

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	19					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	N/A					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/07/2025		Hasta:	31/07/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/07/2025		Hasta:	31/07/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	x	NÚMERO:	23MA122C1482			
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/11/2023			
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			2023AS12215			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			07/12/2023			
OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ						
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ			
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		VALOR + S.A.S.			
	NIT		900.969.726-2			
VALOR [\$]:	INICIAL:		NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$95.987.738.629) IVA incluido, sobre los honorarios por la administración y sobre el servicio de mesa de ayuda.			
			ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
				N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$95.987.738.629) IVA incluido, sobre los honorarios por la administración y sobre el servicio de mesa de ayuda.			
VIGENCIA	VALOR		RESPALDO PRESUPUESTAL			
2023	\$ 3.999.650.618		RESERVAS No. 208416 Y No. 208417			
2024	\$ 30.382.868.870		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003107			
2025	\$ 18.820.845.422		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003108			
2026	\$ 20.786.999.414		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003109			

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2027	\$ 21.997.374.305		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003110		
TOTAL, GENERAL	\$ 95.987.738.629				
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO (4) AÑOS, UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027.		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
			07/12/2023		31/12/2027
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A		N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			N/A		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2027			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:		Supervisor: Antonio José Salazar López Cédula: 98.528.755 Apoyo Técnico: Juan David Betancur Ospina Cédula: 3.391.516 Apoyo Técnico: Alexander Morales Gálvez Cédula: 1.036.929.677 Apoyo Logístico: Yury Andrea Buitrago Cédula: 1.040.040.933 Apoyo Logístico: Eliana García Rojas Cédula: 43.162.015 Apoyo Jurídico: Karen Ríos Martínez Cédula: 1.037.587.090 Apoyo Jurídico: John Edisson Monsalve Arismendi Cédula: 98.645.298		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			49,64%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			35,79%		

Observación: la ejecución de recursos se calcula sobre el valor total del contrato interadministrativo, es decir, incluyendo la ejecución en las vigencias 2023, 2024 y lo que se lleva de 2025. No obstante, se aclara que para la vigencia 2025, la ejecución financiera de enero a Julio se encuentra en el 12,29%.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

1.1. Alcance del objeto contractual.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	CANTIDAD
SEGURIDAD	Mantenimiento, modernización y reposición de sistemas de comunicación para la seguridad.	A demanda
	Conectividad de nodos con sistema de comunicación para la seguridad.	Mínimo 8 nodos subregionales Y nodo departamental
	Instalación y operación de nodos de comunicación para la seguridad.	Mínimo 2 nodos subregionales
	Personal	Gerenciamiento
	Mesa de ayuda	Mínimo 4 niveles de
	Instalación de nuevos componentes de los sistemas integrados de emergencia y seguridad (CCTV, Planta telefónica, 'CAD, Sistemas de Comunicación y tecnología para los Organismos de Seguridad)	A demanda

Para el presente informe

COMPONENTE / ACTIVIDADES	CONTRATACIÓN	% EJECUCIÓN FÍSICA (2025)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Mantenimiento, modernización y reposición de sistemas de comunicación para la seguridad.	Contratación de los mantenimientos con vigencia 2025.	40,9%	29,06%	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité, informes semanales.	Contratos de Mantenimiento de sistemas de videovigilancia: Durante el periodo se inicia actividades de puesta a punto de los sistemas de CCTV en: - Copacabana: Suministro UPS. - Vigía del Fuerte: Adecuaciones del CCM. - La Ceja: Servicios de mantenimientos preventivos/correctivos para instalación de kits de baterías UPS. - El Retiro: Mantenimiento CCM, puestos de trabajo con estación de trabajo. - Abejorral: Instalación de fibra óptica, recuperación de dos puntos de cámaras, mantenimiento preventivo

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					CCM con recuperación servidor índigo. • Heliconia: Instalación de punto video vigilancia sector el cementerio, reubicación de cámara en el parque. • San Jerónimo: Instalación de fibra óptica para el restablecimiento de 06 punto de video vigilancia, puesta a punto de sitio espejo. • Santa Fe de Antioquia: Reubicación de cámara del parque e instalación de enlace de fibra óptica entre el CCM y el nodo subregional Occidente. • San Roque: suministro de cámaras 3 PTZ, 4 Fija tipo 1, 6 Coronas antiescalatorias y 3 UPS. • San Vicente: 6 mantenimientos correctivos, instalación de cámara PTZ y un tipo bala, mantenimiento correctivo en el sitio espejo. • Sopetrán: mantenimientos correctivos para la recuperación e instalación de suministro de cámaras, instalación de fibra óptica, suministros de swiche, reubicación de punto de cámara e instalación de cámara fija. • Giraldo: instalación de cámara en el corregimiento manglar, suministro de dos cámaras fijas en puntos existentes, mantenimientos correctivos. • Barbosa: suministro 1 cámara PTZ tipo 1, suministro de swiche y suministro de protección de datos. • Girardota: suministro cámara fija tipo 1, suministro estación de trabajo. • Guarne: Mantenimiento preventivo CCM, suministro y puesta en funcionamiento de sistema puesta a tierra, 27 mantenimientos correctivos en poste. • Cocorná: instalación de cámara LPR en infraestructura existente, instalación de 2 cámaras estación de policía. • Montebello: Mantenimiento CCM, suministro monitor, ups e instalación fibra óptica para reestablecer punto Cámara 11. * Se tienen aprobadas las intervenciones priorizadas en 75 municipios. * Durante el periodo se realiza la ejecución de actividades del contrato 302_2025 bolsa, donde se realiza la instalación del enlace de fibra óptica entre el CCM comando y el CCM en construcción de la alcaldía de San Carlos.
--	--	--	--	--	--

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					Se recibe dos facturas del contrato 302_2025, suministro por un valor de \$ 306.762.552 y por obra \$ 103.288.417, total de \$ 410.050.970 adelantando el proceso de inspección y tramite de pago con la aprobación de la factura No. FVCC27 y FVCC28. Se recibe prefactura del contrato 352_2025, suministros por un valor de \$889.174.653.
2. Conectividad de nodos con sistemas de comunicación para la seguridad.	Contratado hasta 31 de diciembre de 2026 Vigencia 2025 En Ejecución	59,5%	32,5%	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité informes semanales y aprobaciones de pago.	*. Se tienen en con servicios de conectividad de red MPLS (Ver Anexo técnico-Conectividad) *Para un total de 122 de 125 municipios aprovisionados, 2 (Murindó y Vigía del fuerte) pendientes por inconvenientes eléctricos, y Necoclí hasta que se implemente el sistema de videovigilancia. Para este periodo se cuenta con la visual de 3.020 de cámaras activas, Se recupera visual de 2 cámaras en Abejorral, Cámara nueva sector la playa en Arboletes Cámara en el parque de Betania. *. Contrato No. 042-2025- Anexu: 31 municipios en servicio, se paga la factura No. FEV199 por valor de \$ 23.077.932. Para un total pagado de \$ 127.895.988. *. Contrato No. 043-2025- Telefónica: 12 municipios incluyendo el Nodo departamental de seguridad. En el mes de junio se pagan los servicios con la factura No. 580831345141 Por \$ 12.776.601, para un total pagado de \$ 68.373.975. *. Contrato No. 044-2025- Elatin: 49 municipios. Se paga la factura No. COO4075 por \$ 53.679.550, para un total pagado de \$300.553.783. *. Contrato No. 048-2025- Mediacommerce: 34 municipios. No se generó factura de pago debido a inconvenientes en la entrega de informes y prefactura, total pagado de \$ 62.505.879.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

3. Instalación y operación de nodos de comunicación para la seguridad.	Parcialmente Contratado y ejecución. En ejecución de contratos de arrendamiento y servicios públicos con la vigencia 2025.	67%	36,62%	Contratos, Reuniones de seguimiento mediante actas de comité e informes semanales.	*. Contrato 374 Se continúan con las adecuaciones locativas para la puesta en funcionamiento del espacio en datacenter y zona de lactancia. Se realizan acabados y se instala puerta. *. Servicios de arrendamiento Pisos 1 y 2: Contrato en ejecución. No. CAL 103, con Edatel, arrendamiento y servicios públicos. Se paga la factura de canon de arrendamiento No. BSPE3000171, correspondiente al pago del mes de julio de 2025 del contrato de Arrendamiento Local 103, por valor de \$ 46.906.839, discriminado de la siguiente manera: Canon de arrendamiento contrato inicial valor: \$45.925.621. En la presente semana se realiza el pago de la factura de Venta N° BSPE30000221, correspondiente al pago 19 por valor \$ 26.651.591 servicios de energía junio 2025 y la factura N° BSPE30000222 servicios de acueducto correspondiente al pago 20, por valor \$ 402.706, por total de \$ 27.054.337, correspondiente al pago del mes de junio de 2025 del contrato de Arrendamiento Local 103. <u>Avance Físico: 60% - Financiero: \$390,5 /\$722,8 millones.</u> * Servicios de arrendamiento Planta eléctrica: Contrato en ejecución. No. CEPUZC-2025, con Tigo Une. se pagó la factura electrónica de venta N° Factura No. FE1351 – Arrendamiento Planta eléctrica – Nodo Departamental mes de Julio 2025 por valor de \$ 1.079.400 para el pago 07. <u>Avance Físico: 60% - Financiero: \$6,4 /\$12,9 millones.</u> * Teléfonos celulares- contrato 187-2025: Celulares entregados. Valor ejecutado \$ 6,5 millones. A la espera de que Valor + entregue el documento de cierre. * Servicios de telefonía Celular contratos 123-2025 y 249-2025: se pagan los servicios de telefonía en el mes de mayo con la factura No. E 5930486252, por valor de \$ 1,7 millones, para un acumulado de \$1,7 millones. Valor+ informa que hizo gestión para que Claro realice los respectivos pagos del recurrente mensual, sin embargo, durante el mes no se realizó la actividad. * Bolsa de servicios de networking y ciberseguridad: - contrato 251-2025: Se realiza mesa técnica donde se despliega servicios de office 365 en los nodos Suroeste y Oriente, se dejan en
---	--	------------	---------------	---	---

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					seguimiento para desplegar reglas de enrutamiento en los nodos faltantes. Se realiza solicitudes de configuración de puertos en la red para el alcance del servidor Demo Dahua, además se solicita la marcación de la red local de municipios para implementar el demo de monitoreo de la red. Se espera contar con un profesional en el equipo que se encargara de la ejecución y control contra actual. valor del contrato \$ 50 millones. Se recibe prefactura por un valor de \$ 2.072.579. * Bolsa de SST: se realizan nueve (9) capacitaciones relacionadas con el correcto uso y aplicación de dichos insumos para la prevención y atención de emergencias, las cuales se dividirán en cuatro (4) sesiones presenciales y las demás virtuales, en cumplimiento de los compromisos contractuales. El proveedor hace entrega de los siguientes elementos: 15 extintores de CO₂, 5 camillas, 5 respiradores, 2 botiquines tipo A, y 1 botiquín tipo B. Entregan 1 Desfibrilador Externo Automático (DEA) que era para el 10 de Julio de 2025. Igualmente, hacen la entrega de los soportes de piso de los extintores. De parte de la profesional de SST se entregaron estos elementos en los nodos subregionales del Nordeste, Urabá y Bajo Cauca. Van a entregar señalización. Se realiza pago de la factura No. FE 2795, del contrato 248-2025- Farmavital, por valor de \$ 19.424.683 Avance Físico: 100% - Financiero: \$28 /\$ 31 millones. *. Suministro de computadores – contrato 292-2025: ejecutado 100%. Pendiente acta de cierre por parte de valor +. *. Bolsa de Poligrafía- contrato 045-2025: no hay poligrafías en el mes. continua un total de 21 pruebas de poligrafía. Se solicita a valor+ iniciar con la actividad periódica de pruebas de poligrafía para todos los operadores. *. Mejoramientos Entornos Educativos Seguros- contrato 255-2025: Se implementan los 16 EES para un 100% de ejecución física. En proceso de Cierre. *. Operadores Nodos: Operadores Nodos Activos Contratados: 33; En proceso de contratación: 0; sin personal a seleccionar: Segovia: 3, Puerto Berrio: 1, Caucasia: 2. Se tienen contratado el coordinador de nodos y la auxiliar de nodos.
--	--	--	--	--	---

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					Se han generado un total de 97 informes orientativos, 29 más que el mes anterior, destacando que el equipo de operaciones hizo una revisión detallada para el total de informes consolidados durante el presente mes. 9 de estos enviados a fiscalía. Continúan tres nodos con baja producción de informes. En la presente semana se hizo reunión para iniciar los protocolos y la estructura operativa. Se debe iniciar de manera urgente con la consolidación de acuerdos de cooperación y el estado de protocolos operativos, el plan de acción de activación de las agencias y el establecimiento de métricas e indicadores de operación. Se entrega propuesta de operadores de CCTV. Se presenta concepto y comparativo vs operación con valor + con operación de terceros. En este se recomienda tener la operación a través de un tercero con el fin de garantizar la mitigación de riesgos, la aplicabilidad de lo establecido en la superintendencia de seguridad y vigilancia, y garantizar la continuidad del servicio. Es urgente definir desde la Secretaría de seguridad, justicia y paz, el mecanismo de gestión de informes y seguimiento a los informes que se producen en operaciones con las entidades de justicia y de seguridad. *. Continúa los pendientes por contratar: ingeniero de ciber seguridad, la bolsa mantenimiento locativo y suministro de combustible para planta eléctrica.
4.	Personal	Parcialmente Contratado	74,7 %	37,75	Contratos de prestación de servicios, Reuniones de seguimiento mediante actas de comité, informes de ejecución de actividades, e informes de ejecución en campo. *. Se realizaron 27 visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión. *. Se diligencia modelo de seguimiento a la gestión por componente y contrato de forma semanal. *. Se crea modelo de seguimiento cuantitativo, y cualitativo, por 5 hitos, por contrato, contratista y municipio. se diligencia semanalmente. *. Se inicia mesa de trabajo para la construcción de protocolos de operación acorde a lo presentado a los directores de la Secretaría de Seguridad, justicia y paz. *. Se realiza el proceso de capacitación y acompañamiento al diligenciamiento del instrumento de seguimiento semanal de los mantenimientos. *. Se realiza el informe semanal que se presenta a los directores y la subsecretaría. *. Contrato No. 124-2025- servicios de transporte: Se paga la factura

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					correspondiente a los servicios de junio de 2025 No. FELE2055, por valor de \$ 29.041.868, para una ejecución acumulada de \$ 280.504.111. Teniendo en cuenta que se consumieron la totalidad de recursos de transporte y valor + realiza el otrosí al contrato, se recomienda el cierre y liquidación parcial del contrato inicial a Valor +. *. Reuniones de seguimiento de 11 contratos de mantenimiento de sistemas de videovigilancia en 124 municipios donde se precisan los alcances, y el plan de trabajo y comunicaciones entre otros. *. Apoyo en el levantamiento con personal de la gobernación para el de proyección de cierre de anillo en la subregión de Urabá. *. Construcción base de modelo de operaciones y seguimiento actual vigencia. *. Atención y gestiones de configuración en sistemas de videovigilancia de alrededor de 10 municipios: Arboletes, Turbo, Betania, Guarne, Santa Rosa de Osos etc. *. Gestión de pago y Construcción de aproximadamente 22 Conceptos técnicos, jurídicos y financieros para pago. *. Liquidación de cantidades y actas de avance para cierre de mejoramientos de 16 entornos educativos seguros. *. Se proyectadaron 78 de 108 actas de transferencia de la vigencia 2024. En proceso de entrega de 30 actas de transferencia para revisión del equipo par. Se viene trabajando en la construcción de los expedientes digitales. *. Apoyo a gestión de la dirección operativa en los programas entornos seguros e integración de terceros. *. Gestión implementación de compromisos de gobernador por contrato tipo Bolsa: se hace tendido de enlace de Fibra óptica entre el CCM policía y CCM Alcaldía de San Carlos. *. Estructuración del plan integral del riesgo público, seguimiento del perfil sociodemográfico y epidemiológico de los operadores de medios de nodos. Revisión documental de los sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de empresas aliadas, para los contratos de instalación y mantenimiento. Entrega y socialización de insumos de emergencias a nodos subregionales. Inspección en campo de estándares de seguridad en actividades ejecutadas en el municipio de Remedios. Inspección locativa a las
--	--	--	--	--	---

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					instalaciones del Nodo de Segovia para verificar cumplimiento en SST. Evaluación ergonómica en los puestos de trabajo. *. Se realiza acompañamiento para le plaqueteo de los equipos instalados en los nodos subregionales de Magdalena Medio, Oriente, Urabá, Nordeste, Norte. *. Se ponen en funcionamiento 4 demos de analíticas de video y se gestionan un total de 11 analíticas para probar en el nodo departamental. *. Se realiza seguimiento a la operación NUSE 123, buscando mejorar estabilidad y servicio en la operación. *. Se realiza levantamientos de los diferentes compromisos de la gobernación con los municipios. *. Se presenta informe de levantamientos realizados de compromisos del gobernador en 15 municipios. *. Se presenta flujo de ejecución mensual del contrato interadministrativo tics estratégicos para la seguridad. * Se acompañan las reuniones de integración de terceros que se vienen realizando por parte de la dirección operativa. *. Se da respuesta a queja realizada frente a inconvenientes presentados en el municipio de vigía del fuerte, encontrando que el monitor había sido golpeado. Se muestran pruebas de funcionalidad y actividades realizadas en el municipio. se muestran las acciones para habilitar de nuevo el sistema. *. Se hace revisión del alcance de la mesa de ayuda y se solicitan acciones de mejora a Valor +. *. Se presenta solución de energía solar para municipios de vigía del fuerte y Murindó. *. Queja Guarne: Se atiende queja del municipio de Guarne, demostrando que se cumplió con los entregables del mantenimiento de 2024, y lo que estaban pidiendo no fue priorizado por el municipio en ese entonces. *. Se apoyan recorridos de la red de fibra de municipios en el Urabá. *. Se requieren gestiones al proveedor Mediacommerce por fallas en presentación de informes y atenciones de servicios.
5. Implementación SIES	En proceso de contratación	97%	80,51%	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité, e informes semanales.	Activación NUSE 123 – Secad DEANT: se está realizando monitoreo y estabilización de la solución. Para el mes de julio se tiene un total de registros de llamada de 46.337. Esta operación es soportada por la Policía.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

					Servicios de plataforma de gestión de incidentes: BSW SAS. Se realiza acompañamiento de la operación garantizando estabilidad en la red de datos en la operación mujer 123, recibiendo llamadas a nivel departamental y gestionadas por plataforma, se realiza mesa técnica para activar protocolo de comunicación con la plataforma SECAD Durante el periodo se realiza reunión con proveedor los cuales socializan plataformas de monitoreo de equipos activos de la red con lo que se están realizando las plataformas en prueba para poder realizar la implementación.
--	--	--	--	--	---

Conforme se expresó en el informe anterior se cambia la metodología, ajustándola a una medición de contratos por componentes en términos de hitos de los contratos: Iniciación, Compras y suministros, instalación, puesta a punto, y Cierre, documentación y/o transferencia. Entregando el porcentaje total de ejecución de cada contrato e igualmente el total de avances de cada componente y el total de ejecución física real del contrato interadministrativo.

Lo anterior buscando tener una ejecución física más coherente con los hitos y actividades asociadas a los contratos derivados: de tracto sucesivo, mantenimiento, entregas puntuales y recurrentes.

2.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1.
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con los requerimientos exigidos por la Secretaría, de acuerdo con los parámetros establecidos en los estudios previos y el alcance del contrato, con el fin de garantizar un adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1,41%	40,58%	Informes y reuniones de seguimiento.	Por parte de la supervisión del contrato durante los comités de seguimiento; se exponen la necesidad del cumplimiento de los tiempos contractuales, así como el alcances y objetos contractuales de todas las contrataciones derivadas teniendo en cuenta los retrasos presentados en la ejecución de lo contratado.
2. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para el cumplimiento del objeto del contrato.	1,41%	40,58%	Cronograma, Informes y reuniones de seguimiento.	Se realiza validación de los planes de trabajo y reprogramación de actividades del cronograma en acuerdo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la empresa Valor + teniendo en cuenta los procesos de las diferentes contrataciones, manifestando en los diferentes comités de contratación la preocupación por los plazos tan ajustados.
3. Atender las recomendaciones dadas por la secretaría con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1,41%	40,58%	Actas de reunión e Informes de seguimiento.	Mediante comunicaciones y reuniones de seguimiento, se atienden recomendaciones y solicitudes emitidas por la Secretaría, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
4. Velar por que se entreguen los equipos conforme a las condiciones establecidas por el departamento de Antioquia, de acuerdo con las condiciones propias de cada equipo.	1,41%	40,58%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Para el periodo informado no se realiza entrega de componentes.
5. Realizar las actividades de gerenciamiento tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, del proyecto, lo cual implica, pero no se limita a contratación de proveedores, vinculación de personal, seguimiento a la ejecución, gestión de pagos, y todas las actividades tendientes al desarrollo del proyecto.	1,41%	40,58%	Acta de reunión, Mesas de trabajo de plan de operación de los nodos, contratos suscritos, Pagos.	Se realizaron actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, como fueron: mesas de trabajo plan de operación, visitas técnicas para la integración de CCTVs de Municipios con conectividad, acompañamiento y operación a los nodos subregionales y nodo departamental.
6. Velar por que se entreguen los equipos conforme a las condiciones establecidas por el departamento de Antioquia, de acuerdo con las condiciones propias de cada equipo.	1,41%	40,58%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Para el periodo informado no se realiza entrega de componentes.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
7. Elaborar estudio de mercado antes de adquirir los equipos o servicios con mínimo tres cotizaciones y presentar el detalle a la supervisión del contrato para su aval.	1,41%	40,58%	Propuestas y análisis de mercado, Gestión referencia miento y proyecciones presupuestales para los Mantenimientos de CCTV municipales e implementación de Nodos Subregionales.	La empresa Valor+ realiza estudios de mercado requeridos con el objetivo de determinar las soluciones acordes a las necesidades de las implementaciones nuevas, la operación y mantenimiento de los sistemas alcance del contrato.
8. Participar en las reuniones de seguimiento concertadas con el supervisor designado.	1,41%	40,58%	Comité técnico semanal con sus actas de reuniones.	Se participa en los comités de seguimiento, en el cual se exponen los avances y necesidades de la ejecución del proyecto, con el fin de dar trazabilidad y solución a los inconvenientes que se presentan en el mismo.
9. Presentar informes mensuales de seguimiento, en los cuales conste la ejecución técnica y el reporte mensual de ejecución presupuestal de los recursos entregados en gerenciamiento, con los respectivos soportes físicos y magnéticos. De igual manera al terminar el contrato interadministrativo deberá presentar un informe técnico y de ejecución con la información pactada entre las partes.	1,41%	40,58%	Informe de Seguimiento mensual	Se presenta informe de seguimiento, en el cual se dan a conocer la ejecución administrativa, financiera y técnica del contrato; en el cual, se presentan los principales avances del proyecto y actividades ejecutadas durante el periodo.
10. Contar con los medios técnicos e informáticos que las Secretaría requiera para el cumplimiento de las actividades conforme a una planeación estratégica y acorde con las necesidades de las especificaciones técnicas definidas en la fase	1,41%	40,58%	Informe de conectividad y CCTV Departamental cámaras Dashboard Power BI	Se mantiene actualizado tablero de control para el seguimiento de las actividades en atención de los requerimientos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.
11. Definir, el plan de trabajo y cronograma y darle cumplimiento.	1,41%	40,58%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Se cuenta con plan de trabajo y cronograma al cual se le realiza seguimiento periódico, con el fin de determinar los avances y rutas críticas del proyecto, y realizar los ajustes pertinentes según cambios a los requerimientos. De igual manera se reitera durante los comités de seguimiento a la contratación por parte de la Supervisión del contrato la necesidad imperiosa de dar cabal cumplimiento a las fechas pactadas en los contratos derivados de la Empresa Valor+ y las fechas pactadas por parte de Hacienda Gobernación de Antioquia para materializar los pagos.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

12. Responder por la calidad del servicio del personal asignado y de aquellos medios que se requieran para la ejecución del contrato.	1,41%	40,58%	Informe de actividades del personal y ejecución de los contratos.	Se continuó con el personal contratado: 1. Personal de apoyo a la supervisión: hasta el 31 de octubre de 2025 a ocho (8) personas, hasta el 30 de noviembre 2025 una (1) persona, hasta el 31 de diciembre de 2025 tres (3) persona, hasta el 06 de junio de 2025 una (1) persona: (Profesional de Seguridad y salud en el trabajo, Profesional Jurídico, director técnico, coordinador técnico, 2 profesionales técnicos y 5 tecnólogos de campo, Profesional financiero y auxiliar administrativo). Con este personal, se viene atendiendo requerimientos y validaciones, con el fin de apoyar los respectivos procesos de mantenimiento/implementación CCTV, operación y conectividad. Para el mes de Julio se notifica la renuncia de dos personas del componente técnico. Se realiza continua retroalimentación en el manejo de la información existente y consolidación de documentos entregables. De igual manera, se cuenta con el servicio de transporte; garantizando así, los medios para el desplazamiento para la ejecución del contrato y las actividades asignadas de levantamientos y socializaciones en los municipios, además se solicita la adición de presupuesto para dar cumplimiento las visitas de supervisión de los contratos derivados.
13. Abstenerse de emitir y facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato y las órdenes de pauta recibidas.	0%	0%	N/A	En el periodo ejecutado se tiene muy presente el presupuesto disponible para realizar la facturación de acuerdo con esta obligación.
14. Garantizar el sometimiento y acatamiento a las disposiciones legales referentes a derechos de autor e intelectuales en aquellos casos en que resulte necesario.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.
15. Realizar las acciones necesarias tendientes al cumplimiento de la programación y de las actividades de los proveedores, así como el pago de sus servicios.	1,41%	40,58%	Programación, Comités de seguimiento y actas de reunión.	Mediante los comités de seguimiento semanal, se da cuenta de la ejecución del plan de trabajo del proyecto, sobre lo cual se toman acciones en conjunto con Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con el

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

				objetivo de dar cumplimiento a los alcances.
16. Realizar las acciones necesarias para proponer por la calidad del servicio del personal asignado y de aquellos medios que se requieran para la ejecución del contrato.	1,41%	40,58%	Comités primarios de personal de apoyo a la supervisión	Se realizan diferentes reuniones y comités primarios de coordinación y seguimiento técnico a las actividades alcance en ejecución.
17. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio le suministren la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de Antioquia.	1,41%	40,58%	Contrato	La entidad cuenta con políticas de reserva de la información, los contratos con los aliados cuentan con una cláusula de reserva de la información
18. Realizar las actividades de revisión necesarias a cada contrato celebrado con los proveedores, ejerciendo un control técnico, administrativo y financiero de la actividad, equipo o servicio contratado.	1,41%	40,58%	Seguimiento de contratos, e informes mensuales de ejecución. (transporte y conectividad)	Se realiza el seguimiento y control a la ejecución de los contratos suscritos; garantizando que cumplan con los requisitos de ley y revisando los informes por parte de la supervisión para garantizar aprobación de pagos.
19. Informar de manera oportuna las novedades que se presenten en el desarrollo del contrato a suscribir, al responsable de los recursos y a las entidades vinculadas con el mismo.	40,58%	40,58%	Informe de Seguimiento mensual	La empresa Valor+, en el periodo reportado no ejecutó esta actividad.
20. Las reclamaciones que se presenten durante el plazo contractual y durante la etapa de liquidación de los contratos que suscriba el contratista con terceros para la ejecución de este contrato, serán atendidas directamente por el contratista.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
21. En caso de presentarse demandas y/o reclamaciones o conciliaciones, el contratista deberá llamar en garantía a sus contratistas y a la compañía aseguradora, cuando exista evidencia de que dichas demandas, conciliaciones o reclamaciones tengan lugar por las acciones u omisiones de estos.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
22. Prestar el servicio contratado conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el Estudio Previo y en el Contrato además de las establecidas en la fase de estructuración que se determinen con los sectores intervinientes.	1,41%	40,58%	Informe de ejecución mensual, Actas de comité de seguimiento.	Se continúa avanzando en la ejecución y consolidación de acciones para la presentación de los servicios contratados; en coordinación con SSJyP, conforme a las necesidades y priorización de los alcances, atendiendo a las especificaciones técnicas definidas.
23. Presentar un Informe final de ejecución presupuestal y de los servicios prestados, junto con los	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

soportes necesarios, listados de entrega de material, actividades realizadas y novedades reportadas durante la realización del contrato.				
24. Al legar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
25. Corresponderá al CONTRATISTA, exigir la constitución de garantías en los contratos suscritos con terceros para la ejecución del contrato interadministrativo a suscribir, según la naturaleza de los componentes y riesgos que eventualmente se puedan presentar en la ejecución del mismo, de acuerdo con el análisis de riesgos que adelante la Entidad, de conformidad con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas civiles y comerciales. Las garantías tendrán como beneficiario-asegurado al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ, e incluirán expresamente el amparo por Responsabilidad Civil Extracontractual cuando sea aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, por una vigencia igual a la del contrato interadministrativo y una cuantía conforme a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015. De igual manera, en cualquier caso, en que se aumente el valor del contrato o se prolongue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. Copia de la póliza debidamente firmada deberá ser entregada por VALOR+ al supervisor del contrato.	1,41%	40,58%	Contrato	La empresa Valor+ realiza estudios de mercado requeridos con el objetivo de determinar las soluciones acordes a las necesidades de las implementaciones nuevas, la operación y mantenimiento de los sistemas alcance del contrato, para este periodo no se genera esta actividad.
26. En caso de presentarse solicitudes de condiciones, demandas y/o reclamaciones, VALOR+ deberá llamar en garantía a sus contratistas y a la compañía aseguradora, cuando exista evidencia de que dichas demandas, condiciones o reclamaciones tengan lugar por acciones u omisiones de estos.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Seguimiento técnico del contrato.

El presente informe se desarrolla en función de los avances de la mesa ayuda, y los demás componentes del contrato interadministrativos permanecen tal cual el informe presentado en el periodo anterior.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con las obligaciones propias e inherentes al contrato en las condiciones, modos y plazos determinados.	1,41%	40,58%	Informe de ejecución y actas de reunión de comités de seguimiento.	Presentación de informe de ejecución y atención a solicitudes por los medios gestionados, propias del alcance del contrato
2. Realizar todos los actos tendientes a la legalización del contrato.	0%	100%	N/A	Los actos administrativos correspondiente a este compromiso, se surtieron conforme la ejecución del contrato; para el periodo no se han configurados actos que impacten este compromiso.
3. Estar prestos a la realización de todos los actos que garanticen la correcta ejecución del contrato.	0,1%	82,5%	Comités de seguimientos técnicos e informes mensuales.	Se realiza seguimiento periódico mediante comités técnicos, y la entrega de los informes mensuales.
4. Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo acta de liquidación.	0%	82%	Contrato, acta de inicio, modificaciones	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.
5. Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.	1,41%	40,58%	Informe de ejecución mensual del contrato y comunicaciones de atención requerimientos supervisión.	Se entrega informe mensual con la ejecución con todos sus componentes, técnicos, financieros, administrativos y jurídicos del contrato. Además, de los requerimientos documentales en apoyo a la supervisión.
6. Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	1,41%	40,58%	Informe de ejecución mensual, informes de atención, visitas a municipios y actas de comités.	Se atienden los diferentes requerimientos expuestos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz; para, realización de visitas de validación de los sistemas de seguridad existente y necesidades de los Municipios del Departamento.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

				Se consolida información técnica de los CCTV municipales y se proyectan presupuestos para la gestión de prioridades por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. Se realiza seguimiento a la ejecución de los contratos de mantenimiento/implementación CCTV municipios en apoyo técnico a la supervisión.
7. Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	1,41%	40,58%	Actas de Comités de seguimiento semanal.	Se realiza seguimiento periódico mediante comités técnicos entre la SSJP y Valor+, validando los componentes; técnico, financiero, administrativo y jurídico.
8. Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	1,41%	40,58%	Informes de visita técnicas del personal de supervisión del equipo de seguridad de Valor+	Se realizaron visitas de validación técnica de los sistemas de seguridad existente y necesidades de los Municipios del Departamento. Se consolida información técnica de los CCTV municipales. Se realiza acompañamiento de los consejos de seguridad de la gobernación.
9. Propender por el logro de los productos pactados.	1,41%	40,58%	Reuniones de seguimiento.	Se asiste a comité semanal para indicar avances de los contratos activos.
10. Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.	1,41%	40,58%	Reuniones de seguimiento, de grupos de WhatsApp informes mensuales del contrato.	Se presenta información semanal del estado del proyecto y contratos asociados, en comités de seguimiento semanal. Se presenta informe mensual de ejecución del proyecto, dando una comunicación oportuna de la información de la ejecución y estado de este, con el objetivo de dar solución a las necesidades que surgen de la ejecución del proyecto.
11. Cumplir con los anexos técnicos del contrato, a que haya lugar.	1,41%	40,58%	Informe de ejecución mensual.	Durante el periodo de ejecución se da cumplimiento a la entrega del informe de ejecución mensual con sus respectivos anexos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos del contrato y cada uno de sus componentes.

CONECTIVIDAD DE NODOS CON SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Se cuenta integrado con 122 enlaces MPLS de conexión con los municipios, se está pendiente la implementación de los canales de 3 enlaces los cuales dos no cuentan flujo de energía eléctrica

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

constante en el municipio Murindó y Vigía del Fuerte y Necoclí que no cuenta con sistema de CCTV. Acumulando un total de 122 municipios integrados al nodo Departamental y un total de 3.020 visuales de cámaras activas. Ver anexos técnicos para mayores detalles.

Contrato 222_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 2 (lote 5)

Valor: MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$1,320,000,000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios de Vigía del Fuerte con la adecuación locativa del CCM donde se corrige la humedad y Montebello con el mantenimiento preventivo en el CCM, puesta en funcionamiento monitor y UPS.

Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma	
Angelópolis	Nariño	Vigía del Fuerte

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma
Montebello	San Francisco	Murindó
Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma
Mutatá	San Juan de Urabá	Ciudad Bolívar
Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma
Venecia	Jericó	Titiribí

Contrato 239_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 1 (lote 2)

Valor: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$864,464,867) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios San Roque con entrega de suministros tecnológicos, Copacabana entrega de y puesta en funcionamiento de UPS, Barbosa entrega de suministros tecnológicos, Girardota entrega de suministros tecnológicos.

Revisión diagnostico	Pendiente inicio actividad cronograma	Revisión diagnostico
Chigorodó	Cisneros	Yondó

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Pendiente inicio actividad cronograma		Pendiente inicio actividad cronograma
Uramita	San Roque	Frontino
Pendiente inicio actividad cronograma	 	
Dabeiba	Girardota	Copacabana
		
Barbosa		

Contrato 240_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter,

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 7)

Valor: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES PESOS M/L (\$330,000,000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Caramanta tendido de fibra óptica y recuperación de visuales cámaras

		Pendiente inicio actividad cronograma	
Caramanta		La Pintada	Fredonia

Contrato 241_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 8)

Valor: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$361.488.289) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Giraldo instalación del cámara en el corregimiento el manglar, suministro de cámaras fijas y mantenimientos correctivos, Sopetrán instalación de fibra óptica, mantenimientos correctivos y suministro de cámara. San Jerónimo instalación de fibra óptica, puesta en funcionamiento de espejo y mantenimientos correctivos.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

		
San Jerónimo	Sopetrán	Giraldo
Pendiente inicio actividad cronograma		
Caldas		

Contrato 242_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 9)

Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L (\$550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo se encuentran en tránsito los equipos que se requieren para la puesta a punto del sistema de CCTV

San Andrés de Cuerquia	Toledo	Santa Rosa de Osos
Ituango	Belmira	

Contrato 302_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software) y servicios de mantenimiento por bolsa a demanda para Circuitos Cerrados de Televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en Datacenter, y en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana- (Bolsa General).

Valor: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$434.683.770) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Durante el periodo se realiza la implementación de enlace en fibra óptica en el municipio de San Carlos entre el CCM policía y el CCM alcaldía en construcción.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Código: FO-M7-P6-016	
	Versión: 03	
	Fecha de aprobación: 22/04/2024	



Contrato 350 2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 11)

Valor: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES PESOS M/L (\$660.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Durante el periodo se terminó de socializar y aprobar por parte de municipios para continuar con el proceso de mantenimientos y puesta a punto de los sistemas de CCTV:

De: Secretaría de Gobierno Santo Domingo - Antioquia <secretariadegobierno@santodomingo-antioquia.gov.co> Destinatario: Carlos Saldaña <CS350@antioquia.gov.co> Para: Edson Arley Restrepo Henao <ingeneros@segsantodomingo-antioquia.gov.co> Asunto: Re: Servicio de contrato 350 2025 municipio de Santo Domingo Cordial saludo Ingeniero, espero que se encuentre muy bien. De acuerdo con la propuesta, nos permitimos comunicarle que estamos de acuerdo con las intenciones a realizar en el municipio de Santo Domingo Antioquia, con el fin de que el sistema sea restablecido en su totalidad. Estamos atentos a cualquier inquietud al respecto Cordialmente, Compartiendo con el representante contrato, lo invitamos a calificar la satisfacción de nuestros servicios diligenciando la siguiente encuesta, dando clic aquí.  	De: Edson Arley Restrepo Henao Destinatario: Carlos Saldaña <CS350@antioquia.gov.co> Para: Carlos Saldaña <CS350@antioquia.gov.co> Asunto: Re: Servicio de contrato 350 2025 municipio de Santo Domingo Buenos tardes, Señor Alcalde, Como se informó durante la reunión sostenida con el municipio, y en concordancia con el objeto del contrato: "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), a fin de apoyar labores de seguridad y convivencia ciudadana", se informa que, con un presupuesto asignado de \$110.000.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, se desarrollarán en el municipio las siguientes actividades, con el fin de brindar la mejor solución posible conforme a los recursos disponibles. • Instalación de estación de trabajo: se instalará una estación de trabajo para fortalecer la operatividad y la gestión en el centro de monitoreo, garantizando así la atención y los tiempos de respuesta ante cualquier eventualidad. • Cambio de 4 UPS (Policia, Terminal, Alcaldia, Biblioteca): se realizará el cambio de cuatro UPS en los puntos de cámara mantenidos, con el objetivo de mejorar la parte eléctrica y garantizar la operación continua de estos puntos. • Instalación de cámara PTZ en el punto de video de la estación de Policía: se instalará una cámara PTZ nueva	De: Edson Arley Restrepo Henao Para: segob@caucaia-antioquia.gov.co CC: Alexander Morales Gámez <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> Buenas noches, señor Secretario Como se informó en la reunión sostenida y en concordancia con el objeto del contrato: "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), a fin de apoyar labores de seguridad y convivencia ciudadana", con un presupuesto asignado por un valor de \$110.000.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, se desarrollarán en el municipio las siguientes actividades. • 18 mantenimientos preventivos a cámaras tipo PTZ. • 11 mantenimientos preventivos a cámaras tipo PTZ. • 4 mantenimientos preventivos a cámaras tipo PTZ. • Reemplazo de cables de fibra óptica para la recuperación de un tramo afectado de la red, punto de cámara (Kalmi). Ocasión a estas intervenciones, al momento de llegar al municipio se encontraban 40 de las 43 cámaras fuera de servicio. Con los mantenimientos realizados hasta la fecha, se ha logrado restablecer la operatividad de 26 cámaras, lo que representa una recuperación cercana al 65% del sistema de videovigilancia. Quedamos atentos a su aprobación y a cualquier inquietud que se pueda presentar.
Santo Domingo De: segob@caucaia-antioquia.gov.co Destinatario: Carlos Saldaña <CS350@antioquia.gov.co> Para: Edson Arley Restrepo Henao <ingeneros@segsantodomingo-antioquia.gov.co> Asunto: Re: Servicio de contrato 350 2025 municipio de Carepa Cordial saludo, Como se informó en la reunión sostenida y en concordancia con el objeto del contrato: "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), a fin de apoyar labores de seguridad y convivencia ciudadana", con un presupuesto asignado por un valor de \$110.000.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, se desarrollarán en el municipio las siguientes actividades. • Mantenimiento preventivo en el Centro de Control y Monitoreo (CCM): que incluye la recuperación de la antena de recepción de redes de comunicación. • 14 mantenimientos preventivos en puntos de cámara: con el fin de garantizar el funcionamiento continuo de los equipos, así como los puntos activos y pasivos que actualmente presentan fallas. • Cambio e instalación de una cámara nueva en el sector del hospital, con el objetivo de restablecer completamente ese punto de monitoreo. Con la ejecución de estas actividades se logró restablecer la operatividad de los 18 puntos de cámara con los que actualmente cuenta el municipio, permitiendo así cumplir con los objetivos del contrato y mejorar significativamente la capacidad de vigilancia y monitoreo del territorio.	San Pedro Urabá De: segob@caucaia-antioquia.gov.co Destinatario: Carlos Saldaña <CS350@antioquia.gov.co> Para: Edson Arley Restrepo Henao <ingeneros@segsantodomingo-antioquia.gov.co> Asunto: Re: Servicio de contrato 350 2025 municipio de Maceo Buenos días, Señor Secretario, Como se informó en la reunión sostenida y en concordancia con el objeto del contrato: "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), a fin de apoyar labores de seguridad y convivencia ciudadana", con un presupuesto asignado por un valor de \$110.000.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, se desarrollarán en el municipio las siguientes actividades. • Reemplazo de dos puntos de cámara conectados mediante fibra óptica, permitiendo recuperar su funcionalidad y mejorar la cobertura del sistema. • Reemplazo de la capacidad de grabación mediante la instalación de un disco duro de 8 TB en el sistema de almacenamiento.	Caucaia De: Edson Arley Restrepo Henao Para: segob@caucaia-antioquia.gov.co CC: Alexander Morales Gámez <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> <AMG@caucaia-antioquia.gov.co> Buenas noches, señor Secretario Como se informó en la reunión sostenida y en concordancia con el objeto del contrato: "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), a fin de apoyar labores de seguridad y convivencia ciudadana", con un presupuesto asignado por un valor de \$110.000.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, se desarrollarán en el municipio las siguientes actividades. • Instalación de un punto de cámara PTZ en el sector de la bomba Diestron: Esta cámara permitirá una cobertura adicional en una zona de alta actividad vehicular y peatonal, facilitando el monitoreo en tiempo real y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo o alteraciones del orden público. • Tratado de punto de cámara existente en el sector conocido como El Comercio: Esta cámara complementará la cobertura actualmente existente, fortaleciendo la vigilancia en una zona caracterizada por su alta actividad comercial y confluencia ciudadana. • Instalación de tres (3) cámaras tipo PTZ en la estación de policía: Estas cámaras permitirán reforzar el sistema de inteligencia en los alrededores de la estación, aumentando las medidas de seguridad y facilitando el control de acceso, vigilancia perimetral y registro de eventos en tiempo real.
Carepa	Maceo	Taraza

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Contrato 351_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 12)

Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L (\$550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Abejorral mantenimiento al CCM, mantenimientos correctivos e instalación de fibra óptica. La Ceja Servicios de mantenimientos para la instalación de kits de batería ups, Guarne mantenimiento preventivo CCM, servicios de mantenimientos en poste

					
Abejorral		La Ceja		Guarne	
Pendiente inicio actividad cronograma		Pendiente inicio actividad cronograma		Pendiente inicio actividad cronograma	
El Santuario		El Carmen de Viboral			

Contrato 352_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 13)

Valor: MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES PESOS M/L (\$1.870.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.

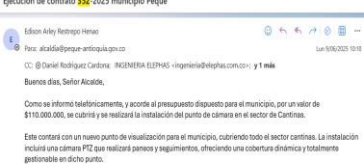
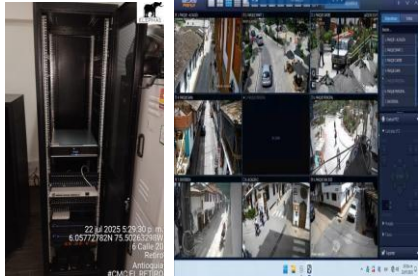
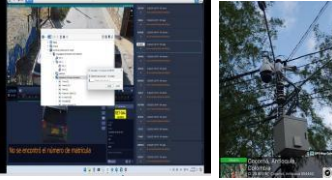
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Cocorná instalación de cámara LPR y dos cámaras estación policía, El Retiro

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

se realiza mantenimiento en el CCM, suministros de puesto y estación de trabajo, Heliconia Instalación de punto video vigilancia sector el cementerio, reubicación de cámara en el parque. Santa Fe de Antioquia instalación de fibra óptica entre el CCM y nodo subregional Occidente, reubicación cámara. San Vicente mantenimientos correctivos, instalación de cámara PTZ y un tipo bala, mantenimiento correctivo sitio espejo.

Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma	Ejecución de contrato 2025 municipio Peque 
Hispana	Ebéjico	Peque
Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma	
Armenia	Tarso	Santa Fe de Antioquia
Pendiente inicio actividad cronograma		Pendiente inicio actividad cronograma
Rionegro	Heliconia	Granada
	Pendiente inicio actividad cronograma	
El Retiro	Concepción	Cocorná

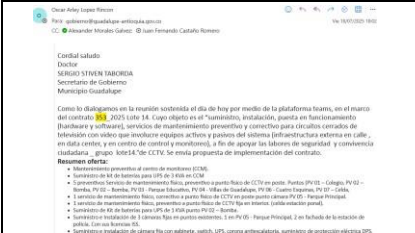
 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	Pendiente inicio actividad cronograma	Pendiente inicio actividad cronograma
San Vicente	Abriaquí	Sabanalarga
Pendiente inicio actividad cronograma		
Olaya		

Contrato 353_2025

[illegible]

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Código: FO-M7-P6-016	
	Versión: 03	
	Fecha de aprobación: 22/04/2024	

Amalfi	Carolina del Príncipe	Liborina
	Pendiente inicio actividad cronograma	
Guadalupe	Pueblo Rico	Gómez Plata

Contrato 354_2025

Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 15)

Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L (\$550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo están en trámite de compra de los suministros para la puesta a punto de los sistemas de CCTV

Campamento	Yarumal	Briceño
San Pedro de los Milagros	Entrerriós	

Contrato 374_2025

Objeto: Adecuaciones Civiles para el Nodo Departamental de Antioquia.

Valor: DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$223.583.764) IVA e impuestos a que haya lugar.

Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta 3 Meses y 25 días.

Se continua con las adecuaciones locativas, se recibe solicitud de cambio de cambio de mesón para la cocineta.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024



INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Implementación de nuevos nodos:

Integración de terceros

Para el periodo se recibe el formulario para ser difundido en las administraciones municipales para tener una base de datos de las personas interesadas en ser parte del proyecto, permitiendo la visual de las cámaras en el nodo departamental de seguridad.



survey123.arcgis.com/share/800ed2ca53fb42eb98f1e23d0a65477c

Restablecer Guardando...

Integración de Sistemas CCTV



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Al hacer clic al botón enviar, usted acepta la remisión a la Gobernación de Antioquia. Sus datos serán recolectados y tratados conforme con la Política de Tratamiento de Datos.

(<https://sedeelectronica.antioquia.gov.co/publicaciones/41/terminos-y-condiciones-del-uso-de-mis-datos/>)*

☒ Si ☐ No

Imagen Formulario integración terceros.

ACTIVACIÓN DE NUSE 123-SECAD-DEANT

Se realiza seguimiento a los números de llamadas de ingreso el cual se tiene novedad con enrutamiento de líneas de Barranquilla al Departamento de Antioquia, se reporte ante la CRC y los proveedores de telecomunicaciones. Se está realizando monitoreo y estabilización de la solución. Para el mes de julio, se tiene un total de registros de llamada de 46.337. Esta operación es soportada por la Policía

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024



Imágenes tablero de control 123

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante el periodo correspondiente se realiza por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo la revisión del componente ambiental de cada una de las empresas aliadas que han iniciado la correspondiente ejecución de actividades en campo, mediante la matriz de aspectos e impactos ambientales correspondiente a cada uno de los contratos, validando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia ambiental, así como la implementación de controles adecuados para la mitigación de impactos negativos sobre el entorno.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se solicita al proveedor la entrega de las fichas técnicas y hojas de datos de seguridad (HDS) correspondientes a los productos químicos utilizados para las labores de limpieza y desinfección en los Nodos Subregionales, actividades realizadas por parte de los operadores asignados.

Esta solicitud tiene como finalidad validar el adecuado almacenamiento y manejo de dichos productos, así como verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de seguridad, salud y componente ambiental.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD IDENTIFICACIONES DE PELIGRO (PRODUCTO PURO Y DILUIDO): H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. CONSEJOS DE PRUDENCIA (PRODUCTO PURO Y DILUIDO): P280 Usar guantes de protección P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua P333+P317 En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica. P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la legislación local/regional/nacional/internacional. Para mayor información, consulte la hoja de seguridad del producto. PRESENTACIÓN COMERCIAL 	INFORMACIÓN DE SEGURIDAD IDENTIFICACIONES DE PELIGRO: H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H320: Provoca irritación ocular. CONSEJOS DE PRUDENCIA: P302+P352+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P333+P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica. P333+P317 En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica. Para mayor información, consulte la hoja de seguridad del producto. PRESENTACIÓN COMERCIAL 	INFORMACIÓN DE SEGURIDAD IDENTIFICACIONES DE PELIGRO: H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H400: Peligroso para el medio ambiente acuático. CONSEJOS DE PRUDENCIA: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. P314: Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la legislación local/regional/nacional/internacional. Para mayor información, consulte la hoja de seguridad del producto. PRESENTACIÓN COMERCIAL 

El Aliado encargado del suministro de transporte VIACOTUR, ha suministrado y garantizando las respectivas certificaciones de emisiones de los vehículos adscritos al proyecto como son las revisiones técnico-mecánicas y de utilización de GNV, como complemento al tema de seguridad y medio ambiente.

Se relacionan las hojas de vida de los vehículos
Documentos ambientales de vehículos bimestrales (emisiones atmosféricas).

Se realiza apoyo en el contrato durante el mes de junio de 2025 con los siguientes vehículos contratistas: GDY087, LKN578, NLX758, se anexan documentos.

Vehículo	Revisión Técnico Mecánica	Fecha Fin de Vigencia	Bimestral	Fecha Fin de Vigencia	Certificado de GNCV	Fecha Fin de Vigencia
GTY476	178766448	15/01/2026	Vigente	17/07/2025	1371560	24/01/2026
JKY724	172508797	14/03/2026	Vigente	10/07/2025	N/A	N/A
KPP253	175005461	05/08/2025	Vigente	11/08/2025	2015988	27/08/2025
KSK175	176378509	07/10/2025	Vigente	22/06/2025	2028350	25/10/2025
LVY477	N/A	N/A	Vigente	17/05/2025	N/A	N/A
LPR186	178227640	24/12/2025	Vigente	14/06/2025	N/A	N/A

2.1.1.2 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Para el desarrollo del contrato, Valor+ ha dado seguimiento al capítulo de Seguridad y Salud en el Trabajo, priorizando la supervisión de los Estándares Mínimos mencionados en la res.0312 de 2019 según corresponda, los riesgos prioritarios del proyecto, lo anterior para garantizar que los contratistas o subcontratistas cumplan con estándares mínimos de SST y las obligaciones de seguridad social.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Según su caracterización de los riesgos los aliados deben presentar periódicamente sus planes de trabajo, certificaciones pertinentes cuando dé a lugar, como permisos para trabajos en alturas, entrega de EPP, implementación de normas y ATS en general.

Durante el mes de julio de 2025, se lleva a cabo la verificación de los informes de gestión presentados por las empresas aliadas. Estos informes corresponden a las actividades ejecutadas durante el período, y el objetivo de la revisión es validar la pertinencia, coherencia y consistencia de la información diligenciada en los 10 ítems establecidos en el formato oficial del informe de gestión, que son:

- Cronograma de actividades
Se verifica que las actividades planificadas hayan sido ejecutadas en los tiempos establecidos y que exista evidencia documentada de su cumplimiento.
- Revisión de la seguridad social
Se constata que todos los trabajadores estén debidamente afiliados al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) y que los aportes se encuentren al día.
- Novedades del personal
Se validan cambios en la planta de personal asignada al contrato, como ingresos, retiros, traslados o cambios
- Promoción y prevención de la salud
Se revisan las campañas y actividades realizadas en pro del bienestar físico y mental de los trabajadores, como jornadas de salud, capacitaciones y chequeos médicos.
- Ausentismo por accidentalidad
Se analizan los reportes de incidentes y accidentes laborales, evaluando su frecuencia, gravedad, causas y las acciones correctivas implementadas.
- Ejecución de actividades de alto riesgo
Se comprueba que las actividades consideradas de alto riesgo se hayan ejecutado con las medidas de prevención necesarias, y que los trabajadores involucrados cuenten con la formación y los elementos de protección adecuados.
- Plan de prevención y atención de emergencias
Se verifica la actualización del plan, las simulaciones realizadas y la capacitación del personal en protocolos de respuesta ante emergencias.
- Señalización de prevención y control de riesgos
Se constata la existencia, adecuación y mantenimiento de la señalización de seguridad en las instalaciones, conforme a las normas vigentes.
- Gestión ambiental
Se evalúan las acciones implementadas para el manejo adecuado de residuos, el control de emisiones, el uso eficiente de recursos y otras prácticas sostenibles.
- Conclusiones
Se revisa el análisis general del informe, incluyendo los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las recomendaciones para el próximo período.

Asimismo, se revisan los anexos adjuntos como evidencia documental, con el fin de constatar la correcta implementación de acciones y el cumplimiento de los estándares establecidos en materia

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aplicables a los diferentes procesos y actividades desarrolladas por cada empresa

Anexos:

- Informe_Gestion_VIACOTURS_Junio2025
- Informe_Gestion_UNIONELECTRICA_Junio2025
- Informe_Gestion_SELTIC_Junio2025
- Informe_Gestion_ELEPHAS_Junio2025
- Informe_Gestion_ENERGIZANDO_Junio2025

En el marco del cumplimiento de las responsabilidades del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se procede con la realización de inspecciones de seguridad en campo a los contratistas y subcontratistas que se encuentran actualmente ejecutando actividades relacionadas con obras civiles en el Nodo Departamental.

Estas inspecciones tienen como objetivo principal verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como los requisitos legales aplicables y las condiciones contractuales en materia de prevención de riesgos laborales.

Durante las inspecciones se evalúan aspectos como:

- Condiciones de orden y aseo en el frente de obra.
- Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.
- Señalización preventiva y demarcación de áreas de trabajo.
- Almacenamiento seguro de materiales y herramientas.
- Implementación de medidas de control de riesgos asociados a trabajos en alturas, uso de maquinaria, entre otros.
- Disponibilidad y vigencia de documentación obligatoria (matrices de riesgos, permisos de trabajo, plan de emergencias, entre otros).

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

		
Inspección Herramientas	Trabajo seguro en escaleras	Uso correcto EPP
		
Validación – FT y HDS Productos químicos Utilizados	Señalización fotoluminiscente – Salidas	Orden y Aseo

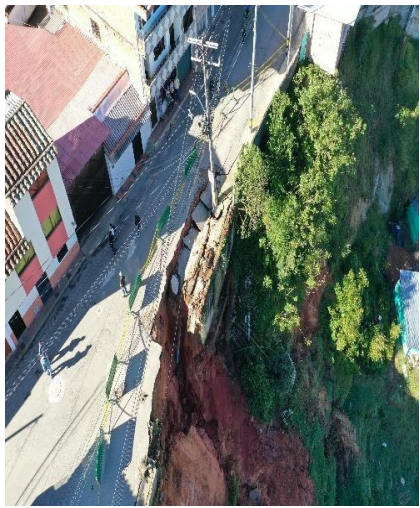
Anexo:

- Inspeccion_Seguridad02_SST_Infracicol

Se emite concepto técnico en el cual se realiza el análisis de riesgo asociado al retiro de equipos y del poste ubicado en el Municipio de Santa Rosa de Osos. Como resultado del análisis, se determina la inviabilidad para ejecutar la actividad, debido a las siguientes condiciones: El terreno donde se encuentra el poste presenta inestabilidad y fracturas que comprometen su estabilidad estructural, representando un riesgo de volcamiento. No es posible garantizar un punto de apoyo seguro ni implementar medidas de protección contra caídas, como líneas de vida o sistemas anticaídas. Además, el poste no cuenta con evaluación estructural para su uso como anclaje y las condiciones del terreno dificultan un rescate oportuno, haciendo inviable la ejecución segura de trabajos en altura.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

En consecuencia, se concluye que no se cumplen las condiciones mínimas de seguridad para la intervención, por lo que se recomienda no ejecutar la actividad hasta tanto se mitigue el riesgo identificado.

		
Terreno Inestable	Riesgo de Volcamiento	Debilidad Estructural Poste – Grietas visibles en el suelo

Anexo:

- Analisis_Riesgo_Inviabilidad_Intervencion_Santa_Rosa_de_Osos

En el marco de las acciones de fortalecimiento del componente preventivo y de respuesta ante situaciones críticas, se continua, por parte del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el proceso de entrega de insumos de emergencias a los Nodos Subregionales ubicados en diferentes municipios del Departamento de Antioquia, Nodos Subregionales correspondientes a las zonas de Nordeste, Bajo Cauca y Urabá.

Esta actividad tiene como objetivo principal garantizar la preparación y capacidad de respuesta de los operadores ante posibles eventos que puedan comprometer su seguridad, salud e integridad, tanto en el contexto de emergencias naturales, tecnológicas, de origen antrópico, como aquellas derivadas de alteraciones del orden público.

La entrega de insumos contempla la dotación de elementos esenciales para la atención primaria de emergencias, entre ellos:

- Extintores de Co2

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Nodo Subregional Nordeste – Municipio de Segovia



Nodo Subregional Bajo Cauca – Municipio de Caucasia



Nodo Subregional Urabá – Municipio de Apartadó



- Camillas de Emergencia

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

- Botiquín de primeros auxilios Tipo A Y B
- Respirador contra gases y vapores 3200

En la visita realizada a los Nodos Subregionales, se llevó a cabo la socialización y divulgación del Plan Integral de Prevención de Riesgo Público, estructurado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Valor +, siendo el propósito de esta actividad el fortalecimiento las medidas de prevención y respuesta ante situaciones que puedan comprometer la seguridad e integridad del personal operativo y contratistas promoviendo una cultura de autocuidado y gestión del riesgo en todos los niveles de operación.

Durante la jornada se socializó el objetivo principal del plan, el cual consiste en disminuir la vulnerabilidad frente a conductas delictivas durante los desplazamientos misionales y mitigar las consecuencias en caso de que se materialice un evento relacionado con riesgo público.

Este plan contempla un enfoque preventivo y de reacción, estructurado con Procedimientos operativos normatizados (para evitar que ocurra) y Protocolos de contingencia (qué hacer cuando sucede). Con esta estrategia, se busca fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y autoprotección de los colaboradores en contextos de riesgo, promoviendo así un entorno laboral más seguro durante el desarrollo de actividades.

Se realiza entrega e instalación de equipos de emergencia en el Nodo Departamental de Seguridad instalación de equipo al Nodo Departamental de seguridad, por parte del área de seguridad y salud en el trabajo, en el marco del cumplimiento del Contrato 248-2025, cuyo objeto es el “Suministro de equipos de prevención, atención y elementos de protección personal para evitar la materialización de riesgos en los nodos subregionales y el nodo departamental”

Se hace entrega de los insumos que se relacionan a continuación:

- Extintor de Dióxido de carbono CO2 con manguera y abrazadera – soporte y señal reflectiva-10.
- Camilla de Emergencia – 2.
- Botiquín para primeros Auxilios tipo B.
- Respirador 6200 3m Media Cara + Cartuchos 6006 Multigas - Protección Contra Vapores, Gases, Polvo, Neblinas y Humos – 2.
- Desfibrilador Externo Automático (DEA).

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	
Botiquín Tipo A	Respiradores 6200 3m Media Cara

Nodo Departamental de Seguridad				
				
Extintores de Dióxido de Carbono Co2			DEA	Camilla de Emergencia

Anexos:

- Informe_Tecnico_Visita06_NODONORDESTE_JUL2025
- Informe_Tecnico_Visita07_NODOBAJOCAUCA_JUL2025
- Informe_Tecnico_Visita08_NODOURABA_JUL2025
- Informe_Tecnico_Visita09_NODODEPARTAMENTAL_JUL2025
- Entrega_Socialización_Insumos_Emergencias_NodosSubregionales

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Valor +, se llevó a cabo la divulgación del Plan Integral de Prevención de Riesgo Público dirigido a los integrantes del equipo de apoyo técnico a la supervisión.

Durante la jornada se socializó el objetivo principal del plan, el cual consiste en disminuir la vulnerabilidad frente a conductas delictivas durante los desplazamientos misionales y mitigar las consecuencias en caso de que se materialice un evento relacionado con riesgo público.

El plan contempla un enfoque preventivo y de reacción, estructurado con Procedimientos operativos normatizados (para evitar que ocurra) y Protocolos de contingencia (qué hacer cuando

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

sucede). Con esta estrategia, se busca fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y autoprotección del equipo en contextos de riesgo, promoviendo así un entorno laboral más seguro durante el desarrollo de actividades en campo.

Se realiza solicitud al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, adscrita al equipo técnico de apoyo a la supervisión, para obtener copia de los exámenes médicos ocupacionales del personal en cuestión.

El propósito de esta solicitud es validar la existencia de posibles restricciones o recomendaciones médicas que no hayan sido reportadas en el perfil sociodemográfico recientemente diligenciado. Esto permitirá al área de SST emitir los controles o recomendaciones pertinentes, garantizando así las condiciones mínimas de seguridad, salud y bienestar en el desarrollo de sus funciones.

Se procede a realizar la gestión para la consecución de las fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos de aseo y limpieza que son utilizados por el personal de los Nodos Subregionales, con el propósito de validar las condiciones de almacenamiento, manipulación y uso seguro de dichos productos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se sugiere validar la viabilidad de autorizar la modalidad de teletrabajo para integrante del equipo técnico de apoyo a la supervisión, mientras persistan las intervenciones y obras civiles en el Nodo Departamental. Esta recomendación se fundamenta en las condiciones actuales del entorno laboral, que podrían afectar su bienestar, y en las recientes recomendaciones de salud emitidas respecto a su estado, las cuales requieren un entorno más controlado y adecuada

Anexos:

- Divulgacion_Plan_Integral_Preencion_Riesgo_Publico
- Solicitud_Examenes_Medicos_Ocupacionales
- Solicitud_FichasTecnicas_HDS_Productos_Qumicos
- Solicitud_Autorización_Teletrabajo_Temporal

Formación y capacitación:

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se estructura el cronograma de capacitación sobre el manejo y uso adecuado de los insumos de emergencia dispuestos en los nodos

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

subregionales y en el Nodo Departamental, con el propósito de fortalecer las competencias del personal frente a la atención oportuna y efectiva de situaciones de emergencia, garantizando así el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos y la protección integral de todos los colaboradores.

Anexos:

- Cronograma_Capacitacion_Emergencias_Nodos.

Equipo de trabajo

Para el mes de julio 2025, se continúa con el proceso de contratación del resto de los integrantes del equipo de trabajo como apoyo a la supervisión.

A continuación, se relacionan los integrantes del equipo hasta la fecha.

Nombre Completo	Perfil	Vigencia
Edwin Ricardo Restrepo Gómez	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Giovani Alfonso Caicedo Barrera	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Alexander Morales Gálvez	Coordinador Técnico Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Oscar Arley López Rincón	Ingeniero Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Daniel Rodríguez Cardona	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Edison Arley Restrepo Henao	Ingeniero Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Jader Alonso Barrera Botero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Juan David Betancur Ospina	Director Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
John Edisson Monsalve Arismendi	Profesional Jurídico Contratista	Contrato hasta el 31 de octubre de 2025
Leidy Yhojana Jiménez Taborda	SISO SST Contratista	Contrato hasta el 30 de noviembre de 2025
Eliana García Rojas	Profesional Administrativa y Financiera	Contrato hasta el 31 de diciembre 2025
Vilsuly Yaneth González Salas	Técnica administrativa	Contrato hasta el 06 de junio 2025
Juan Fernando Castaño Romero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre 2025

Revisión de la seguridad social – Personal

Para el periodo relacionado, mes de Julio de 2025, se realizaron las respectivas verificaciones de la planilla por lo que se verifica el cumplimiento en el pago de la seguridad social, así como su afiliación conforme al riesgo y la actividad que ejecutan los contratistas asignados por VALOR + al proyecto.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Nombre Completo	Empleado/Contratista	Pago y Revisión – Seguridad Social
Edwin Ricardo Restrepo Gómez	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 9489091623
Giovani Alfonso Caicedo Barrera	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 9487622220
Alexander Morales Gálvez	Coordinador Técnico Contratista	Si Planilla 79467025
Oscar Arley López Rincón	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 79446057
Daniel Rodríguez Cardona	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 1073963652
Edison Arley Restrepo Henao	Ingeniero Contratista	Si Planilla 88594659
Jader Alonso Barrera Botero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 9489688414
Juan David Betancur Ospina	Director Contratista	Si Planilla 7976241112
John Edison Monsalve Arismendi	Profesional Jurídico Contratista	Si Planilla 78879129
Leidy Yhojana Jiménez Taborda	SISO SST Contratista	Si Planilla 9489165348
Eliana García Rojas	Profesional Administrativa y Financiera	Si Planilla 7978997044
Vilsuly Yaneth González Salas	Técnica administrativa	Si Planilla 78683053
Juan Fernando Castaño Romero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 79444911

Nota: La planilla de pago referenciada en el cuadro anterior corresponde al mes de junio de 2025 de los contratistas, John Edison Monsalve Arismendi, Leidy Yhojana Jiménez Taborda, Daniel Rodríguez Cardona y Vilsuly Yaneth González Salas Y Giovani Alfonso Caicedo Barrera

Revisión de la seguridad social – Contratistas - Aliados

Para el periodo relacionado mes de julio de 2025, se realizaron las respectivas verificaciones de las planillas, por lo que se verifica el cumplimiento en el pago de la seguridad social, así como su afiliación conforme al riesgo y la actividad que ejecuta el personal humano contratado por los contratistas - aliados.

Nota: Para este informe y los siguientes se anexan las actividades realizadas directamente por el profesional SISO asignado por VALOR +, que son inspecciones a los contratistas y aliados encargados de la supervisión y ejecución de contratos.

Los informes de los proveedores y/aliados se ubicará en el drive de acceso como documentación disponible a la SSJ.

https://valormas-my.sharepoint.com/:f/r/personal/sst_seguridad_valormas_gov_co/Documents/6.1%20Carpetas Documentos AliadosG2 2025?csf=1&web=1&e=O3CeMJ

https://valormas-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sst_seguridad_valormas_gov_co/Ev0AiGOfrZhDurIM_qknyjsBJxL2td-UGrgFQqi5mfJVrw

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Especificar en este numeral todas las demás obligaciones/ compromisos que no den cuenta de la ejecución física del objeto del contrato/convenio y que correspondan a aspectos administrativos, legales y financieros del mismo. En caso de no ser posible realizar seguimiento

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

a alguna de las obligaciones o compromisos en el periodo de seguimiento correspondiente, el supervisor deberá indicarlo en la casilla de Observación correspondiente.

En el evento en que el cumplimiento de las obligaciones/compromisos se presenta en una única oportunidad durante la ejecución del contrato/convenio, sólo se deberá consagrar el seguimiento a la misma en el informe de supervisión/interventoría del periodo de seguimiento correspondiente.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Recibir los recursos entregados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz destinarlos exclusivamente al cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo y realizar la administración y ejecución de los recursos en la totalidad de los componentes requeridos.	0%	40,58%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.
2. VALOR+ no tendrá facultades para conciliar o transigir obligaciones cuando esté inmersa la responsabilidad de la Gobernación de Antioquia.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
3. Adelantar integralmente los procesos de contratación asociados al proyecto, con el fin de articular las actividades contractuales con las de ejecución en marco de las necesidades puntuales de la Gobernación de Antioquia y los municipios.	1.0%	40,58%	Invitación contratación Directa N° 097 de 2025	En él, mes de Julio se realizó invitación publica N° 097 de 2025 para realizar mantenimiento de los Nodos
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y tratamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y lo establecido en el Manual de Contratación Interno de la Entidad.	2.0%	40,58%	Otrosí al contrato 124 de 2025 con la empresa VIACOTURS, correspondiente a los servicios de Transporte para el personal de apoyo a la supervisión	Se aplican las normas y los parámetros en las distintas etapas contractuales, con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación Interno de la Entidad.
5. Gestionar la adquisición de los bienes y servicios requeridos en los diferentes componentes coordinados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, en condiciones de oportunidad, calidad y precio.	1.0%	40,58%	Invitación contratación Directa N° 097 de 2025	En él, mes de Julio se realizó invitación publica N° 097 de 2025 para realizar mantenimiento de los Nodos
6. Asumir por su cuenta y riesgo todas aquellas actividades, costos, responsabilidades que no correspondan al objeto del contrato.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

7. Recibir las solicitudes únicamente del supervisor del contrato las cuales deberán ser por escrito, no obstante; en situaciones de emergencia, fuerza mayor y/o caso fortuito se podrán hacer requerimientos por cualquier medio de comunicación, los cuales se deberán formalizar posteriormente.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
8. Desarrollar el proceso de selección y contratación eficiente de los productos y servicios solicitados.	1.0%	40,58%	Invitación contratación Directa N° 097 de 2025	En él, mes de Julio se realizó invitación publica N° 097 de 2025 para realizar mantenimiento de los Nodos
9. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	1,41%	40,58%	Informe de seguimiento	Se presenta el informe No. 19 correspondiente a la ejecución del mes de Julio de 2025.
10. Suministrar todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	2.0%	40,58%	Contrato Diez (10) perfiles como apoyo a la supervisión. 1 director 1 coordinador 1 jurídico 1 SST 2 ingeniero 2 tecnólogos 1 financiera 1 auxiliar Administrativo	Para el mes de Julio se notifica la renuncia de tres tecnólogos del apoyo a la supervisión del componente técnico. Se continua con el siguiente personal contratado: como apoyo a la supervisión 1. Personal de apoyo a la supervisión: hasta el 31 de octubre de 2025 a cinco (5) personas, una (1) persona hasta el 30 de noviembre 2025, tres (3) personas, una (1) persona hasta el 17 de septiembre de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, tres (3) personas, 1 director técnico 1 coordinador Técnico 2 tecnólogos de campo 2 ingenieros 1 profesional de Seguridad y salud en el trabajo, 1 profesional financiero 1 auxiliar administrativa, 1 profesional Jurídico Con este personal, se viene atendiendo requerimientos y validaciones, con el fin de apoyar los respectivos procesos de mantenimiento/implementación CCTV, operación y conectividad. Nota: para el mes de agosto se tienen vacantes de 3 puestos de tecnólogos los cuales prestaron servicios hasta el mes de julio. Personal de mesa de ayuda: En el mes de Julio de 2025, ingresa un ingeniero para realizar el seguimiento a los casos reportados

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

				en la Mesa de Ayuda a través de Valor +.
11. Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en el estudio previo.	0%	0%	Contrato	Recalcamos la importancia de habilitar mesa de trabajo que involucre los interesados con el ánimo de que se tomen decisiones y se retome el curso normal de ejecución del contrato.
12. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto.	0%	40,58%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
13. Presentar los informes de cumplimiento ambiental con la periodicidad mensual, de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.	1,41%	40,58%	Se presenta el informe No. 19 correspondiente a la ejecución del mes de Julio de 2025.	Durante el periodo correspondiente al mes de Julio de 2025, se realiza por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo la revisión del componente ambiental de cada uno de los contratos y empresas aliadas que han iniciado la correspondiente ejecución de actividades en campo, mediante la matriz de aspecto e impactos ambientales correspondiente a cada uno de los contratos, validando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia ambiental
14. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	0%	100%	Pólizas	Se cuentan con garantías asociadas a cada proceso contractual.
15. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	1,41%	40,58%	Actas de aprobación por las cuales los pagos se realizan de forma oportuna dentro del mes contable solicitado y facturado.	En este período se presentó ante la supervisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia las facturas por arrendamiento del nodo departamental, Factura de Servicios Públicos, Factura por Servicios de conectividad, Factura por servicios prestados de transporte, pago de nómina del personal del Nodo departamental, las cuentas de cobro por honorarios y gastos de viaje del personal de apoyo a la supervisión, cuenta contrato de mantenimiento 302-2025
16. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al	1,41%	40,58%	Documentos soporte a la facturación	Todas las cuentas de cobro y facturas son validadas y verificadas en cumplimiento de obligaciones de seguridad social cómo se evidencia en el anexo, así mismo dichos

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.				
17. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	1,41%	40,58%	Reuniones que quedan consignadas en las actas de comités de seguimiento al contrato interadministrativo	Se realiza seguimiento periódico mediante, reuniones de seguimiento continuo, en el cual se atienden en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.
18. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de estos.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
19. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	1,41%	40,58%	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR)	Con el objetivo de mitigar la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes laborales durante el periodo reportado, se ejecutaron actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Entre las acciones desarrolladas se destacan: -Ejecución de inspecciones de seguridad para la verificación del cumplimiento de los estándares y requisitos normativos aplicables. -Actualización de los Planes Operativos Normalizados (PON) vinculados al Plan de Emergencia institucional. -Continuación del proceso de revisión y actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR), incorporando propuestas de medidas preventivas y de control. -Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) conforme a los riesgos identificados. -Cronograma de capacitaciones técnicas y formativas en materia de prevención, control y respuesta ante emergencias. -Revisión y ajuste de los procedimientos de actuación para la atención de posibles eventos de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

				emergencia, garantizando su alineación con la normativa vigente y las mejores prácticas.
20. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	1,41%	40,58%	Contrato 248 de 2025 con FARMAVITAL para la entrega de equipos de prevención atención de emergencias y elementos de protección personal para materialización de riesgos subregionales y el nodo departamental.	Durante el mes de julio, en el marco del Contrato N.º 248_2025 suscrito con el proveedor Farmavital, se realizó la entrega de los siguientes insumos de emergencia: 15 extintores de CO₂. 5 camillas. 5 respiradores. 2 botiquines tipo A. 1 botiquín tipo B. 1 Desfibrilador Externo Automático (DEA). Con esta entrega se da por finalizado el suministro de insumos contemplado en el contrato. No obstante, a la fecha se encuentra pendiente la programación de nueve (9) capacitaciones orientadas al correcto uso y aplicación de dichos elementos para la prevención y atención de emergencias, distribuidas en cuatro (4) sesiones presenciales y cinco (5) virtuales, en cumplimiento de los compromisos contractuales. Adicionalmente, con base en el saldo restante del contrato, se requiere la adquisición de señaléticas de emergencia por un valor de \$3.549.846.
21. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	1,41%	40,58%	Actas de Aprobación de las Facturas para los correspondientes pagos autorizados por la supervisión de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia según acta de aprobación	Durante el periodo del mes de julio de 2025, Se aprobaron las facturas de arrendamiento y de administración del local. de los servicios públicos, de transporte, papelería, de suministros de protección, honorarios, seguridad social, demás facturas para la debida prestación de los servicios necesarios.
22. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o Municipales.	1,41%	40,58%	Comprobantes de egreso donde se detallan las deducciones correspondientes	Teniendo en cuenta que Valor+ ostenta la calidad y agente retenedor de impuestos a nivel nacional, departamental y municipal, los pagos realizados a la fecha del presente informe presentan las deducciones

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

				correspondientes en materia tributaria a que haya lugar.
23. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. iii) Declaración bajo la gravedad de juramento de inasistencia alimentaria.	0%	1,69%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
24. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
25. El mandatario garantizará que los diferentes contratistas cumplan la obligación formal de inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los Municipios donde se prestará el servicio.	0%	1,69%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
26. De acuerdo con el régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los Municipios donde se presta el servicio.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
27. En el evento en que en desarrollo del contrato sea necesario definir sintaxis, artes, aplicativos o programaciones, éstas deberán ser entregadas oportunamente por el contratista, con sus respectivos tutoriales y capacitaciones al Departamento, las exenciones de este tipo de archivos, las deberá definir previamente la Dirección de Informática del Departamento de Antioquia.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
28. Liquidar oportunamente los contratos en que se requiera de acuerdo con el reglamento de contratación de Valor + y	0%	40,58%	Actas de Liquidación	Durante el periodo de Julio valor más, está realizando las

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

expedición de certificaciones de cumplimiento a petición de los interesados, y de los proveedores de bienes y servicios.				liquidaciones correspondientes a contratos con los aliados y proveedores de bienes y servicios.
29. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Documentos relacionados con la reserva de recursos (CDP/RPC y RESERVAS)	Se garantizan las gestiones administrativas para dar cumplimiento a esta obligación.
2. Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones	Cumple	Designación de Supervisión	Se revisa para el contrato el tipo de supervisión que aplica Se designa con supervisor a Antonio José Salazar López con Designación de supervisión N° 2024020003471
3. Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Reunión de Seguimiento semanal	En estas reuniones se coordina todo lo referente al proyecto
4. Realizar el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión/Interventoría externa (según el caso), de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En este tipo de reuniones de seguimiento se garantiza el cumplimiento del Contrato Estatal
5. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato	Cumple	Actas de Reunión	Se mantienen constante comunicación con el contratista vía correo
6. Efectuar las solicitudes, requerimientos y recomendaciones que sean necesarias oportunamente.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En esta reunión de seguimiento semanal se realizan las solicitudes, requerimientos y recomendaciones del contrato.
7. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de seguridad y Salud en el trabajo dirigido a contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En estas reuniones se verifica el cumplimiento de los requisitos normativos
8. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Informe de Seguimiento	Se revisa la ejecución del contrato
9. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	Cumple	Informe de Seguimiento	El contratista realiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

10. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión/interventoría y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Informe de Seguimiento	El contratista aporta un informe de seguimiento mensual para actualización del informe de seguimiento
11. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato,	Cumple	Informe de Seguimiento	Se revisa el cumplimiento de las actividades que tienen relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S)	OTROS	TOTAL
		sí aplica		
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 95.987.738.629	\$ 0	\$ 0	\$ 95.987.738.629
2. Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 95.987.738.629	\$ 0	\$ 0	\$ 95.987.738.629
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 35.374.459.631	\$ 0	\$ 0	\$ 35.374.459.631
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 35.374.459.631	\$ 0	\$ 0	\$ 35.374.459.631
7. Recursos ejecutados	\$ 34.357.945.611	\$ 0	\$ 0	\$ 34.357.945.611
8. Recursos no ejecutados	\$ 61.629.793.018	\$ 0	\$ 0	\$ 61.629.793.018

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

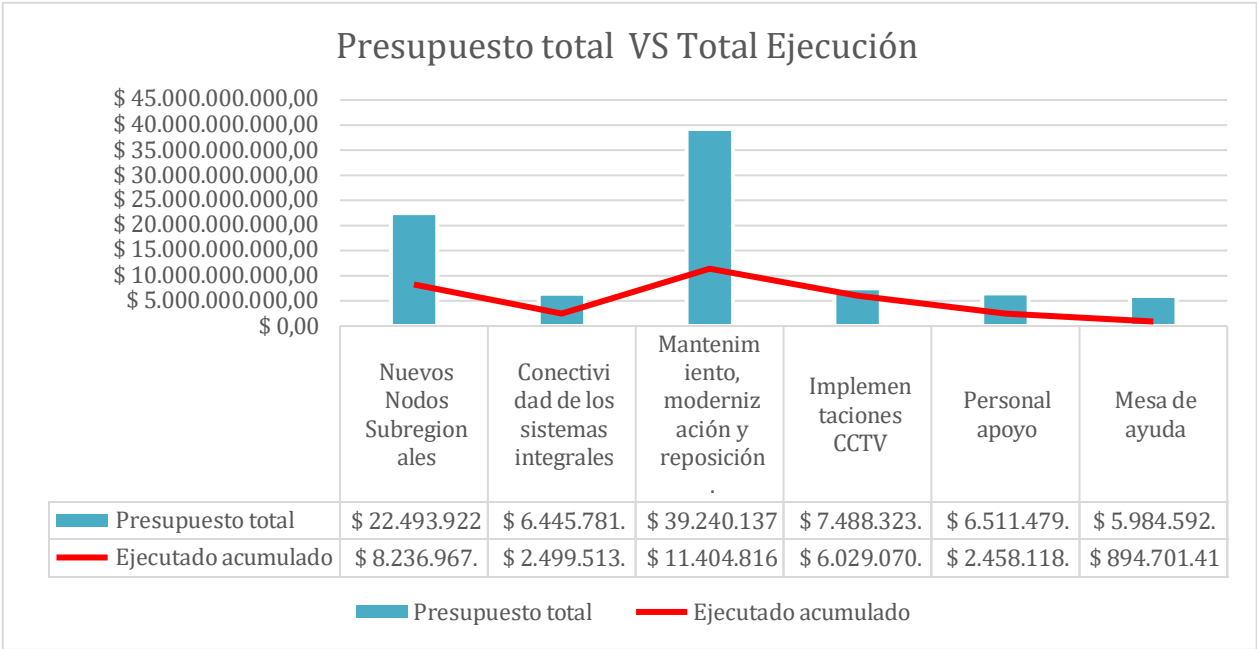
Para el periodo en mención se calcula una ejecución acumulada del 35.79% incluyendo los honorarios causados los cuales están distribuidos en cada uno de los componentes de la siguiente manera.

COMPONENTE	Presupuesto total	Ejecutado acumulado	Pendiente por ejecutar	% Ejecución Total
Nuevos Nodos Subregionales	\$ 22.493.922.128,11	\$ 8.236.967.267,68	\$ 14.256.954.860,43	36,62%
Conectividad de los sistemas integrales	\$ 6.445.781.701,76	\$ 2.499.513.438,40	\$ 3.946.268.263,36	38,78%
Mantenimiento, modernización y reposición.	\$ 39.240.137.910,00	\$ 11.404.816.052,64	\$ 27.835.321.857,36	29,06%
Implementaciones CCTV	\$ 7.488.323.032,00	\$ 6.029.070.092,06	\$ 1.459.252.939,94	80,51%
Personal apoyo	\$ 6.511.479.488,00	\$ 2.458.118.695,41	\$ 4.053.360.792,59	37,75%
SUBTOTAL 1	\$ 82.179.644.259,87	\$ 30.628.485.546,19	\$ 51.551.158.713,68	37,27%

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Mesa de ayuda	\$ 5.984.592.235,39	\$ 894.701.419,22	\$ 5.089.890.816,17	14,95%
SUBTOTAL 2	\$ 88.164.236.495,26	\$ 31.523.186.965,41	\$ 56.641.049.529,84	35,76%
Honorarios	\$ 6.574.371.540,79	\$ 2.382.150.121,99	\$ 4.192.221.418,80	36,23%
IVA de honorarios	\$ 1.249.130.592,75	\$ 452.608.523,18	\$ 796.522.069,57	36,23%
TOTAL	\$ 95.987.738.628,80	\$ 34.357.945.610,58	\$ 61.629.793.018,21	35,79%

Se aclara que esta información es con corte al 30 de Julio de 2025.



Mesa de ayuda

Para el mes de julio la mesa de ayuda entrega la relación del mes anterior con las actividades para este informe se presenta el informe del mes junio de 2025.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

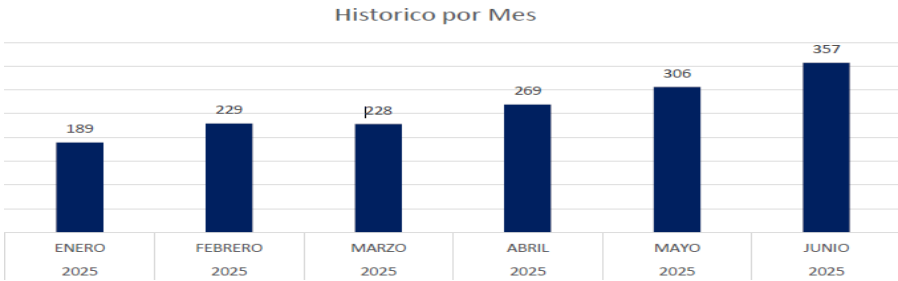


Divulgación

Información soporte del servicio por tipo de caso y prioridad						Información soporte del servicio por tipo de caso y prioridad					
Requerimientos						Incidentes					
Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)
60	480	60	960	60	2400	60	240	60	480	60	720
	8		16		40		4		8		12

Tiempos de ANS

Reportes de servicios generados durante el mes de junio 2025

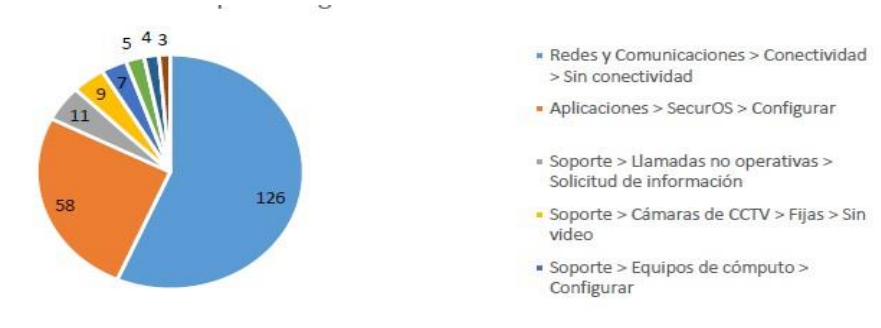


Para el mes de junio los casos atendidos desde la mesa de ayuda reportan un aumento del 14% con un volumen 357 casos gestionados, Entre los casos más relevantes se encuentran:

- Redes y Comunicaciones > Conectividad > Sin conectividad
- Aplicaciones > SecurOS > Configurar
- Soporte > Cámaras de CCTV > Fijas > Sin conexión

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Los tipos de casos se categorizan entre incidentes y solicitudes (requerimiento) desde donde el cumplimiento se mide desde el momento que se recibe la incidencia y se realiza el registro en la herramienta de gestión.



El cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) **en los requerimientos gestionados** por la mesa de ayuda alcanza un destacado indicador del 99,1%. Este **desempeño** refleja el esfuerzo del equipo por garantizar la calidad y puntualidad en la atención de las solicitudes

Igualmente, el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) **en los incidentes atendidos** por la mesa de ayuda alcanza un destacado indicador del 98,19%. Este resultado refleja el compromiso del equipo con la eficiencia y la calidad en la gestión de solicitudes, asegurando un nivel de atención

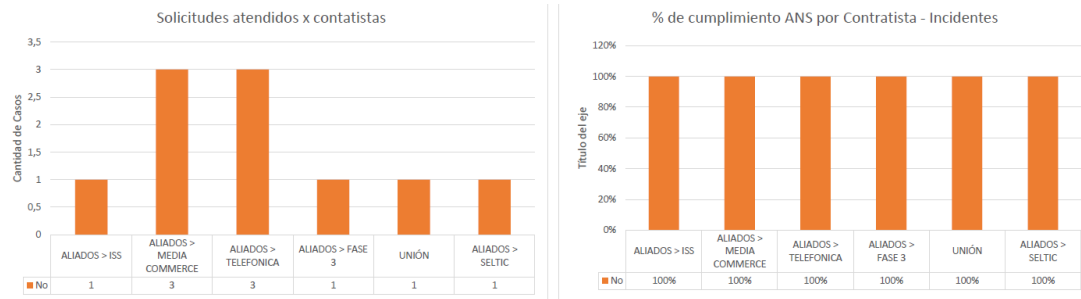


El indicador de ANS de incidentes muestra un incumplimiento del solo 27.98%. Se recomienda que los aliados de servicios del Nodo Departamental continúen optimizando sus tiempos de atención para mejorar aún más este indicador.

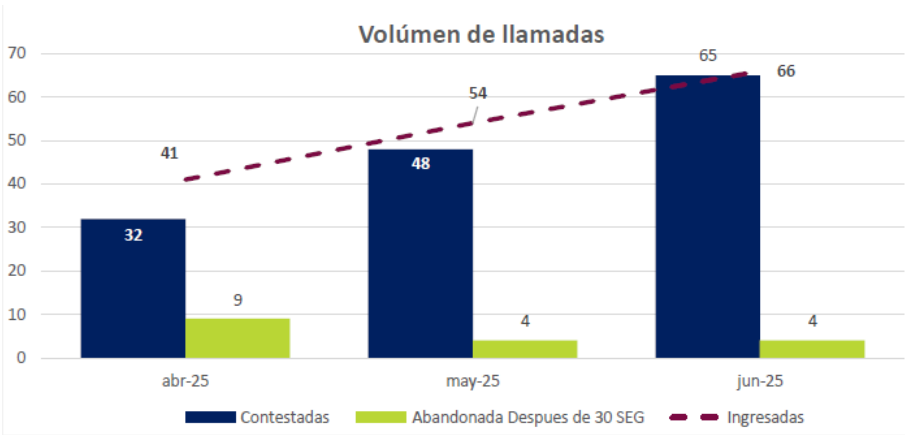
Nota:

La mesa de ayuda durante el periodo solicita reunión con los aliados para sincronizar la documentación de los incidentes entre plataformas, con lo que busca garantizar el cierre de los casos oportunamente.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024



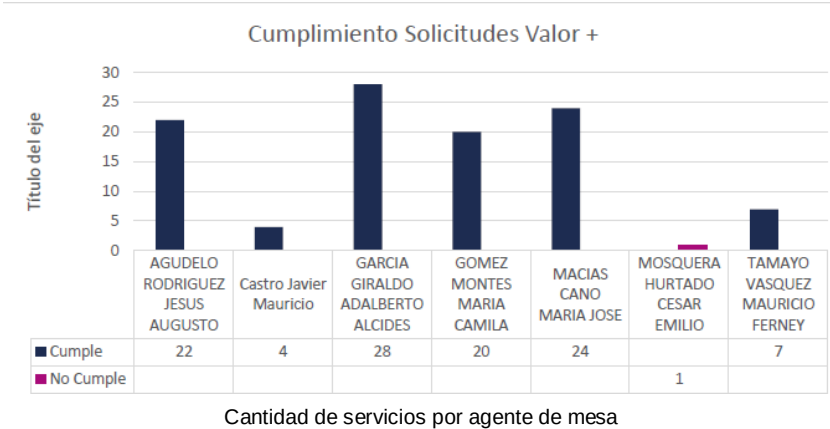
El indicador de requerimientos refleja un cumplimiento general del 98,67% entre todos los aliados del proyecto, esto se debe a los procesos de cierre entre plataformas en las cuales se está realizando mesas técnicas para que se reflejen los procesos en las plataformas.



El desempeño general sigue siendo positivo, ya que en todo momento se ha superado el objetivo del 70%. Sin embargo, es crucial identificar las causas de la disminución y tomar medidas preventivas para evitar que la tendencia a la baja continúe.

Durante el mes de junio se realizó un total de 13 mediciones a 6 especialistas de TI obteniendo un resultado global en las verificaciones técnicas de calidad del 96%, el objetivo propuesto es del 95%.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024



OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta el periodo de estabilización de la mesa de ayuda por 4 meses; en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de año 2024, se estableció un valor parcial, se destaca que en este periodo la transición de estabilización correspondió a la consecución de personal, la activación y estabilización de plataforma de gestión y # de reporte por parte de Valor+ para garantizar el servicio completo, aclarando que en estos meses el contratista prestó los servicios en sitio, con los recursos parciales que puso a disposición.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
01/07/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023	Ver anexo: 3.1Asistencia_Comite_Seguimiento_01-07-2025
14/07/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023.	Ver anexo 3.2Asistencia_Comite_Seguimiento_14-07-2025
28/07/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023.	Ver anexo 3.3Asistencia_Comite_Seguimiento_28-07-2025

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Valor de recursos a administrar: Estimado en OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$82.179.644.260).

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

El desembolso de estos recursos se consignará en una cuenta bancaria especial para el manejo exclusivo de los mismos y que deberá abrirse a nombre del CONTRATISTA. Para el cumplimiento de lo anterior este deberá enviar un documento o carta firmada por el representante legal en la cual informe el número de la cuenta especial. Los rendimientos financieros que llegaren a causarse con ocasión de la administración de los recursos serán propiedad del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, desembolsará los recursos a administrar, en virtud del presente contrato Interadministrativo, de acuerdo con el PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, pero siempre considerando que se mantendrá con liquidez el contrato para garantizar el pago oportuno de los proveedores. Para tal efecto realizará la transferencia electrónica a la cuenta informada por Valor+ en el formulario de inscripción en el Directorio de Proveedores y Mandatarios de la entidad.

Para la debida ejecución del contrato es necesario contar con los recursos disponibles para atender el pago de proveedores, para lo cual se realizará un desembolso del recurso a administrar de acuerdo con la tabla adjunta.

Desembolsos recursos a administrar:

Desembolsos recursos a administrar		
2023	Noviembre	\$ 3.651.981.937
	Febrero	\$ 6.624.420.790
2024	Mayo	\$13.248.841.580
	Octubre	\$ 6.624.420.790
	Febrero	\$ 3.966.278.795
2025	Mayo	\$ 5.235.488.009
	Octubre	\$ 6.663.348.375
	Enero	\$ 4.394.040.941
2026	Mayo	\$ 5.800.134.042
	Octubre	\$ 7.381.988.781
	Enero	\$ 4.647.175.055
2027	Mayo	\$ 6.134.271.072
	Octubre	\$ 7.807.254.092
Total, recurso a administrar		\$ 82.179.644.260

El Proyecto gerenciamiento 2, los desembolsos de recursos administrados hasta marzo son por un valor de \$ 34.115.943.892,00 correspondiente a los desembolsos programados por la gobernación por el año 2024 y 2025, que se encuentre en el cuadro en color gris y se encuentran

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

pagados, los blancos por valor de \$ 48.063.700.367, están pendientes por pagar por la secretaria para sumar total \$ 82.179.644260.

- Valor de honorarios por administración del Recurso: OCHO por ciento (8%) sobre los recursos a administrar del contrato, estimados en SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 6.574.371.541).
- Impuesto al valor agregado (IVA): Del DIECINUEVE POR CIENTO (19%) sobre el valor de los honorarios por administración estimado en la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$1.249.130.593 pesos)

1. **COMPONENTE MESA DE AYUDA:**

Valor del servicio: **CINCO MIL VEINTINUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS (\$ 5.029.069.105).**

Impuesto al valor agregado (IVA): DIECINUEVE POR CIENTO (19%) sobre el valor del servicio, estimado en la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$955.523.130).**

El Departamento de Antioquia realizará pagos por valores equivalentes durante los 4 meses de estabilización, por lo tanto el valor es inferior al valor mensual total establecido de Ciento Trece Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Veintitrés Pesos (\$113.550.523) IVA incluido; se destaca que para ello se debe tener previa presentación de las facturas, el informe de diagnóstico inicial del sistema, matriz de escalamiento y plan de comunicaciones, adjuntando los soportes que aseguren que los servicios de Mesa de Ayuda fueron debidamente ejecutados y recibidos a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Los pagos siguientes a los 4 meses mencionados correspondientes a la vigencia 2024 serán efectuados de manera mensual por valor de Ciento Trece Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Veintitrés Pesos (\$113.550.523) IVA incluido, cada uno, previa presentación del Informe mensual de ejecución donde se consoliden las actividades ejecutadas durante el período y el estado de todos los elementos del sistema, informe de seguimiento a la ejecución del plan de mantenimiento que realice el proveedor, medición de ANS e indicadores de gestión.

Los pagos que correspondan a las vigencias 2025, 2026 y 2027 tendrán un incremento anual de conformidad con el IPC del año anterior al que deba efectuarse el reajuste.

El contratista deberá acreditar al momento del inicio de la mesa de ayuda y en cada pago o desembolso que se haga del mismo, que todo el personal que utilice en la ejecución de la mesa

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

de ayuda se encuentra afiliado y a paz y salvo a los sistemas de pensiones, salud ARL y parafiscales.

En el evento en que el contratista se encuentre exento de realizar el pago de aportes parafiscales al SENA e ICBF, deberá realizar y presentar una manifestación suscrita por el revisor fiscal y/o representante legal, que acredite su condición de beneficiario de dicha exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y Decreto Nacional 862 de 2013.

Al momento de realizar cada pago se harán las deducciones y/o retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas a que hubiere lugar de conformidad con las normas a que este obligado como agente retenedor. El Departamento no aceptara reclamación alguna por estos conceptos

Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Departamento de Antioquia, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Secretaría de Hacienda, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas la hará EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Dirección de Tesorería, respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Con el presente informe se autoriza el pago la factura del mes junio de 2025.

RESUMEN DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	28/02/2023	\$ 95.987.738.629		\$ 0,00		\$ 95.987.738.629	
Adiciones	N/A	N/A					
Pago No.1/ factura proveedores	23/12/2023		\$ 2.372.345.753,0	\$ 0,00		\$ 93.615.392.876,0	
Pago No.2/ Honorarios	25/02/2024		\$ 225.847.315,0	\$ 0,00		\$ 93.389.545.561,0	
Desembolso No 1. de 2024	25/02/2024		\$ 6.624.420.790,0	\$ 0,00		\$ 86.765.124.771,0	
Pago No.3/ Honorarios	30/03/2024		\$ 13.431.723,0	\$ 0,00		\$ 86.751.693.048,0	
Pago No.4/ Honorarios	30/10/2024		\$ 11.999.445,0	\$ 0,00		\$ 86.739.693.603,0	
Pago No.5/ Honorarios mayo	30/10/2024		\$ 23.126.595,0	\$ 0,00		\$ 86.716.567.008,0	
Pago No.6/ Honorarios junio	30/10/2024		\$ 23.561.206,3	\$ 0,00		\$ 86.693.005.801,7	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL				Código: FO-M7-P6-016
					Versión: 03
					Fecha de aprobación: 22/04/2024

Pago No.7/ Honorarios julio	30/10/2024		\$ 19.308.969,0	\$ 0,00		\$ 86.673.696.832,7	
Pago No.8/ Honorarios agosto	30/10/2024		\$ 26.424.658,1	\$ 0,00		\$ 86.647.272.174,6	
Pago No.9/ Honorarios septiembre	30/11/2024		\$ 100.526.392,4	\$ 0,00		\$ 86.546.745.782,2	
Pago No.10/ Honorarios octubre-nov	10/11/2024		\$ 304.029.047,0	\$ 0,00		\$ 86.242.716.735,2	
Desembolso No. 2 de 2024	20/12/2024		\$ 13.248.841.580,0	\$ 0,00		\$ 72.993.875.155,2	
Desembolso No. 3, Parcial - 1 de (2024)	20/12/2024		\$ 2.688.703.178,0	\$ 0,00		\$ 70.305.171.977,2	
Desembolso No. 3, parcial - 2 de 2024	30/01/2025		\$ 1.957.184.873,0	\$ 0,00		\$ 68.347.987.104,2	
Pago No.11/ Honorarios dic-ener	30/01/2025		\$ 1.623.744.260,0	\$ 0,00		\$ 66.724.242.844,2	
Pago No.1 de mesa de ayuda (Acumulado 2024)	30/01/2025		\$ 412.910.993,5	\$ 0,00		\$ 66.311.331.850,7	
Desembolso No.1 de 2025	5/02/2025		\$ 3.966.278.795,0	\$ 0,00		\$ 62.345.053.055,7	
Pago No.2 de mesa de ayuda	29/04/2025		\$ 240.895.212,9	\$ 0,00		\$ 62.104.157.842,8	
Desembolso No. 3, parcial final de 2024	29/04/2025		\$ 787.224.598,0	\$ 0,00		\$ 61.316.933.244,8	
Pago No.12/ Honorarios	29/04/2025		\$ 263.014.605,6	\$ 0,00		\$ 61.053.918.639,2	
Pago No.3 de mesa de ayuda	25/06/2025		\$ 199.744.428,6	\$ 0,00		\$ 60.854.174.210,6	
Pago No.13/ Honorarios	25/06/2025		\$ 240.895.212,9	\$ 0,00		\$ 60.613.278.997,7	
Pago No.3 de mesa de ayuda					\$ 120.447.606,44	\$ 60.492.831.391,3	
Pago No.13/ Honorarios					\$ 81.073.177,99	\$ 60.411.758.213,3	
Desembolso No.2 de 2025					\$ 5.235.488.009	\$ 55.176.270.204,3	
TOTALES		\$ 95.987.738.629	\$ 35.374.459.631,28	\$ 0,00	\$ 5.437.008.793,50		

Con el presente informe se presenta un pago por concepto de Honorarios por valor de **OCHENTA Y UN MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS (\$81.073.178)** soportados en la factura No. V1424 y un pago por mesa de ayuda por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS (\$120.447.606)** soportada por la factura No. V1437.

COMPONENTE	AÑO DEL RECURSO	No. FACTURA	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL
Honorarios	2025	V1424	\$68.128.721	\$81.073.178

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Mesa de ayuda	2025	V1437	\$ 101.216.476	\$120.447.606
---------------	------	-------	----------------	---------------

La factura No. V1424 de honorarios esta soportada en la legalización No.14 de la siguiente forma:

EJECUTADO EN FORMATO DE LEGALIZACIÓN No. 14	\$ 851.609.008
8% de administración (honorarios)	\$ 68.128.721
IVA sobre administración/Honorarios	\$ 12.944.457
TOTAL HONORARIOS	\$ 81.073.178

Por último, se da tramite al último desembolso No. 2 de 2025 por valor de CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NUEVE M.L(\$5.235.488.009). Se precisa que este desembolso tenía como prerrequisito la ejecución de mínimo el 70% del desembolso anterior (desembolso No. 1 de 2025), para lo cual se realiza el siguiente balance en el cual se evidencia un porcentaje de ejecución del 74% a junio 2025, por lo que cumple con la condición.

TOTAL, LEGALIZACIONES DESEMBOLSO No. 1			DESEMBOLSO No. 1	PORCENTAJE EJECUTADO	
LEGALIZACIÓN 10	\$	349.396.709	\$ 2.949.764.774	\$ 3.966.278.795	74%
LEGALIZACIÓN 11	\$	393.933.786			
LEGALIZACIÓN 12	\$	592.589.493			
LEGALIZACIÓN 13	\$	762.235.778			
LEGALIZACIÓN 14	\$	851.609.008			

Se anexan formatos de legalización*

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 12 de agosto de 2025 suscrita por el Revisor Fiscal Alejandro Quintero Montoya con T.P 134379-T.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Para el proceso de contratación se estableció la matriz de riesgo correspondiente, en relación con el objeto contractual, las especificaciones técnicas y las actividades específicas del contrato.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Es así que, durante el presente periodo de ejecución y con cada una de sus modificaciones, la matriz de riesgos no ha sufrido modificación alguna, no se han incluido riesgos adicionales. Por parte de la Entidad y de la Supervisión designada, se ha estado al tanto de los riesgos previstos, por lo que se han realizado las acciones y tratamientos pertinentes y establecidas en la matriz para la mitigación de los posibles riesgos; por lo que no se ha dado lugar a la materialización de riesgo alguno durante la ejecución del contrato.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Dentro del período informado no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte del contratista que afecten la ejecución del contrato.

7. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

8. ANEXOS

1. Anexos Técnicos
2. Anexos SST
3. Anexos Asistencia Comité
4. Anexos Financieros
5. Anexos Revisor Fiscal
6. Anexos Jurídicos

Para constancia, se firma el presente informe el 27 de agosto de 2025.


ANTONIO JOSÉ SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR

Proyectó:	Alexander Morales Gálvez Profesional Apoyo Técnico Coordinador del Proyecto	Firma: 	Fecha: 27/08/2025
	Juan David Betancur Profesional Apoyo a la Supervisión Director del Equipo AS	Firma: 	Fecha: 27/08/2025
Proyectó:	Eliana García Rojas Profesional Apoyo Logístico Apoyo a la Supervisión	Firma: 	Fecha: 27/08/2025
	John Edison Monsalve Arismendi Profesional Apoyo Jurídico Apoyo a la Supervisión	Firma: 	Fecha: 27/08/2025
Revisó y ajustó:	Yury Andrea Buitrago Loaiza Profesional Apoyo Logístico Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Firma: 	Fecha: 27/08/2025
	Karen Ríos Martínez Profesional Especializada Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Firma: 	Fecha: 27/08/2025

Acta N°	22	Hora Inicio	11: 00 am	Hora Fin	12:10 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca	Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+					Día	Mes	Año
Lugar de la reunión	Nodo Departamental – Ed. Edatel					01	07	2025
Nombre de la reunión	Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023							
Señale en el espacio el tipo de reunión		Virtual		Presencial	X			
Objetivo de la reunión	Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.							

Participantes

(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Carlos Arturo Echeverri	Gerente de Operaciones	VALOR+	3183244645	
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593	
Leonardo Pinzón	Contratista – Supervisor Técnico	VALOR+	3116494240	
Carlos Mario Mazo	Profesional Financiero	VALOR+	3104996091	
Juan Manuel Foronda	Auxiliar Administrativo	VALOR+	3004357265	
John Edison Monsalve	Contratista – Jurídico	VALOR+	3136591823	
Juan Fernando Giraldo	Contratista – Analista Financiero	VALOR+	3105032104	
Cesar Andrés Gómez	Contratista – Coordinador Jurídico	VALOR+	3122708347	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
María Patricia Giraldo	Subsecretaria SSJYP	Gob. de Antioquia	3146120062	
Karen Rios	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999	
Yury Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685	
Juan David González	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3207136494	
Juan David Betancur	Contratista – Director de Proyecto	SSJYP – VALOR+	3014210126	
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Contratista – Coordinador Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676273	
Vilsuly Yaneth González	Contratista – Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205	

Agenda

N°	Temas a Tratar	Tratado	
		SI	NO
1	Componente apoyo a la supervisión	X	
2	Componente Nodos	X	
3	Componente de mantenimiento	X	
4	Componente de Conectividad	X	

5	Estado Liquidaciones Contratos 2024	X	
6	Estado actas de transferencia	X	
7	Varios	X	
Desarrollo de la Reunión			
N.º	Tema	Conclusiones	
1	Componente de apoyo a la supervisión	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre da inicio al Comité de Gerenciamiento 2, presentando el informe correspondiente al componente de apoyo a la supervisión, el cual presenta una ejecución financiera del 59,79%. A corte del 30 de junio de 2025, se han pagado \$784.131.447, y se cuenta con un recurso disponible para contratación de \$13.400.096. Por su parte, el director del proyecto, Juan David Betancur, reporta una ejecución física del 67,9%.	
2	Componente Nodos	En relación con el ingeniero de ciberseguridad, dentro del componente de Nodos, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que ya se llevó a cabo una reunión con el candidato propuesto para el cargo. Sin embargo, tras revisar el detalle de las actividades asignadas, se determinó la necesidad de redefinir el alcance, dado que las funciones contempladas son demasiado amplias y no podrían ser ejecutadas en su totalidad por una sola persona. En ese sentido, el coordinador de Nodos, Carlos Prada, será el encargado de realizar la redefinición de actividades, las cuales serán remitidas al director de Planeación de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Antonio Salazar, para su revisión y aprobación. Con relación a los CDP de contratación, la Bolsa de mantenimiento locativo por \$72.811.601 ya se encuentra en proceso de contratación; adicionalmente el CDP de personal por \$200.637.637 se debe ajustar, ya que en reunión con el director del proyecto Juan David Betancur, se realizaron cambios en los viáticos del personal y se adiciona en este componente el CDP del ingeniero de ciberseguridad por un valor de \$66.207.342 En este orden de ideas, se cuenta en CDP para contratar \$339.656.580. Tenemos en este componente una ejecución financiera del 33.08% con un valor pagado por \$691.652.479 y un disponible para contratar de \$74.277.127. Los contratos asociados a este componente presentan el siguiente estado: • Contrato 255-2025 – Mejoramiento de Entornos Educativos: Se ha realizado el segundo pago por \$76.829.200. En este sentido, se cuenta con un recurso disponible para liberar en este componente por valor de \$178.303.923. • Contrato 374-2025 – Adecuación del Nodo Departamental: No se ha realizado ningún pago hasta la fecha. El contrato presenta un avance físico del 54%. • Contrato 251-2025 – Bolsa para servicios de ciberseguridad y datacenter: No registra pagos realizados. La ejecución física reportada es del 10%. • Contrato 248-2025 – Bolsa de insumos SST: Presenta una ejecución del 30%. El proveedor presentó retrasos en la entrega del último pedido, lo cual modificó las fechas de cumplimiento. La primera entrega fue realizada el 3 de julio y la segunda entrega, correspondiente al equipo biomédico, está programada para el 10 de julio. Se cuenta con un saldo por ejecutar de \$22.974.529. • Contrato 045-2025 – Polígrafo y estudio de seguridad: La ejecución alcanza el 30%. Se han realizado dos pagos, quedando un saldo por ejecutar de \$32.899.242. • Contrato 123-2025: Tiene una ejecución del 48%, con un saldo pendiente de ejecución de \$1.382.921. • Contrato 249-2025: Presenta igualmente una ejecución del 48%, con un saldo por ejecutar de \$5.417.877. Adicionalmente, Yuri Marcela Aguirre indica que se continua con las mismas 6 vacantes de los operadores en los municipios de: • Puerto Berrio 1 • Segovia 3 • Caucasia 2	

		 Teniendo en cuenta que el señor Yovany Pajoy de Rionegro tiene contrato hasta el 30 de agosto, y ha presentado algunos llamados de atención, el coordinador de nodos Carlos Prada solicita tener presente para la terminación del contrato. El director de planeación de la SSJYP Antonio Salazar, solicita que se realicen evaluaciones de desempeño a los operadores y de esta manera tener las mediciones de desempeño del personal, para toma de decisiones. En relación con la nómina, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, conforme al Decreto N.º 202570002639 del 13 de junio de 2025, emitido por la Gobernación de Antioquia, se aprueba un aumento salarial para el personal con contrato a término fijo, indefinido y/o por obra o labor. Inicialmente, Valor+ había aplicado un incremento del 5,2%; sin embargo, en cumplimiento del mencionado decreto, se efectuará un aumento adicional del 1,8% sobre los salarios del personal operativo de nodos. Este ajuste será retroactivo, por lo cual el área de Nómina realizará las respectivas proyecciones, las cuales serán enviadas a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz (SSJYP) para su revisión y posterior aprobación. Realizado el corte financiero al 30 de junio del 2025 al rubro de nómina operativa se tiene una ejecución financiera del 33.09% para un total pagado de \$734.510.140.
3	Componente mantenimiento	En el componente de Mantenimiento, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa los avances a la fecha: • 75 municipios se encuentran socializados al 100%. • 50 diagnósticos aprobados, con una ejecución física del 66% y una ejecución financiera del 0%, ya que no se ha realizado ningún pago asociado. • 22 diagnósticos se encuentran en revisión. • 3 diagnósticos están pendientes por aprobación de los municipios de San Roque, Frontino y Dabeiba. En cuanto al contrato 222-2025 CI2, se ha realizado un pago por \$250.458.680, lo cual arroja una ejecución física del 14,9% y una ejecución financiera del 2,95%. Dado que 22 municipios se encuentran en proceso de revisión y levantamiento de información, el director del proyecto, Juan David Betancur, plantea la situación relacionada con los diagnósticos, ya que el equipo de apoyo a la supervisión ha identificado requerimientos no contemplados en la actual lista de insumos de la bolsa de mantenimiento, lo que ha dificultado la finalización de dichos diagnósticos. Frente a esta situación, el director solicita a la SSJYP la entrega de las fichas técnicas definitivas de los insumos, como por ejemplo los requerimientos técnicos relacionados con radios para la Policía en los municipios. Con base en lo anterior, el director del proyecto presentará a la SSJYP los diagnósticos realizados, junto con los requerimientos identificados en los 22 municipios pendientes, para su revisión y aprobación técnica directamente por parte de la Secretaría. En cuanto al contrato 302-2025 – Bolsa de mantenimiento, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que los municipios de Betania, Turbo, Arboletes y Remedios ya se encuentran con la implementación al 100% por parte del contratista, y actualmente están en proceso de revisión para pago por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

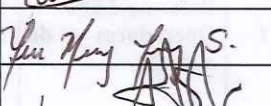
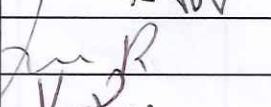
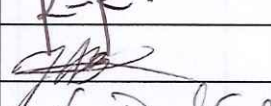
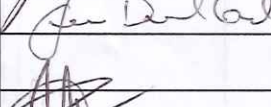
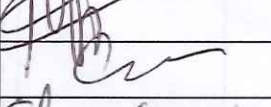
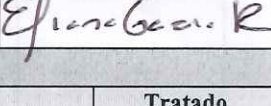
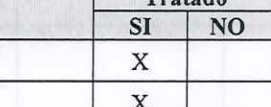
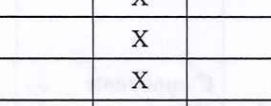
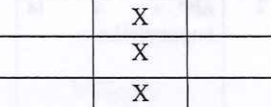
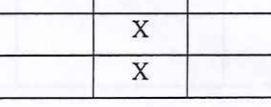
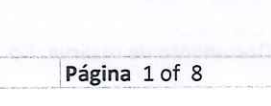
		Con relación al movimiento financiera de la bolsa, se tiene que después de realizar las instalaciones en los municipios de Betania, Turbo, Arboletes y Remedios, se cuenta con unos saldos disponible como se observa en la siguiente relación con base a los valores aprobados y lo ejecutado: <table><tr><th></th><th>Valor total Aprobado</th><th>Sumistro</th><th>obra</th><th>Total</th><th></th></tr><tr><td>Turbo</td><td>\$ 115.551.213</td><td>\$ 93.366.322</td><td>\$ 18.381.210</td><td>\$ 111.747.532</td><td>\$ 3.803.681</td></tr><tr><td>Arboletes</td><td>\$ 129.826.051</td><td>\$ 90.824.311</td><td>\$ 36.346.606</td><td>\$ 127.170.917</td><td>\$ 2.655.135</td></tr><tr><td>Remedios</td><td>\$ 71.223.329</td><td>\$ 17.013.307</td><td>\$ 41.538.073</td><td>\$ 58.551.363</td><td>\$ 12.671.946</td></tr><tr><td></td><td>\$ 316.600.593</td><td></td><td></td><td>\$ 297.469.831</td><td>\$ 19.130.762</td></tr></table> El total del saldo disponible es de \$19.130.762. Teniendo en cuenta la necesidad que se presenta en el municipio de San Carlos para una instalación de 150 M de fibra por valor de \$8.037.300, el coordinador Alexander Morales propone que se utilice de este disponible. <u>Por lo anterior el director de planeación de la SSJYP Antonio Salazar, aprueba en este comité la intervención de San Carlos de la fibra por valor de hasta \$8.037.300.</u> Quedaría un disponible en la bolsa por valor de \$11.093.462.		Valor total Aprobado	Sumistro	obra	Total		Turbo	\$ 115.551.213	\$ 93.366.322	\$ 18.381.210	\$ 111.747.532	\$ 3.803.681	Arboletes	\$ 129.826.051	\$ 90.824.311	\$ 36.346.606	\$ 127.170.917	\$ 2.655.135	Remedios	\$ 71.223.329	\$ 17.013.307	\$ 41.538.073	\$ 58.551.363	\$ 12.671.946		\$ 316.600.593			\$ 297.469.831	\$ 19.130.762
	Valor total Aprobado	Sumistro	obra	Total																												
Turbo	\$ 115.551.213	\$ 93.366.322	\$ 18.381.210	\$ 111.747.532	\$ 3.803.681																											
Arboletes	\$ 129.826.051	\$ 90.824.311	\$ 36.346.606	\$ 127.170.917	\$ 2.655.135																											
Remedios	\$ 71.223.329	\$ 17.013.307	\$ 41.538.073	\$ 58.551.363	\$ 12.671.946																											
	\$ 316.600.593			\$ 297.469.831	\$ 19.130.762																											
4	Componente Conectividad	a coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que ya se realizó la entrega y federación de los enlaces satelitales. No obstante, dos municipios se encuentran pendientes por federar, debido a la falta de suministro eléctrico: Entregados sin federar: 1. Vigía del Fuerte 2. Murindó El coordinador Alexander Morales indica que ya se solicitaron las cotizaciones correspondientes a las celdas solares para los Centros de Conectividad Municipal (CCM) de estos dos municipios y se encuentra a la espera de las mismas. En cuanto al servicio de Internet para los nodos, se encuentra en revisión por parte de Valor+ la orden de compra con TIGO, por un valor de \$12.852.000 (IVA incluido). Esta orden fue aprobada técnicamente por el director del proyecto, Juan David Betancur, a través de comunicación escrita (correo electrónico). El servicio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025 y no incluye cláusulas de permanencia. Por otra parte, se informa que los contratos en ejecución a continuación ya fueron aprobados en comité de contratación: • Contrato 044-2025 – Elatin • Contrato 043-2025 – Telefónica • Contrato 048-2025 – Media Commerce • Contrato 042-2025 – Anexu La ejecución financiera de este componente alcanza el 27,32%, con pagos efectuados por \$470.176.533. Se encuentra pendiente el trámite del último pago de estos contratos. Actualmente, se cuenta con un recurso disponible para contratar en este componente por valor de \$264.580.810.																														
5	Componente de Implementación	El componente de implementación ya está ejecutado en su totalidad, los contratos asociados a este componente son: 255-2025: Pendiente último pago para liquidación 302-2025: Se encuentra en ejecución Su ejecución financiera va en el 45.57% con un valor pagado de \$18.906.684.																														
6	Avance General del Contrato	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre, relaciona el avance general del contrato interadministrativo por cada uno de los componentes: 1. Componente nodos: va en un porcentaje de ejecución del 33.08%, con los rubros de nómina e instalación de nodos. 2. Componente apoyo a la supervisión: porcentaje de ejecución del 59.79% 3. Componente Mantenimiento: porcentaje de ejecución del 2.95% 4. Componente Conectividad: porcentaje de ejecución del 27.32% 5. Componente Implementación: porcentaje de ejecución del 45.57% 6. Mesa de servicios: porcentaje de ejecución del 50.01% El total de ejecución del contrato interadministrativo es del 20.57% con un valor pagado al 30 de junio del 2025 de \$3.872.370.817																														

7	Estado Liquidaciones	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que se ha realizado la separación de las liquidaciones correspondientes a los contratos suscritos durante los periodos 2023–2024 y 2025. A continuación, se presenta la relación de las liquidaciones según su vigencia: <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>27</td><td>27</td><td>54</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>6</td><td>0</td><td>6</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>35</td><td>27</td><td>62</td></tr></table> <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2025)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>2</td><td>3</td><td>5</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Solicitud balance</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>9</td><td>4</td><td>13</td></tr></table>	GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	27	27	54	En Publicación	6	0	6	En Firma Aliados	1	0	1	Por liquidar Tercero	0	0	0	En Revisión Jurídica	1	0	1	TOTALES	35	27	62	GERENCIAMIENTO 2 (2025)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	2	3	5	En Publicación	0	0	0	En Firma Aliados	0	0	0	Por liquidar Tercero	0	0	0	Solicitud balance	5	0	5	En Revisión Jurídica	2	1	3	TOTALES	9	4	13
GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	27	27	54																																																																			
En Publicación	6	0	6																																																																			
En Firma Aliados	1	0	1																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
En Revisión Jurídica	1	0	1																																																																			
TOTALES	35	27	62																																																																			
GERENCIAMIENTO 2 (2025)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	2	3	5																																																																			
En Publicación	0	0	0																																																																			
En Firma Aliados	0	0	0																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
Solicitud balance	5	0	5																																																																			
En Revisión Jurídica	2	1	3																																																																			
TOTALES	9	4	13																																																																			
8	Estado actas de transferencia	La auxiliar administrativa del equipo de poyo a la supervisión Vilsuly Yaneth González, informa que de las 108 actas de transferencia se cuenta con 78 proyectadas y pendiente por los ítems de facturación 7. Se continua con esta actividad.																																																																				
9	Varios	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre presenta los temas relacionados con las especificaciones técnicas solicitadas por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz (SSJyP), que permanecen pendientes desde comités anteriores, y cuya definición es necesaria para dar inicio al estudio de mercado: 1. Plataforma de monitoreo 2. Servicio de operación de CCTV 3. Sistema solar para Murindó y Vigía del Fuerte: ya se solicitaron las cotizaciones correspondientes. El director del proyecto, Juan David Betancur, se encargará de elaborar las especificaciones técnicas requeridas, en coordinación con el equipo de apoyo a la supervisión. Adicionalmente, teniendo en cuenta que se ha vinculado nuevo personal al proyecto, el coordinador de nodos, Carlos Prada, solicita a la SSJyP autorización para utilizar parte del recurso disponible en el componente de nodos para el suministro de prendas institucionales. Frente a esta solicitud, la doctora María Patricia Giraldo, Subsecretaria de la SSJyP, indica que se deberá presentar la propuesta correspondiente para su revisión y posterior aprobación.																																																																				
Compromisos Acordados																																																																						
No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado																																																																		
1	Redefinición de actividades en el alcance del ingeniero de ciberseguridad	Carlos Prada Coordinador Nodos																																																																				
2	Realizar formato de evaluación de desempeño a los operadores de nodos	Yuri Marcela Aguirre Coordinadora Administrativa G.O																																																																				
3	Especificaciones técnicas para la plataforma de monitoreo, servicio de operación de CCTV	Juan David Betancur Director de Proyecto																																																																				
4	Propuesta de imagen institucional al personal de nuevo y Yarumito	Carlos Prada Coordinador Nodos																																																																				
Documentos Anexos al Acta																																																																						
No.	Nombre del documento																																																																					
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_01-07-2025																																																																					
2	Comite_Tecnico_01-07_2025 – G2																																																																					
Proyectado por:		Nancy Katherine Ramírez Santana - Tecnóloga Administrativa G.O.																																																																				
Reviso y Aprovo:		Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI																																																																				

Acta N°	23	Hora Inicio	10: 30 am	Hora Fin	12:10 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca	Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+					Día	Mes	Año
Lugar de la reunión	Nodo Departamental – Ed. Edatel					14	07	2025
Nombre de la reunión	Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023							
Señale en el espacio el tipo de reunión		Virtual		Presencial	X			
Objetivo de la reunión	Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.							

Participantes

(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

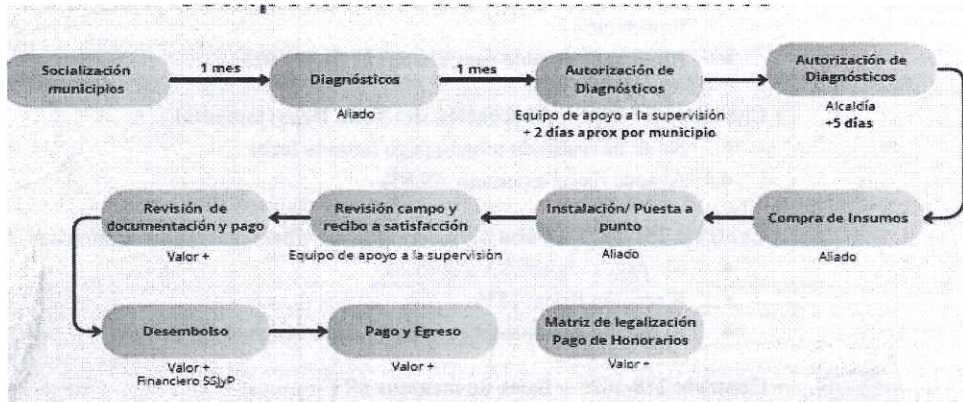
Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593	
Leonardo Pinzón	Supervisor Técnico	VALOR+	3116494240	
John Edison Monsalve	Contratista – Jurídico	VALOR+	3136591823	
Juan Fernando Giraldo	Contratista – Analista Financiero	VALOR+	3105032104	
César Andrés Gómez	Contratista – Coordinador Jurídico	VALOR+	3122708347	
Norma Margery Naranjo	Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
Jonathan Rúa	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3014304012	
Karen Ríos	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999	
Yury Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685	
Juan David González	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3207136494	
Juan David Betancur	Contratista – Director de Proyecto	SSJYP – VALOR+	3014210126	
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Contratista – Coordinador Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676273	

Agenda

N°	Temas a Tratar	Tratado	
		SI	NO
1	Reforma Laboral- Operadores de nodos	X	
2	Componente apoyo a la supervisión	X	
3	Componente Nodos	X	
4	Componente de mantenimiento	X	
5	Componente de Conectividad	X	
6	Componente de Implementación	X	
7	Avance Contrato	X	
8	Estado Liquidaciones	X	
9	Estado actas de transferencia	X	

10	Varios	X
Desarrollo de la Reunión		
N.º	Tema	Conclusiones
1	Reforma Laboral-Operadores de nodos	La asesora de Valor + Natalie Corrales inicia su intervención informando que la Ley 2466 de 2025, expedida el 26 de junio de 2025, es la normativa que regula la actual reforma laboral. Esta ley incluye artículos transitorios que entrarán en vigor en diferentes momentos: algunos inmediatamente después de su expedición y otros a partir del 1 de julio de 2025. Se resalta la importancia de conocer el impacto que esta reforma tendrá en los esquemas laborales vigentes. A continuación, se destacan algunos artículos relevantes: • Artículo 11 – Duración de la jornada laboral: Regula la aplicación de la Ley 2101 de 2021, que establece la reducción progresiva de la jornada laboral. Para el 15 de julio de 2025, la jornada máxima deberá ser de 44 horas semanales. • Artículo 12 – Duración de las horas extras: No presenta cambios con respecto a la normativa anterior. Se mantiene el límite de 2 horas diarias y 12 horas semanales. Es obligatorio llevar un registro del trabajo suplementario, que debe incluir el nombre del trabajador, la actividad realizada, el número de horas laboradas y si estas corresponden a horas extras diurnas o nocturnas. • Artículo 22 – Límite del trabajo suplementario: Reitera que no se deben exceder las 2 horas extras diarias ni las 12 horas semanales, tanto en jornada diurna como nocturna. • Artículo 179 – Remuneración en días de descanso: El trabajo realizado en días de descanso obligatorio o festivos deberá pagarse con un recargo del 100% sobre el salario ordinario, proporcional a las horas laboradas. Es importante tener en cuenta que el concepto de “dominical” se refiere al día de descanso obligatorio del trabajador, y no específicamente al domingo. La ley establece una aplicación progresiva del pago de recargos dominicales así: ○ Julio de 2025: 80% ○ Julio de 2026: 90% ○ Julio de 2027: 100% • Artículo 10 – Trabajo diurno y nocturno: Modifica los horarios de jornada: ○ Diurna: de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. ○ Nocturna: de 7:00 p.m. a 6:00 a.m. ○ Esta disposición entra en vigencia seis meses después de la expedición de la norma, es decir, a partir del 26 de diciembre de 2025 La coordinadora Yuri Marcela Aguirre señala que, aunque la jornada laboral se reduce a 44 horas, se mantienen los mismos límites de trabajo suplementario (2 horas diarias y 12 semanales), por lo que probablemente será necesario augmentar el personal. Además, sugiere evaluar si se requiere ajustar los contratos actuales o considerar el pago de indemnizaciones hasta el 31 de diciembre de 2025 para facilitar una eventual migración a una empresa de vigilancia. Por su parte, el coordinador Carlos Mario Prada indica que, en la mall de turnos, actualmente se cuenta con 4 personas para cubrir los tres turnos, lo cual permite eventualmente ajustar a una jornada de 40 horas. Aclara también que la inquietud relacionada con la restricción de trabajar más de dos domingos al mes queda resuelta, ya que la norma se refiere a días “dominicales” como días de descanso obligatorio, y no específicamente a los domingos. En ese sentido, se continúa cumpliendo con la disposición legal.
2	Componente de apoyo a la supervisión	Yuri Marcela Aguirre informa que el componente de Apoyo a la Supervisión no tuvo ningún cambio, como se muestra a continuación: Componente apoyo a la supervisión Sin cambio desde la semana pasada Ejecución financiera 59.79% Pagado: \$ 784.131.447 Ejecución Física = 67.9% Recurso disponible para contratar \$ 13.400.096

3	Componente Nodos	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre presenta el componente de Nodos, con los siguientes puntos relevantes: 1. Estado del personal operativo Se reporta que continúan pendientes por contratar seis (6) operadores distribuidos en los siguientes municipios: • Puerto Berrío: 1 operador • Segovia: 3 operadores • Caucasia: 2 operadores 2. Ejecución financiera – Componente de nómina • Ejecución actual: 36.47% • En trámite de pago: 2.69%, correspondiente a sueldos, auxilio de transporte y recargos por horas extras y festivos. Este valor se encuentra en proceso y se proyecta su pago para el día de mañana. 3. Ingeniero de ciberseguridad Dentro del componente de Nodos, se informa que continúa pendiente la definición de los alcances de actividades por parte de la secretaria de Seguridad, Justicia y Paz para el ingeniero de ciberseguridad. A la fecha no se ha recibido lineamiento oficial para su contratación. 4. Mantenimiento locativo Se encuentra en evaluación una invitación para el proceso de mantenimiento locativo. Actualmente, se están realizando ajustes a la capacidad técnica de los proponentes, ya que las certificaciones allegadas no cumplen con el objeto contractual, al no evidenciar experiencia específica en mantenimiento preventivo y correctivo. 5. Ampliación personal equipo de apoyo a la supervisión Se informa que se suspende el proceso por parte de la supervisión de la SSSJyP hasta validar el personal. 6. Ejecución financiera general del componente • Ejecución acumulada: 36.72% • Valor pagado: \$691.652.479 (33.08%) • En proceso de pago: \$75.948.707 • Se están asociando valores correspondientes al arriendo (incluyendo adición) y al contrato de transporte, lo que deja un valor disponible para contratar de \$74.277.127. 7. Estado de los contratos asociados al componente • Contrato 255-2025 – Mejoramiento de Entornos Educativos • Actualmente, se solicita el balance financiero, mientras el equipo técnico verifica el cumplimiento de productos y entregables. Una vez validado, se procederá a la elaboración del acta de liquidación. • Recurso disponible para liberar: \$178.303.923 • Contrato 374-2025 – Adecuación del Nodo Departamental • No se ha realizado ningún pago hasta la fecha. • Avance físico reportado: 79.8% • Contrato 251-2025 – Bolsa para servicios de ciberseguridad y datacenter • Sin pagos registrados a la fecha. • Ejecución física: 12% • El trámite documental para facturación vence el día de hoy. • Contrato 248-2025 – Bolsa de insumos SST • Ejecución física: 30% • Se han identificado varias alertas por incumplimientos del proveedor: ○ La primera entrega fue realizada el 3 de julio. ○ La segunda entrega, correspondiente a equipo biomédico, programada para el 10 de julio, nuevamente presentó retrasos.
---	------------------	--

		○ También se evidencian demoras en los soportes de piso de los extintores. • Saldo por ejecutar: \$22.974.529 • Contrato 045-2025 – Servicio de polígrafo y estudio de seguridad • Ejecución financiera: 30% • Se han realizado dos pagos a la fecha. • Saldo por ejecutar: \$32.899.242 • Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de líneas telefónicas (CLARO) • Se presenta una novedad recurrente: la semana pasada, el proveedor CLARO volvió a enviar la factura sin aplicar los descuentos correspondientes por pagos ya realizados, motivo por el cual fue rechazada nuevamente. • A pesar de la situación, no se ha suspendido el servicio, dado que CLARO reconoce que se trata de problemas internos de facturación. • El último pago realizado cubre el período del 3 de abril al 2 de mayo de 2025. Actualmente, se encuentran dos meses pendientes de pago. Ejecución por contrato: • Contrato 123-2025 ○ Ejecución: 48% ○ Saldo por ejecutar: \$1.382.921 • Contrato 249-2025 ○ Ejecución: 48% ○ Saldo por ejecutar: \$5.417.877 • Contrato 299-2025 – Suministro de papelería • Se reporta una novedad relacionada con la solicitud de carpetas utilizadas por la Gobernación. • Se realizó requerimiento al operador Dispromed, quien manifiesta que: ○ Solo se puede solicitar entre 300 y 500 carpetas, no cantidades unitarias. ○ No están obligados a presentar cotizaciones, por lo que sugieren tramitar un otrosí al contrato para formalizar la solicitud. • Actualmente, la Dirección Jurídica se encuentra en diálogo con Dispromed, pendiente de solicitar cotización. Ejecución financiera: • Valor facturado: \$2.384.820 • Ejecución: 11% Saldo por ejecutar: \$18.615.180
4	Componente mantenimiento	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, dentro del componente de Mantenimiento, es fundamental contar con claridad respecto a los tiempos de ejecución de las actividades, los cuales se encuentran representados en el siguiente diagrama de flujo: 

	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, dentro del componente de Mantenimiento: Varios aliados ya se encuentran en el proceso de compra de insumos, siendo CI2 el único que ha iniciado actividades de instalación. El director Juan David Betancur interviene señalando que, aunque se están facturando las cámaras, aún se debe esperar la llegada del resto de elementos necesarios para completar las instalaciones. Se han prestado servicios en algunos municipios, entre ellos Abejorral, evidenciando avances parciales. Ante esto, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre solicita que se remita el cronograma actualizado de actividades de los aliados, vía correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento y control adecuado. Según lo reportado por Alexander Morales, se han socializado los servicios en 75 municipios, de los cuales 66 ya cuentan con diagnóstico aprobado. Se asume que estos serán los municipios que procederán con la facturación. Sin embargo, hasta la fecha no se han recibido facturas, y lo único que se facturará en el presente mes corresponde a la bolsa del contrato 302-2025. Compromisos establecidos: Alexander Morales y Juan David Betancur deben presentar a Valor+ un cronograma acompañado de un informe semanal sobre el avance en los municipios. Juan David Betancur propone realizar encuentros semanales para socializar dichos avances y garantizar el cumplimiento de los cronogramas. Lineamientos para facturación de suministros La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, con ocasión de la factura presentada por CI2, el Supervisor del contrato solicitó incluir ítems específicos en la documentación de los suministros. En adelante, todas las facturas de suministros deberán incluir los siguientes elementos: Diagnóstico y presupuesto aprobados. Registro fotográfico del suministro. Información detallada de seriales, valor unitario (sin IVA / con IVA) y ubicación del suministro. Actas de avance revisadas. Informes técnicos listos. 1. Estado del contrato 302-2025 – Bolsa de mantenimiento Se informa que el contrato 302-2025 se encuentra en proceso de revisión. El correo oficial de aprobación para facturación fue recibido el 11 de julio de 2025. El supervisor técnico Leonardo Pinzón indica que la documentación ya está completa y que la revisión finalizará el día de hoy, tras lo cual se pasará a proceso de facturación. Adicionalmente, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre consulta sobre el avance del municipio de San Carlos en relación con el componente de fibra óptica, a lo cual Alexander Morales responde que el requerimiento se atenderá el próximo sábado. Se reporta que el saldo disponible del contrato de bolsa de mantenimiento asciende a \$11.093.462. Este disponible para realizar algún mantenimiento autorizado por la SSJyP. 2. Observaciones de la Dirección de Planeación SSJ – Situación en Vigía del Fuerte El director de Planeación de la Secretaría de Seguridad y Justicia, Antonio Salazar, manifiesta preocupación por situaciones detectadas en el reciente encuentro con alcaldes. En particular, en el municipio de Vigía del Fuerte, se indica lo siguiente: - Según la administración municipal, nunca se instaló un centro de monitoreo ni cámaras, y los equipos instalados están inoperantes. - Solicita un informe detallado que incluya: - Explicación del caso. - Identificación del personal del equipo de Apoyo a la Supervisión que estuvo presente en el municipio. - Informe técnico presentado. Registro fotográfico de las instalaciones. El director califica la situación como una alerta crítica, ya que se evidencia una falla de seguimiento por parte del aliado responsable y del equipo de apoyo a la supervisión.
--	---

		Alexander Morales responde que: - En Vigía del Fuerte se instaló una cámara diagonal a la Alcaldía y un servidor. - La supervisión cuenta con registro fotográfico de la instalación. - El aliado responsable fue la UT DVS. - Actualmente, el equipo de apoyo a la supervisión no ha podido regresar al municipio por falta de presupuesto para desplazamiento. El director Antonio Salazar agrega que: - Según el informe recibido el pasado viernes, en Vigía del Fuerte se están resolviendo problemas eléctricos, situación similar a la de Murindó. No existía registro previo sobre esta situación. Fue la Alcaldía municipal quien alertó directamente a la Secretaría. Alexander Morales amplía la información, explicando que: - Durante el levantamiento reciente realizado por el aliado CI2, se evidenció que una gotera en el lugar de instalación causó daño en los equipos. - Estos equipos fueron enviados a garantía. El Director de Planeación SSJ solicita saber desde cuándo se tenía conocimiento del daño, ya que la Secretaría de Gobierno municipal afirma que nunca ha funcionado el sistema. Carlos Mario Prada aclara que el equipo institucional no logró desplazarse al municipio y que el único contacto sostenido fue directamente entre la Secretaría de Gobierno y el personal del aliado DVS. Finalmente, la coordinadora Yuri Marcela Aguirre indica que se comunicará con el gerente de la UT DVS, dado que deben responder oficialmente sobre la situación reportada.
5	Componente Conectividad	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que sobre el componente de Conectividad continúan los dos municipios con novedades se encuentran pendientes por federar, debido a la falta de suministro eléctrico: Vigía del Fuerte Murindó En cuanto al servicio de Internet Nodo Departamental, hoy hay una visita técnica, viene TIGO a revisar el tema de cableado y la fibra; se compartirá cronograma sobre el servicio de internet en el nodo. Se hará una Mesa Técnica con TIGO desde la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz (SSJyP), el equipo de Apoyo a la Supervisión y la Dirección de las TICS. Lo anterior por un requerimiento interno de la Gobernación. Por otra parte, se informa que los contratos en ejecución a continuación ya tienen acta de inicio y firma: Contrato 471-2025 – Elatin, firma del contrato 4 de julio, Acta de inicio 9 de julio Contrato 458-2025 – Telefónica, firma del contrato 7 de julio, Acta de inicio 7 de julio Contrato 496-2025 – Media Commerce, firma del contrato 8 de julio, Acta de inicio 8 de julio Contrato 470-2025 – Anexu, firma del contrato 4 de julio, Acta de inicio 9 de julio La ejecución financiera de este componente alcanza el 32.53%, con pagos efectuados por \$470.176.533. Se encuentra en proceso de pago \$89.534.091, no está Media Commerce, debido a que han tenido problemas en el tema de la facturación, mañana se hará una reunión con el director de servicio al cliente. Actualmente, se cuenta con un recurso disponible para contratar en este componente por valor de \$264.580.810.
6	Componente de Implementación	El componente de Implementación sigue sin movimiento, los contratos asociados a este componente son: 255-2025: Pendiente último pago para liquidación 302-2025: Se encuentra en ejecución Su ejecución financiera va en el 45.57% con un valor pagado de \$18.906.684.

7	Avance General del Contrato	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre, relaciona el avance general del contrato interadministrativo por cada uno de los componentes: 1. Componente nodos: va en un porcentaje de ejecución del 33.08%, con los rubros de nómina e instalación de nodos. 2. Componente apoyo a la supervisión: porcentaje de ejecución del 59.79% 3. Componente Mantenimiento: porcentaje de ejecución del 2.95% 4. Componente Conectividad: porcentaje de ejecución del 32.53% 5. Componente Implementación: porcentaje de ejecución del 45.57% 6. Mesa de servicios: porcentaje de ejecución del 50.01% El total de ejecución del contrato interadministrativo es del 21.85% con un valor pagado al 14 de julio de 2025 de \$ 4.113.086.191. El director de SSJ Antonio Salazar propone que del disponible de conectividad (\$ 264.580.810) se utilice un rubro para las intervenciones en los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó. Yuri Marcela Aguirre informa sobre unos pendientes de pago que se tramitaron el mes pasado, pero no han ingresado por valor de \$ 642.160.425 y se relacionan en la siguiente tabla: <table><tr><th>Factura /Cta Cobro</th><th>Fecha</th><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>V1374</td><td>10/06/2025</td><td>Honorarios ene-abril</td><td>\$ 127.179.583</td></tr><tr><td>V1384</td><td>13/06/2025</td><td>Honorarios Mayo</td><td>\$ 72.564.846</td></tr><tr><td>Pendiente autorización</td><td>07/07/2025</td><td>Honorarios Junio</td><td>\$ 81.073.177</td></tr><tr><td>V1402</td><td>18/06/2025</td><td>Mesa ayuda marzo</td><td>\$ 120.447.606</td></tr><tr><td>V1401</td><td>18/06/2025</td><td>Mesa ayuda abril</td><td>\$ 120.447.606</td></tr><tr><td>V1411</td><td>20/06/2025</td><td>Mesa ayuda mayo</td><td>\$ 120.447.607</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 642.160.425</td></tr></table> Yury Andrea Buitrago informa que ya está en Secretaria de hacienda para pagos. El director de Planeación SSJ, Antonio Salazar, informa que la Secretaría de Hacienda ha solicitado que se envíen, mes a mes, los requerimientos presupuestales o financieros que se proyecten hasta diciembre de 2025. Para el cumplimiento de esta solicitud, se designa como responsables de su elaboración y envío a los profesionales Eliana García Rojas y a el director Juan David Betancur.	Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor	V1374	10/06/2025	Honorarios ene-abril	\$ 127.179.583	V1384	13/06/2025	Honorarios Mayo	\$ 72.564.846	Pendiente autorización	07/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.177	V1402	18/06/2025	Mesa ayuda marzo	\$ 120.447.606	V1401	18/06/2025	Mesa ayuda abril	\$ 120.447.606	V1411	20/06/2025	Mesa ayuda mayo	\$ 120.447.607	TOTAL			\$ 642.160.425																																				
Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor																																																																			
V1374	10/06/2025	Honorarios ene-abril	\$ 127.179.583																																																																			
V1384	13/06/2025	Honorarios Mayo	\$ 72.564.846																																																																			
Pendiente autorización	07/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.177																																																																			
V1402	18/06/2025	Mesa ayuda marzo	\$ 120.447.606																																																																			
V1401	18/06/2025	Mesa ayuda abril	\$ 120.447.606																																																																			
V1411	20/06/2025	Mesa ayuda mayo	\$ 120.447.607																																																																			
TOTAL			\$ 642.160.425																																																																			
8	Estado Liquidaciones	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, en relación con el estado de las liquidaciones, se ha logrado la liquidación del 100% de los contratos del componente de Gerenciamiento 2, correspondientes a las vigencias 2023–2024. Las actas respectivas serán compartidas con los equipos correspondientes. En cuanto a la vigencia 2025, bajo el mismo componente (Gerenciamiento 2), se reportan dos contratos ya publicados con terminaciones anticipadas. A continuación, se presenta la relación de las liquidaciones según la vigencia: <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>35</td><td>27</td><td>62</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>35</td><td>27</td><td>62</td></tr></table> <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2025)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Solicitud balance</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>9</td><td>1</td><td>10</td></tr></table>	GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	35	27	62	En Publicación	0	0	0	En Firma Aliados	0	0	0	Por liquidar Tercero	0	0	0	En Revisión Jurídica	0	0	0	TOTALES	35	27	62	GERENCIAMIENTO 2 (2025)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	2	0	2	En Publicación	0	0	0	En Firma Aliados	0	0	0	Por liquidar Tercero	0	0	0	Solicitud balance	5	0	5	En Revisión Jurídica	2	1	3	TOTALES	9	1	10
GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	35	27	62																																																																			
En Publicación	0	0	0																																																																			
En Firma Aliados	0	0	0																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
En Revisión Jurídica	0	0	0																																																																			
TOTALES	35	27	62																																																																			
GERENCIAMIENTO 2 (2025)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	2	0	2																																																																			
En Publicación	0	0	0																																																																			
En Firma Aliados	0	0	0																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
Solicitud balance	5	0	5																																																																			
En Revisión Jurídica	2	1	3																																																																			
TOTALES	9	1	10																																																																			
9	Estado actas de transferencia	Yury Marcela Aguirre, informa que de las 108 actas de transferencia se cuenta con 7 proyectadas, expediente digital 81 y físico 0. Con el cambio del formato se deben repetir las actas de transferencia.																																																																				

10	Varios	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre nuevamente presenta los temas relacionados con las especificaciones técnicas solicitadas por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz (SSJyP), que permanecen pendientes: 1. Plataforma de monitoreo 2. Servicio de operación de CCTV 3. Sistema solar para Murindó y Vigía del Fuerte: ya se solicitaron las cotizaciones correspondientes. Alexander Morales indica que en cuanto a la plataforma de monitoreo trajeron un equipo, pero faltaban unas reglas, hoy se van a hacer unas pruebas con el aliado. Con relación al servicio de operación de CCTV, Carlos Prada, informa que se pasó la propuesta al Antonio Salazar para hacer el requerimiento. Como es un tema muy técnico y se necesitan especificaciones claras, propone hacer una mesa de trabajo con Leonardo Pinzón.
----	--------	--

Compromisos Acordados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Presentar análisis del costo de la nomina de los operadores VS la propuesta de Servicio de CCTV	Juan David Betancur Director de Proyecto y Carlos Mario Prada Coordinador Nodos		
2	Revisar el tema de las carpetas nuevas para la Gobernación.	Yuri Marcela Aguirre Coordinadora Administrativa G.O		
3	Presentar el cronograma actualizado de los Aliados con el proyecto de Mantenimiento, reporte oficial.	Juan David Betancur Director de Proyecto. Alexander Morales Coordinador Técnico		
4	Comunicarse con el Aliado UT DVS para el tema de Vigía del Fuerte, implementación de cámaras (2024), garantía de equipos	Yuri Marcela Aguirre Coordinadora Administrativa G.O		
5	Comunicarse con el Aliado CI2, intervención en 2025, solicitud de cronograma en Vigía del Fuerte	Yuri Marcela Aguirre Coordinadora Administrativa G.O. Alexander Morales Coordinador Técnico		
6	Reunión con el operador TIGO, la Secretaría de SSJ, el equipo de Apoyo a la Supervisión y la Dirección de las TICS	Antonio Salazar Director de Planeación SSJ		
7	Presentar mes a mes cuantos recursos se requieren del plan de pagos de Gerenciamiento2, para presentar a la Secretaría de Hacienda. Compartir la información con Yuri Marcela Aguirre	Eliana García Rojas Apoyo Financiero. Juan David Betancur Director de Proyecto		

Documentos Anexos al Acta

No.	Nombre del documento
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_14-07-2025
2	Comite_Tecnico_14-07_2025 – G2
Proyectado por: Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.	
Reviso y Aprovo: Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI	



LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001

Version: 02

Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

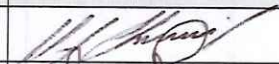
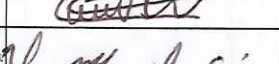
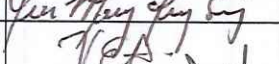
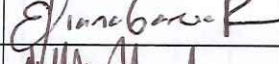
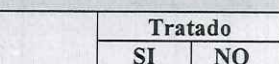
[illegible]

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Acta N°	24	Hora Inicio	10: 30 am	Hora Fin	12:30 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca	Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+					Día	Mes	Año
Lugar de la reunión	Nodo Departamental – Ed. Edatel					18	07	2025
Nombre de la reunión	Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023							
Señale en el espacio el tipo de reunión		Virtual		Presencial	X			
Objetivo de la reunión	Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.							

Participantes

(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Carlos Arturo Echeverri	Gerente de Operaciones	VALOR+	3183244645	
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593	
Leonardo Pinzón	Supervisor Técnico	VALOR+	3116494240	
John Edison Monsalve	Contratista – Jurídico	VALOR+	3136591823	
Juan Fernando Giraldo	Contratista – Analista Financiero	VALOR+	3105032104	
César Andrés Gómez	Contratista – Coordinador Jurídico	VALOR+	3122708347	
Norma Margery Naranjo	Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742	
Victoria Arboleda	Gestor de Servicio	VALOR+	3013581955	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
Juan David Betancur	Contratista – Director de Proyecto	SSJYP – VALOR+	3014210126	
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Contratista – Coordinador Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676273	
Vilsuly Janeth González	Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205	

Agenda

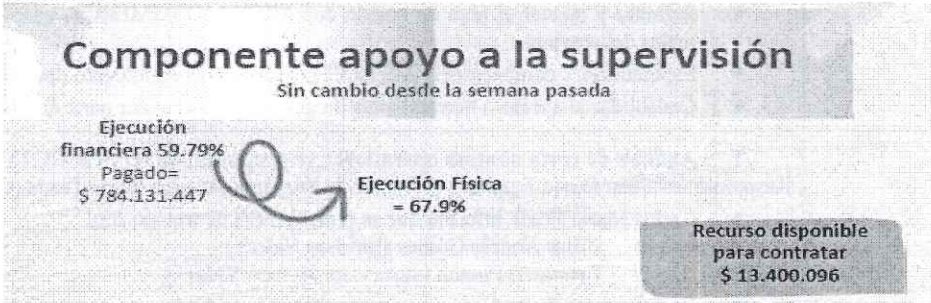
N°	Temas a Tratar	Tratado	
		SI	NO
1	Mesa de Ayuda	X	
2	Compromisos Comité anterior	X	
3	Componente apoyo a la supervisión	X	
4	Componente Nodos	X	
5	Componente de mantenimiento	X	
6	Componente de Conectividad	X	
7	Avance del Contrato	X	
8	Estado Liquidaciones	X	
9	Estado actas de transferencia	X	
10	Varios	X	

Desarrollo de la Reunión

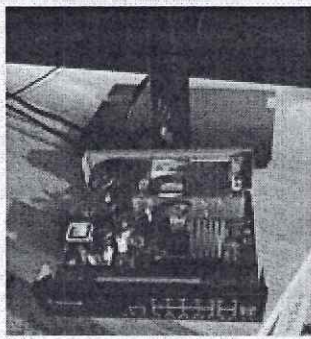
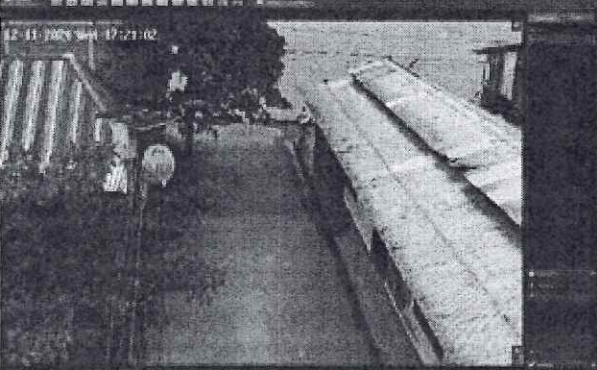
N.º	Tema	Conclusiones
-----	------	--------------

1	Mesa de Ayuda	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre da inicio al comité, anunciando el seguimiento a la Mesa de Ayuda y reporte del mes de junio. 1. Informe Mensual de la Mesa de Ayuda – Junio Presenta: Victoria Eugenia Arboleda • Total de casos registrados: 357 ○ Aumento del 88.9% frente a enero ○ Aumento del 14% respecto a mayo • Comportamiento de la línea telefónica: ○ Llamadas ingresadas: 66 ○ Contestadas: 17 ○ Abandonadas: 4 ○ Tasa de eficiencia: 100% • Casos relevantes por categoría: ○ Redes y Comunicaciones > Conectividad > Sin conectividad ○ Aplicaciones > SecurOS > Configurar ○ Soporte > Llamadas no operativas > Solicitud de información ○ Soporte > Cámaras de CCTV > Fijas > Sin video ○ Soporte > Equipos de cómputo > Configurar • Cumplimiento de incidentes: 100% ○ Analista con más casos atendidos: María José Macias (55 casos) • Cumplimiento de solicitudes por persona: 99.1% ○ Analista con mayor número de solicitudes: Adalberto Giraldo (28 casos) 2. Avances con Contratistas y Aliados • Reunión con TELEFÓNICA: ○ Definido instructivo para el reporte y atención de casos ○ Se plantearon mejoras en facturación y operación de la Mesa ○ Pendiente recepción de acta y plan de acción • Reunión con ANEXU: ○ Únicamente una al inicio del mes • Reporte de conectividad (proceso manual): ○ Incluye proveedores: ELATIN, ANEXU, MEDIA COMMERCE y TELEFÓNICA ○ MEDIA COMMERCE es el proveedor con más caídas reportadas • Alerta sobre MEDIA COMMERCE: ○ Reportada por Yuri Marcela Aguirre ○ Inconsistencias en cobros por insumos no acordes con los reportes de servicio ○ No se procederá con su factura hasta que se corrijan los valores (previsto para 1.ª semana de agosto) • Reunión con MEDIA COMMERCE: ○ Se evidenció falta de retroalimentación hacia la Mesa tras resolución de casos ○ Se solicitó acceso a su herramienta de seguimiento ○ Presentación de matriz de escalamiento (pendiente por enviar) ○ Se definió correo institucional para contacto directo 4. Verificaciones Técnicas de Calidad – Junio Presenta: Luis Gabriel Quintero • Mediciones realizadas: 13 • Especialistas evaluados: 6 • Resultado global: 100% de cumplimiento (objetivo: 95%) • Variables destacadas: Diagnóstico, uso de estados, documentación, categorización, manejo de tiempos, claridad en información, comunicación y redacción. • Variable a reforzar: <i>Despedida</i> (calificación: 75%) 5. Temas Administrativos • Yuri Marcela Aguirre indica que el Número Único de Emergencias aún no ha sido contratado. ○ Aprobación fue dada recientemente en el Comité de la Tasa de Seguridad. ○ El proceso de contratación será por modalidad convocatoria abreviada.
---	---------------	--

		6. Compromisos - Retomar y ajustar el plan de acción con MEDIA COMMERCE, adaptándolo a las necesidades reales del servicio. - Esperar acta y compromisos de TELEFÓNICA para seguimiento operativo. - Consolidar el acceso a herramientas de gestión y reporte por parte de los aliados.
2	Revisión de los compromisos del Comité anterior	1. Análisis de costo nómina operadores vs propuesta de servicio CCTV Responsables: Juan David Betancur (Director de Proyecto), Carlos Mario Prada (Coordinador Nodos) - Carlos Mario Prada informa que se realizó mesa de trabajo con: - César Andrés Gómez (jurídico Valor+) - Leonardo Pinzón (supervisor técnico Valor+) - Se definieron lineamientos para especificaciones técnicas. - Enviado editable del formato Gobernación con las necesidades. - Compromisos: - Valor+ enviará valores de pagos a Juan David Betancur y Eliana García. - Análisis jurídico a cargo de John Edison Monsalve. 2. Carpetas nuevas para la Gobernación Responsable: Yuri Marcela Aguirre - Informó que se habló con el proveedor. - No se requiere otrosí contractual. - Rango de carpetas: entre 300 y 500 unidades. - Se procederá con cotización actualizada, para aprobación. 3. Cronograma actualizado de Aliados – Proyecto de Mantenimiento Responsables: Juan David Betancur, Alexander Morales - Juan David presenta matriz cuantitativa y cualitativa por municipio. - Se sugiere: - Incluir fechas - Incorporar curva financiera y de ejecución. 4. Vigía del Fuerte – Implementación de cámaras (2024) Responsable: Yuri Marcela Aguirre - Se envió al director Antonio Salazar el informe de implementación 2024. - El aliado UT DVS recibió conforme. - Se revisarán garantías sobre: - Equipos de switch - Pantalla 5. Vigía del Fuerte – Intervención 2025 con CI2 Responsables: Yuri Marcela Aguirre, Alexander Morales - A partir de la próxima semana, el Aliado CI2 iniciará actividades conforme al nuevo contrato de mantenimiento. Pendiente cronograma detallado. 6. Reunión con operador TIGO y SSJyP Responsable: Antonio Salazar - Según Carlos Mario Prada, TIGO enfrenta temas internos que han impedido el agendamiento de reunión. - En espera de resolución por parte del operador. 7. Plan de pagos mensual para Gerenciamiento 2 Responsables: Eliana García Rojas, Juan David Betancur - Plan en construcción. Ya se entregó insumo con la matriz de datos. - Compromisos: - Yuri Marcela Aguirre enviará cronograma de pagos a proveedores, con: - Fechas de entrega por parte de SSJyP - Fechas de recepción por parte del área financiera - Se recomienda estructurar con doble ciclo de facturación, como lo sugiere Juan David Betancur.

3	Componente de apoyo a la supervisión	Yuri Marcela Aguirre informa que el componente de Apoyo a la Supervisión no tuvo ningún cambio, como se muestra a continuación: 
4	Componente Nodos	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa lo siguiente: Ingeniero de Ciberseguridad - Pendiente definición de alcances de actividades por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. - Aún no se ha recibido lineamiento oficial para proceder con la contratación. - La Directora de TI de la Gobernación propone una mesa técnica con participación de Valor+ y el equipo de Apoyo a la Supervisión. Carlos Mario Prada coordinador de nodos y el ingeniero interesado deberán estructurar el perfil y actividades ajustadas a las necesidades reales. Mantenimiento Locativo - Contratación en trámite, se encuentra en revisión de minuta. Ejecución Financiera Componente General de Nodos: - Ejecución actual: 38.06% - Valor pagado: \$739.638.718 (35.38%) - En trámite de pago: \$56.096.205 (2.68%) - Incluye servicios públicos de Valor+ y factura de Viacotur en trámite con el área financiera. - Valor disponible para contratar: \$74.277.127 Estado de Contratos Asociados al Componente Contrato 255-2025 – Mejoramiento de Entornos Educativos - Acta de liquidación en revisión por el equipo técnico. - Revisión de soportes finalizada, se proyectará acta y se enviará a jurídica. Recurso disponible para liberar: \$178.303.923 Contrato 374-2025 – Adecuación del Nodo Departamental - Aliado: UT AEI - Requiere revisión de actividades para autorizar ítems extra. - Se debe: - Reunir con el aliado - Justificar actividades adicionales - Analizar APU - Elaborar acta de pactación de precios no previstos Avance físico reportado: 84% Sin pagos realizados a la fecha Contrato 251-2025 – Bolsa de servicios ciberseguridad y datacenter - En trámite de pago: \$2.072.579 - Total en bolsa: \$47.927.421 - Ejecución física: 12% Contrato 248-2025 – Bolsa de insumos SST - Novedades subsanadas (extintores y equipo biomédico). - Pendientes: capacitaciones - En proceso de pago - Saldo por ejecutar: \$22.974.529

		Contrato 045-2025 – Servicio de polígrafo y estudio de seguridad - Ejecución financiera: 30% - Dos pagos realizados - Saldo por ejecutar: \$32.899.242 Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de líneas telefónicas (CLARO) - Se acordó procedimiento para evitar facturas sin aplicar descuentos. - Persona asignada en cartera VALOR+ para gestionar egresos. - CLARO facturará pendiente la primera semana de agosto. <table> <tr> <th>Contrato</th><th>Ejecución</th><th>Saldo por ejecutar</th></tr> <tr> <td>123-2025</td><td>48%</td><td>\$1.382.921</td></tr> <tr> <td>249-2025</td><td>48%</td><td>\$5.417.877</td></tr> </table> Contrato 299-2025 – Suministro de papelería - Operador: Dispromed - Requiere solicitud entre 300 y 500 carpetas (no unidades sueltas). - Se solicitará cotización actualizada. Ejecución Financiera: - Valor facturado: \$2.384.820 - Ejecución: 11% - Saldo por ejecutar: \$18.615.180 - Ejecución física: 67.3% 4. Estado del Personal Operativo - Sin novedades en el proceso de contratación general. - Continúan pendientes 6 operadores en los siguientes municipios: - Puerto Berrío: 1 operador - Segovia: 3 operadores - Caucasia: 2 operadores - Se han enviado varios correos por parte de Yuri Marcela Aguirre solicitando respuesta oficial sobre la terminación del contrato de Giovanni Pajón, para poder proceder con notificación. 5. Ejecución Financiera – Componente Nómina - Ejecución financiera: 36.59% - Valor pagado: \$810.667.990 - Ya se realizó el pago correspondiente del último ciclo.	Contrato	Ejecución	Saldo por ejecutar	123-2025	48%	\$1.382.921	249-2025	48%	\$5.417.877
Contrato	Ejecución	Saldo por ejecutar									
123-2025	48%	\$1.382.921									
249-2025	48%	\$5.417.877									
5	Componente mantenimiento	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, dentro del componente de Mantenimiento: - Se han socializados 75 municipios. - Diagnosticados 72 municipios - En revisión 3 municipios. - Novedad: Los municipios de Rionegro y Guatapé no han aprobado los diagnósticos. Ejecución Financiera: 2.95% Saldo pagado: \$ 250.458.680 Ejecución Física: 34.3% Está en proceso de pago el Lote 13 del Contrato 352-2025 con una factura de suministro por valor de \$ 889.174.653. Referente al municipio de Vigía del Fuerte debido a las alertas que el Supervisor Antonio Salazar trajo al Comité anterior es importante dejar en claro que se tenía desde el año pasado, como el Aliado entregó y cuáles son las acciones de mejora. El director del equipo de apoyo a la supervisión de la SSJyP Juan David Betancur presenta las actividades que se realizaron en Vigía del Fuerte: - Habilitan un cuarto de 4 x 3 metros - Se hace la instalación de los elementos.									

		○ Se instala una cámara. (el día que de la entrega no hubo energía eléctrica, por lo tanto, el municipio no firmó el acta de recibo, los cuales son conocedores de la información) Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan las siguientes evidencias de las actividades en Vigía del Fuerte:  Switch en garantía- esta quemado Retiro del Video video wall 2025  Cámara instalada 2024 Debido a las fallas que se presentaron se deben tomar acciones de mejora como. ○ Comunicación frecuente con los municipios. ○ Difusión y uso de la Mesa de Ayuda. ○ Reposición de equipos- Aliado. Estado del contrato 302-2025 – Bolsa de mantenimiento Se informa que en el contrato 302-2025 bolsa de mantenimiento, se realizó una factura de obra por valor de \$ 103.288.418 y una factura de suministro por valor de \$ 306.762.551. La factura se encuentra en proceso de aprobación por un valor \$ 410.050.969.
6	Componente Conectividad	Los municipios que se están en facturación son: - Betania- implementado 100% - Turbo- implementado 100% - Arboletes- implementado 100% - Remedios- implementado 100% El municipio de San Carlos está listo también según informan. el saldo disponible del contrato de bolsa de mantenimiento asciende a \$11.093.462. La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que sobre el componente de Conectividad continúan los dos municipios con novedades se encuentran pendientes por federar, debido a la falta de suministro eléctrico: 1. Vigía del Fuerte 2. Murindó El Aliado TELEFÓNICA reporta que respecto a los dos enlaces ya entregó, ya se debieron haber recibido, indican que ya terminaron; debido a esta situación Juan David Betancur presenta una solución para Vigía del Fuerte y Murindó, advierte que se debe hacer un estudio estructural que cuesta \$ 25.000.000, tiene ficha técnica; se presentará la propuesta cuando se haga la reunión sobre las obras extras En cuanto al servicio de Internet Nodo Departamental, TIGO realizó una visita técnica, el lunes hacen una visita de instalación de fibra. Por otra parte, se informa que los contratos en ejecución como apenas llevan 18 días y algunos 9 días se les hará el prorrateo respectivo, ellos son: • Contrato 471-2025 – Elatin • Contrato 458-2025 – Telefónica

		• Contrato 496-2025 – Media Commerce • Contrato 470-2025 – Anexu La ejecución financiera de este componente alcanza el 32.53%, con pagos efectuados por valor de \$470.176.533. Se encuentra en proceso de pago \$89.534.091, las facturas están en aprobación algunas, no se incluyó la factura de Media Commerce, por estar pendiente Actualmente, se cuenta con un recurso disponible para contratar en este componente por valor de \$264.580.810.																																																																				
7	Avance General del Contrato	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre, relaciona el avance general del contrato interadministrativo por cada uno de los componentes: 1. Componente nodos: va en un porcentaje de ejecución del 37.32%, con los rubros de nómina e instalación de nodos. 2. Componente apoyo a la supervisión: porcentaje de ejecución del 59.79% 3. Componente Mantenimiento: porcentaje de ejecución del 2.95% 4. Componente Conectividad: porcentaje de ejecución del 32.53% 5. Componente Implementación: porcentaje de ejecución del 45.57% 6. Mesa de servicios: porcentaje de ejecución del 50.01% Se compartió el documento con el informe presupuestal y financiero ajustado con un valor pagado de \$ 3.876.067.300 y en proceso de pago \$ 676.128.865 para un porcentaje total de 24.19% Yuri Marcela Aguirre informa sobre unos pendientes de pago, que no han ingresado y se requieren con prioridad, se relacionan en la siguiente tabla: <table><tr><th>Factura /Cta Cobro</th><th>Fecha</th><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>V1424</td><td>10/07/2025</td><td>Honorarios Junio</td><td>\$ 81.073.178</td></tr><tr><td>Cuenta de cobro 191</td><td>15/07/2025</td><td>Desembolso N° 2</td><td>\$ 5.235.488.009</td></tr><tr><td>V1411</td><td>20/07/2025</td><td>Mesa de ayuda</td><td>\$ 120.447.607</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 5.437.008.794</td></tr></table> En proceso de pago	Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor	V1424	10/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.178	Cuenta de cobro 191	15/07/2025	Desembolso N° 2	\$ 5.235.488.009	V1411	20/07/2025	Mesa de ayuda	\$ 120.447.607	TOTAL			\$ 5.437.008.794																																																
Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor																																																																			
V1424	10/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.178																																																																			
Cuenta de cobro 191	15/07/2025	Desembolso N° 2	\$ 5.235.488.009																																																																			
V1411	20/07/2025	Mesa de ayuda	\$ 120.447.607																																																																			
TOTAL			\$ 5.437.008.794																																																																			
8	Estado Liquidaciones	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, en relación con el estado de las liquidaciones, se ha logrado la liquidación del 100% de los contratos del componente de Gerenciamiento 2, correspondientes a las vigencias 2023–2024. En cuanto a la vigencia 2025, bajo el mismo componente (Gerenciamiento 2), hay 3 publicadas, 6 en revisión y 3 con solicitud de balance. A continuación, se presenta la relación de las liquidaciones según la vigencia: <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>35</td><td>27</td><td>62</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>35</td><td>27</td><td>62</td></tr></table> <table><tr><th colspan="4">GERENCIAMIENTO 2 (2025)</th></tr><tr><th></th><th>LIQUIDACIONES</th><th>TERMINACIONES</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Publicadas</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr><tr><td>En Publicación</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>En Firma Aliados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Por liquidar Tercero</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Solicitud balance</td><td>3</td><td>0</td><td>3</td></tr><tr><td>En Revisión Jurídica</td><td>5</td><td>1</td><td>6</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>10</td><td>2</td><td>12</td></tr></table>	GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	35	27	62	En Publicación	0	0	0	En Firma Aliados	0	0	0	Por liquidar Tercero	0	0	0	En Revisión Jurídica	0	0	0	TOTALES	35	27	62	GERENCIAMIENTO 2 (2025)					LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL	Publicadas	2	1	3	En Publicación	0	0	0	En Firma Aliados	0	0	0	Por liquidar Tercero	0	0	0	Solicitud balance	3	0	3	En Revisión Jurídica	5	1	6	TOTALES	10	2	12
GERENCIAMIENTO 2 (2023-2024)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	35	27	62																																																																			
En Publicación	0	0	0																																																																			
En Firma Aliados	0	0	0																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
En Revisión Jurídica	0	0	0																																																																			
TOTALES	35	27	62																																																																			
GERENCIAMIENTO 2 (2025)																																																																						
	LIQUIDACIONES	TERMINACIONES	TOTAL																																																																			
Publicadas	2	1	3																																																																			
En Publicación	0	0	0																																																																			
En Firma Aliados	0	0	0																																																																			
Por liquidar Tercero	0	0	0																																																																			
Solicitud balance	3	0	3																																																																			
En Revisión Jurídica	5	1	6																																																																			
TOTALES	10	2	12																																																																			
9	Estado actas de transferencia	El director del equipo de apoyo a la supervisión de la SSJyP Juan David Betancur, informa respecto a las actas de transferencia que ya está en servicio el nuevo formato, desde el equipo de Apoyo a la Supervisión deben idear un plan de acción para la entrega de las actas. Han avanzado desde la parte jurídica, tienen los paquetes por municipios actualizadas correspondiente al año 2024 y desde la parte técnica adelantaron los ítems por facturación. ○ Actas proyectadas-7 ○ Expediente digital- 81 ○ Expediente físico- 0 ○ En revisión de SSJYP- 0 ○ Firmadas/ entregadas a GSD- 0																																																																				

10	Varios	Yury Marcela Aguirre, en temas varios indica que está pendiente por en enviar las especificaciones técnicas (Plataforma de monitoreo). Dentro de las facturas pendientes están: Elatin, Servicios Públicos, Contrato 302-2025 y licencia de Office (enviada el día de hoy). La información levantada de los puntos solicitados (entornos seguros, centros penitenciarios, cámaras) se debe entregar a la SSSJYP, con copia a VALOR+. El director del equipo de apoyo a la supervisión de la SSJyP Juan David Betancur, reitera la falta de personal de trabajo para la ejecución del contrato.		
Compromisos Acordados				
No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Retomar el plan de acción de MEDIA COMMERCE y modificarlo a las necesidades reales.	Juan David Betancur Director de Proyecto y Alexander Morales Coordinador Técnico. Carlos Arturo Correa Mesa de Ayuda		
2	Enviar un cronograma para pago de proveedores con fechas de entrega por parte de la Secretaría de Seguridad Justicia y Paz (SSJYP) y las fechas en las que recibe financiera.	Yuri Marcela Aguirre Coordinadora Administrativa G.O Valor+		
3	Definir las actividades correspondientes a las necesidades que se tengan en cuanto a la contratación del ingeniero de ciberseguridad.	Carlos Mario Prada Coordinador de Nodos y el Ingeniero de Ciberseguridad		
4	Realizar una mesa de trabajo para revisar las actividades extras del contrato 374-2025	Juan David Betancur Director de Proyecto y Leonardo Pinzón Supervisor Técnico		
5	Dar respuesta al correo electrónico sobre la terminación del contrato de Giovanni Pajón.	Carlos Mario Prada Coordinador de Nodos		
6	Idear el plan de acción para la entrega de las actas de transferencia	Juan David Betancur Director de Proyecto, Janeth González Auxiliar Administrativa y John Edison Monsalve Contratista Jurídico		
Documentos Anexos al Acta				
No.	Nombre del documento			
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_18-07-2025			
2	Comite_Tecnico_18-07_2025 – G2			
Proyectado por:		Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.		
Reviso y Aprovo:		Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI		



LISTADO ASISTENCIA

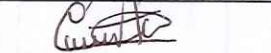
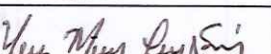
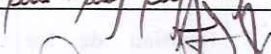
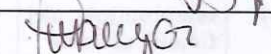
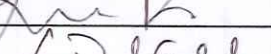
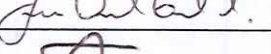
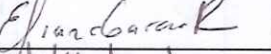
Código: FO-M1-P7-001

Version: 02

Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

[illegible]

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Acta N°	25	Hora Inicio	10: 55 am	Hora Fin	12:30 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca	Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+					Día	Mes	Año
Lugar de la reunión	Nodo Departamental – Ed. Edatel					28	07	2025
Nombre de la reunión	Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023							
Señale en el espacio el tipo de reunión			Virtual			Presencial	X	
Objetivo de la reunión	Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.							
Participantes (se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)								
Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma				
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593					
Leonardo Pinzón	Supervisor Técnico	VALOR+	3116494240					
John Edison Monsalve	Contratista – Jurídico	VALOR+	3136591823					
César Andrés Gómez	Contratista – Coordinador Jurídico	VALOR+	3122708347					
Norma Margery Naranjo	Contratista -Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742					
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594					
María Patricia Giraldo	Subsecretaria SSJYP	Gob. de Antioquia	3146120962					
Karen Ríos	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999					
Yury Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685					
Jonathan Rúa	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3014304072					
Juan David González	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3207136494					
Juan David Betancur	Contratista – Director de Proyecto	SSJYP – VALOR+	3014210126					
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895					
Carlos Mario Prada	Contratista – Coordinador Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024					
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676273					
Vilsuly Janeth González	Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205					
Agenda								
N°	Temas a Tratar	Tratado						
		SI	NO					
1	Compromisos Comité anterior	X						
2	Componente apoyo a la supervisión	X						
3	Componente Nodos	X						
4	Componente de mantenimiento	X						
5	Componente de Conectividad	X						
6	Avance del Contrato	X						
7	Estado Liquidaciones	X						
8	Estado actas de transferencia	X						
9	Cronograma de Facturación	X						

10	Varios	X
Desarrollo de la Reunión		
N.º	Tema	Conclusiones
1	Revisión de los compromisos del Comité anterior	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre solicita al director de Proyecto Juan David Betancur que dirija el comité del día de hoy. Este se inicia con la revisión de los Compromisos del Comité anterior 1. Retomar el Plan de Acción de MEDIA COMMERCE y modificarlo a las necesidades reales. Responsables: Juan David Betancur (director de Proyecto), Alexander Morales (Coordinador Técnico), Carlos Mario Prada (Coordinador Nodos). Juan David Betancur informa que no se ha tenido respuesta de parte de Media Commerce. - Se va a citar a Media Commerce a una reunión en el trayecto de la semana para dejar la trazabilidad pertinente 2. Enviar un cronograma para pago de proveedores con fechas de entrega por parte de la SSSJYP y las fechas en las que recibe financiera. Responsable: Yuri Marcela Aguirre - Se expondrá más adelante, en el transcurso del Comité con la presentación de dos ciclos de facturación. 3. Definir actividades correspondientes a las necesidades que se tengan frente a la contratación del ingeniero de Ciberseguridad Responsable: Antonio Salazar Antonio Salazar director de SSSYP Informó que con la directora de TI de servicios administrativos se están redefiniendo las funciones en particular del contrato, debido a que el ingeniero estaría dependiendo de la plataforma de la gobernación. - En el transcurso de la semana se deben entregar los términos de la contratación listos para que Valor+ se encargue de la contratación de dicho ingeniero. - Se deja claro que el ingeniero va a depender de las directrices de TICS. 4. Realizar una mesa de trabajo para revisar las actividades extras del Contrato 374-2025 Responsables: Juan David Betancur y Leonardo Pinzón (Supervisor Técnico). Juan David Betancur informa que la mesa de trabajo se realizó con el ingeniero Juan David González y el Contratista, se decidió hacer un cambio de los análisis de precios unitarios (APU). - Esta semana se proyecta entregar el análisis de precios unitarios definitivos 5. Dar respuesta al correo electrónico sobre la terminación del contrato de Giovanny Pajón Responsable: Carlos Mario Prada (Coordinador Nodos). Carlos Mario Prada responde que hoy debe quedar resuelto el tema para que no se venzan los términos del contrato. 6. Idear el Plan de Acción para la entrega de las actas de transferencia. Responsables: Juan David Betancur (director de Proyecto), Janeth González (Auxiliar Administrativa), John Edison Monsalve (Contratista Jurídico). - Vilsuly Janeth González hará la presentación del Plan de Acción para realizar las actas de transferencia dentro de los temas a tratar más adelante.
2	Componente de apoyo a la supervisión	Juan David Betancur, director de Proyecto informa que el componente de Apoyo a la Supervisión tiene: - Ejecución Financiera: 59.92% - Ejecución Física: 67.9%, correspondiente a las labores desarrolladas por el equipo de Apoyo a la Supervisión. - Recurso disponible: \$ 13.400.096 - Valor pagado: \$ 784.131.447 - Pendiente por pagar: \$ 1.741.116

3	Componente Nodos	El director de Proyecto Juan David Betancur sobre el Componente Nodos informa lo siguiente: Ingeniero de Ciberseguridad - Sigue pendiente estructurar el perfil para los términos de la contratación. Mantenimiento Locativo - El director contractual de Valor+ adelantó las gestiones pertinentes para hacer el contrato de la bolsa de servicios. Ejecución Financiera Componente General de Nodos: - Ejecución actual: 38.99% - Valor pagado: \$768.680.586 (36.77%) - En trámite de pago: \$46.479.020 (2.22%) - Incluye servicios públicos de Valor+, Farmavital y Bolsa de SST - Valor disponible para contratar: \$74.277.127. - El recurso del contrato con la empresa TIGO, se ha venido consumiendo; con respecto a los servicios públicos se están facturando alrededor de \$ 24.000.000 mensuales lo cual implica que está deficitado el recurso. Por lo tanto, se requiere que el disponible que se tiene de \$ 74.277.127 se autorice para adicionar a dicho contrato y así tener con que pagar 3 meses de servicios públicos aproximadamente. - Se somete a la aprobación de la Supervisión de la SSJYP, dirigida por el señor Antonio Salazar; autorizar que el disponible de \$ 74.277.127 se adicione al contrato para el pago de servicios públicos por 3 meses aproximadamente. Es Aprobada la adición al contrato, por el director de Planeación de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Antonio Salazar. Estado de Contratos Asociados al Componente Contrato 255-2025 – Mejoramiento de Entornos Educativos - Acta de liquidación en revisión por el equipo técnico. Recurso disponible para liberar: \$178.303.923 a 30 de junio de 2025 Contrato 374-2025 – Adecuación del Nodo Departamental - Aliado: UT AEI - Se proyecta entregar esta semana a la SSJYP las actividades de ítems extra como: el análisis de precios unitarios APU. Avance físico reportado: 84% Sin pagos realizados a la fecha. 374- 2025= Adecuaciones del nodo departamental  Contrato 251-2025 – Bolsa de servicios ciberseguridad y datacenter - En trámite de pago una factura por valor de \$2.072.579 se debió realizar una nota crédito, debido a que no se logró entregar dentro de los tiempos establecidos. Se generará la primera semana del mes de agosto. - Total, en bolsa: \$47.927.421 - Ejecución física: 12% Contrato 248-2025 – Bolsa de insumos SST - Está en proceso de cierre. - Ejecución: 97%
---	------------------	---

		- Pendientes: capacitaciones - En proceso de pago: \$19.424.683 Contrato 045-2025 – Servicio de polígrafo y estudio de seguridad - Ejecución financiera: 30% - Dos pagos realizados - Saldo por ejecutar: \$32.899.242 - Ya se llegó la rutina de 3 meses de la poligrafía que se aplica a los operadores, se debe estar pendiente de la activación del proceso. Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de líneas telefónicas (CLARO) - Pendiente el tema de facturación con el proveedor CLARO para la primera semana de agosto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Contrato</th><th>Ejecución</th><th>Saldo por ejecutar</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>123-2025</td><td>48%</td><td>\$1.382.921</td></tr> <tr> <td>249-2025</td><td>48%</td><td>\$5.417.877</td></tr> </tbody> </table> Contrato 299-2025 – Suministro de papelería - Se está en el trámite de las carpetas. - Se va a facilitar al proveedor de Valor+ el modelo de las carpetas, para adelantar el trámite. - Requiere solicitud entre 300 y 500 carpetas (no unidades sueltas). Ejecución Financiera: - Valor facturado: \$2.384.820 - Ejecución: 11% - Saldo por ejecutar: \$18.615.180 4. Estado del Personal Operativo - Sin novedades en el proceso de contratación general. - Continúan pendientes 6 operadores en los siguientes municipios: - Puerto Berrío: 1 operador - Segovia: 3 operadores - Caucasia: 2 operadores. - Se tienen 3 hojas de vida para revisar. 5. Ejecución Financiera – Componente Nómina - Ejecución financiera: 36.59% - Valor pagado: \$810.667.990 - Ejecución Física: 67.3% En proceso de pago: \$ 9.704.703 (correspondientes a horas extras, festivas y prima de servicios).	Contrato	Ejecución	Saldo por ejecutar	123-2025	48%	\$1.382.921	249-2025	48%	\$5.417.877
Contrato	Ejecución	Saldo por ejecutar									
123-2025	48%	\$1.382.921									
249-2025	48%	\$5.417.877									
4	Componente mantenimiento	Juan David Betancur, director de proyecto informa que, dentro del componente de Mantenimiento: - La mayoría de los Aliados cuenta con órdenes de compra. - En particular el municipio de Carmen de Viboral solicita que se les ayude con el restablecimiento de la plataforma del sistema de radio comunicaciones, se requieren unos mantenimientos correctivos - Se solicitó al Aliado UT AEI adelante los servicios que requiere el municipio del Carmen de Viboral. - La mayoría de las cámaras PTZ se encuentran en bodega, además de los materiales, vienen en tránsito algunos switches y conversores a fibra. - Se han realizado actividades de mantenimiento y soporte en diferentes municipios dejando puntos de cámaras activos en: San Jerónimo, Sopetrán, Abejorral y La Ceja. - Se han instalado dos estaciones de trabajo en los municipios de Sopetrán y Santa Fe de Antioquia. - Se atendió un punto de cámara nuevo en el municipio de Giraldo. - Novedad: En el municipio de Guatapé no han aprobado los diagnósticos. Se habló con el municipio y se dará respuesta con un tema de altavoces que están solicitando desde el municipio. - Se han socializados 75 municipios.									

- Con Diagnostico aprobado **74 municipios**
- En revisión **3 municipios**.
- Ejecución Financiera: **7.79%**
- Ejecución Física: **39.6%**
- Saldo pendiente por pagar: **\$ 410.050.970 del Contrato 302-2025**

Está en proceso de pago el **Lote 13 del Contrato 352-2025** con una factura de suministro por valor de **\$ 889.174.653**. Se generó una **nota crédito**, se enviará la primera semana del mes de agosto.

Referente al **municipio de Vigía del Fuerte**, el director de proyecto **Juan David Betancur** reitera que en el Comité pasado se mostraron las evidencias de lo que se realizó a nivel de infraestructura y de funcionamiento. Se constató es de que existen malos manejos internamente como se muestra:



Sin embargo, el aliado **DVS** realizará la reposición temporal de equipos, con las siguientes acciones:

- El monitor será entregado la próxima semana.
- Se ejecutaron trabajos de corrección de la humedad.
- Se revisó el estado del techo y se determinó que **no es necesario** realizar el gasto propuesto de **\$25.000.000**.
- Se confirmó la viabilidad de instalar paneles solares.

En cuanto al municipio de **Murindó**, el director de proyecto, **Juan David Betancur**, informa que la situación es diferente, dado que es necesario validar el estado del techo, el cual es de madera. Para ello:

- Se requiere programar una visita de ingeniería con el fin de inspeccionar el lugar y definir la viabilidad de instalación de los paneles solares.

Estado del contrato 302-2025 – Bolsa de mantenimiento

Se informa que en el contrato **302-2025** bolsa de **mantenimiento**, se cumplieron con los compromisos en los municipios de:

- Betania- implementado 100% -Cámara
- Turbo- implementado 100% - Sitio espejo
- Arboletes- implementado 100% - Cámara
- Remedios- implementado 100% - Reparación de poste
- En San Carlos se instalaron 150 metros de fibra óptica.

Se realizó una **factura de obra** por valor de **\$ 103.288.418** y una **factura de suministro** por valor de **\$ 306.762.551**. La factura se encuentra en proceso de **aprobación** por un valor **\$ 410.050.969** sin la bolsa de la fibra del municipio de San Carlos por valor de **\$ 8.037.300** e instalación en el municipio de Betania. el **saldo disponible** del contrato de bolsa de mantenimiento asciende a **\$11.093.462**.

5	Componente Conectividad	El director del equipo de apoyo a la supervisión de la SSJYP, Juan David Betancur, informa que persisten novedades en dos municipios que continúan pendientes por federar debido a la falta de suministro eléctrico: ○ Vigía del Fuerte ○ Murindó En cuanto al servicio de Internet Nodo Departamental, el proveedor TIGO realizó la instalación de la fibra óptica y, en la fecha, se encuentra adelantando la instalación de los equipos. Observaciones – Director de Planeación SSJYP, Antonio Salazar • El municipio de Carepa se encuentra fuera de línea desde hace tres meses, pese a que se continúan pagando enlaces mensuales. • En Mutatá, hay una sola cámara, la cual permanece fuera de línea y no puede ser manipulada desde el Nodo. • En San Pedro de Urabá, la conectividad presenta fallas recurrentes. Carlos Mario Prada, Coordinador de Nodos, informa que, en Mutatá, por solicitud del municipio, se retiró la manipulación del control PTZ a los operadores del nodo subregional debido a un uso inadecuado. Juan David Betancur señala que, en la subregión de Urabá, existe un problema con el proveedor de conectividad Telefónica y la sincronización con la Mesa de Ayuda. Destaca la importancia de contar con una plataforma de monitoreo que permita realizar intervenciones de forma más inmediata. Jonathan Rúa, Profesional Técnico SSJYP, complementa que la conectividad presenta una alta fluctuación, lo que hace necesaria la implementación de dicha plataforma. Actualmente se están realizando pruebas para determinar las especificaciones técnicas requeridas. Yuri Marcela Aguirre recuerda que, cuando la conectividad fluctúa o no se presta, el pago debe ajustarse según la disponibilidad del servicio. Siguiendo con las observaciones por parte del director de SSJYP, Antonio Salazar sobre las inconsistencias de la conectividad y el mantenimiento en la zona del Urabá informa que: En Apartadó, dos cámaras instaladas por la Gobernación en 2023 están fuera de servicio desde hace varios meses. Frente a las diferentes observaciones el director Antonio Salazar hace varias solicitudes al equipo de apoyo a la supervisión: ○ Revisión semanal de la mesa de ayuda frente a los ticks y que sean reportados al Coordinador Técnico Alexander Morales. ○ Presentar un informe en el Comité de los ticks que se reportan. ○ Hacer un barrido del funcionamiento en implementación de fase 1 y fase 2. Ejecución Física: 59.5% Ejecución Financiera: 32.53% Valor pagado: \$ 506.031.065 con un 29.41% En proceso de pago: \$ 53.679.550 con un 3.12% Actualmente, se cuenta con un recurso disponible para contratar en este componente por valor de \$264.580.810.
---	-------------------------	---

6	Avance General del Contrato	El director de proyecto Juan David Betancur, relaciona el avance general del contrato interadministrativo por cada uno de los componentes: 1. Instalación de nodos va en un porcentaje de ejecución del 38.01%, con los rubros de nómina con un 37.03% 2. Componente apoyo a la supervisión: porcentaje de ejecución del 59.92% 3. Componente Mantenimiento: porcentaje de ejecución del 7.79% 4. Componente Conectividad: porcentaje de ejecución del 32.53% 5. Componente Implementación: porcentaje de ejecución del 45.57% 6. Mesa de servicios: porcentaje de ejecución del 50.01%. • Ejecución Financiera: 25.42% • Ejecución Física: 45.24% Se presenta el documento con el informe presupuestal y financiero ajustado con un valor pagado de \$ 3.940.963.700 y en proceso de pago \$ 843.623.751																																																																																																																								
		Yuri Marcela Aguirre informa sobre unos pendientes de pago, que no han ingresado, se relacionan en la siguiente tabla: <table><tr><th>Factura /Cta Cobro</th><th>Fecha</th><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>V1424</td><td>10/07/2025</td><td>Honorarios Junio</td><td>\$ 81.073.178</td></tr><tr><td>Cuenta de cobro 191</td><td>15/07/2025</td><td>Desembolso N° 2</td><td>\$ 5.235.488.009</td></tr><tr><td>V1411</td><td>20/07/2025</td><td>Mesa de ayuda</td><td>\$ 120.447.607</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 5.437.008.794</td></tr></table> En proceso de pago	Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor	V1424	10/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.178	Cuenta de cobro 191	15/07/2025	Desembolso N° 2	\$ 5.235.488.009	V1411	20/07/2025	Mesa de ayuda	\$ 120.447.607	TOTAL			\$ 5.437.008.794																																																																																																				
Factura /Cta Cobro	Fecha	Concepto	Valor																																																																																																																							
V1424	10/07/2025	Honorarios Junio	\$ 81.073.178																																																																																																																							
Cuenta de cobro 191	15/07/2025	Desembolso N° 2	\$ 5.235.488.009																																																																																																																							
V1411	20/07/2025	Mesa de ayuda	\$ 120.447.607																																																																																																																							
TOTAL			\$ 5.437.008.794																																																																																																																							
7	Estado Liquidaciones	La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que, en relación con el estado de las liquidaciones de la vigencia 2025, Gerenciamiento 2, son 12: hay 3 publicadas, 3 con solicitud de balance y 6 en revisión jurídica. ○ Las publicadas son: 2 personas naturales y 1 persona jurídica. <table><tr><th>NUMERO DE CONTRATO</th><th>NIT / CEDULA</th><th>NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA</th><th>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>INICIO</th><th>TERMINACION</th><th>TIEMPO TOTAL</th><th>TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN</th></tr><tr><td>038-2025</td><td>71.371.200</td><td>OSCAR ARJUEZ LOPEZ RIVCON</td><td>\$ 55.328.159</td><td>09/01/2025</td><td>31/10/2025</td><td>295</td><td>Terminación y Liquidación Anticipada</td></tr><tr><td>050-2025</td><td>41.875.501</td><td>YOLIA MARCELA CORREA ESCOBAR</td><td>\$ 06.646.140</td><td>09/01/2025</td><td>04/02/2025</td><td>54</td><td>Terminación y Liquidación Anticipada</td></tr><tr><td>187-2025</td><td>930.114.021</td><td>COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.R.</td><td>\$ 9.508.900</td><td>07/03/2025</td><td>19/03/2025</td><td>8</td><td>Constancia de terminación</td></tr></table> ○ Con solicitud de balance son: 3 personas jurídicas. <table><tr><th>NUMERO DE CONTRATO</th><th>NIT / CEDULA</th><th>NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA</th><th>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>INICIO</th><th>TERMINACION</th><th>TIEMPO TOTAL</th><th>TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN</th></tr><tr><td>042-2025</td><td>901.777.187</td><td>TANEXU S.A.S</td><td>\$ 141.888.080</td><td>13/01/2025</td><td>30/06/2025</td><td>168</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>043-2025</td><td>830.122.906</td><td>COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.R. SIC</td><td>\$ 77.381.495</td><td>10/07/2025</td><td>30/06/2025</td><td>171</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>044-2025</td><td>908.424.944</td><td>ELATIN S.A.S</td><td>\$ 328.557.336</td><td>13/01/2025</td><td>30/06/2025</td><td>168</td><td>Liquidación</td></tr></table> ○ En revisión jurídica son: <table><tr><th>NUMERO DE CONTRATO</th><th>NIT / CEDULA</th><th>NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA</th><th>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>INICIO</th><th>TERMINACION</th><th>TIEMPO TOTAL</th><th>TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN</th></tr><tr><td>193-2025</td><td>901.852.025</td><td>UNION TEMPORAL AEI</td><td>\$ 16.948.781</td><td>09/03/2025</td><td>30/05/2025</td><td>85</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>201-2025</td><td>1.038.697.038</td><td>WILSUY YANETH GONZALEZ SALAS</td><td>\$ 8.261.348</td><td>08/03/2025</td><td>06/06/2025</td><td>92</td><td>Constancia de terminación</td></tr><tr><td>209-2025</td><td>030.056.149</td><td>COMPANIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION - CIZ S.A</td><td>\$ 74.824.062</td><td>17/03/2025</td><td>30/05/2025</td><td>74</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>255-2025</td><td>901.855.719</td><td>CONSORCIO CCTV CIUDADANIA Y NODOS VALOR MAS</td><td>\$ 425.179.105</td><td>27/03/2025</td><td>30/06/2025</td><td>95</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>265-2025</td><td>900.945.968</td><td>4CORE IP S.A.S.</td><td>\$ 38.311.680</td><td>28/03/2025</td><td>31/03/2025</td><td>3</td><td>Liquidación</td></tr><tr><td>282-2025</td><td>901.190.279</td><td>APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.</td><td>\$ 192.122.688</td><td>23/04/2025</td><td>30/05/2025</td><td>37</td><td>Liquidación</td></tr></table>	NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN	038-2025	71.371.200	OSCAR ARJUEZ LOPEZ RIVCON	\$ 55.328.159	09/01/2025	31/10/2025	295	Terminación y Liquidación Anticipada	050-2025	41.875.501	YOLIA MARCELA CORREA ESCOBAR	\$ 06.646.140	09/01/2025	04/02/2025	54	Terminación y Liquidación Anticipada	187-2025	930.114.021	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.R.	\$ 9.508.900	07/03/2025	19/03/2025	8	Constancia de terminación	NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN	042-2025	901.777.187	TANEXU S.A.S	\$ 141.888.080	13/01/2025	30/06/2025	168	Liquidación	043-2025	830.122.906	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.R. SIC	\$ 77.381.495	10/07/2025	30/06/2025	171	Liquidación	044-2025	908.424.944	ELATIN S.A.S	\$ 328.557.336	13/01/2025	30/06/2025	168	Liquidación	NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN	193-2025	901.852.025	UNION TEMPORAL AEI	\$ 16.948.781	09/03/2025	30/05/2025	85	Liquidación	201-2025	1.038.697.038	WILSUY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 8.261.348	08/03/2025	06/06/2025	92	Constancia de terminación	209-2025	030.056.149	COMPANIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION - CIZ S.A	\$ 74.824.062	17/03/2025	30/05/2025	74	Liquidación	255-2025	901.855.719	CONSORCIO CCTV CIUDADANIA Y NODOS VALOR MAS	\$ 425.179.105	27/03/2025	30/06/2025	95	Liquidación	265-2025	900.945.968	4CORE IP S.A.S.	\$ 38.311.680	28/03/2025	31/03/2025	3	Liquidación	282-2025	901.190.279	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	\$ 192.122.688	23/04/2025	30/05/2025	37	Liquidación
NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN																																																																																																																			
038-2025	71.371.200	OSCAR ARJUEZ LOPEZ RIVCON	\$ 55.328.159	09/01/2025	31/10/2025	295	Terminación y Liquidación Anticipada																																																																																																																			
050-2025	41.875.501	YOLIA MARCELA CORREA ESCOBAR	\$ 06.646.140	09/01/2025	04/02/2025	54	Terminación y Liquidación Anticipada																																																																																																																			
187-2025	930.114.021	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.R.	\$ 9.508.900	07/03/2025	19/03/2025	8	Constancia de terminación																																																																																																																			
NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN																																																																																																																			
042-2025	901.777.187	TANEXU S.A.S	\$ 141.888.080	13/01/2025	30/06/2025	168	Liquidación																																																																																																																			
043-2025	830.122.906	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.R. SIC	\$ 77.381.495	10/07/2025	30/06/2025	171	Liquidación																																																																																																																			
044-2025	908.424.944	ELATIN S.A.S	\$ 328.557.336	13/01/2025	30/06/2025	168	Liquidación																																																																																																																			
NUMERO DE CONTRATO	NIT / CEDULA	NOMBRE ENTIDAD /CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	INICIO	TERMINACION	TIEMPO TOTAL	TIPO DE DOCUMENTO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN																																																																																																																			
193-2025	901.852.025	UNION TEMPORAL AEI	\$ 16.948.781	09/03/2025	30/05/2025	85	Liquidación																																																																																																																			
201-2025	1.038.697.038	WILSUY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 8.261.348	08/03/2025	06/06/2025	92	Constancia de terminación																																																																																																																			
209-2025	030.056.149	COMPANIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION - CIZ S.A	\$ 74.824.062	17/03/2025	30/05/2025	74	Liquidación																																																																																																																			
255-2025	901.855.719	CONSORCIO CCTV CIUDADANIA Y NODOS VALOR MAS	\$ 425.179.105	27/03/2025	30/06/2025	95	Liquidación																																																																																																																			
265-2025	900.945.968	4CORE IP S.A.S.	\$ 38.311.680	28/03/2025	31/03/2025	3	Liquidación																																																																																																																			
282-2025	901.190.279	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S.	\$ 192.122.688	23/04/2025	30/05/2025	37	Liquidación																																																																																																																			

8	Estado actas de transferencia	El director del equipo de apoyo a la supervisión de la SSJyP Juan David Betancur, informa respecto a las actas de transferencia que ya está trabajando en el último formato con los cambios que se direccionaron. Son 108 actas del año 2024 y existen 2 actas de los municipios de Caucasia y Angostura a las cuales se les deben cambiar todos los documentos y proyectar el acta. Vilsuly Janeth González Auxiliar Administrativa explica el plan de acción elaborado desde el equipo de apoyo a la supervisión: - Se tienen 108 actas de transferencia de Gerenciamiento 2 del año 2024. - Por facturación han pasado 7 actas de transferencia. Alexander Morales Coordinador Técnico, se compromete a pasar 10 actas de transferencia semanales. - La propuesta es validar con Karen Ríos Profesional Jurídica SSJYP, si es posible revisar las 10 actas de transferencia que se le envíen y aprobarlas. Karen Ríos indica que, si es posible aprobar 10 actas semanales, solamente que faltarían las firmas de los despachos. Juan David Betancur director de Proyecto, indica que desde el equipo de apoyo a la supervisión estarían en condiciones de visitar los municipios para conseguir las firmas de las alcaldías																																																																																																																																		
9	Cronograma de Facturación	La Coordinadora Yuri Marcela Aguirre, informa a cerca del Cronograma de facturación cuyo compromiso era elaborar la opción 2 para presentar al Comité como se indica en las siguientes tablas: Opción 1 <table><tr><th colspan="8">CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES</th></tr><tr><th>MES</th><th>REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR</th><th>GENERACIÓN DE FACTURAS</th><th>SOLICITUD DE APROBACIÓN</th><th>PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN</th><th>APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT</th><th>ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+</th><th>PAGO AL CONTRATISTA</th></tr><tr><td></td><td>Equipo Técnico</td><td>Proveedor</td><td>Coordinadora Seguridad</td><td>Equipo Técnico</td><td>Supervisor SSI</td><td>Coordinadora Seguridad</td><td>Área Financiera V+</td></tr><tr><td>AUGO</td><td>10 Julio (viernes)</td><td>16 Julio (viernes)</td><td>18 Julio (viernes)</td><td>22 Julio (Martes)</td><td>23 Julio (Martes)</td><td>23 Julio (Martes)</td><td>30 Julio (Martes)</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>13 Agosto (Lunes)</td><td>16 Agosto (Jueves)</td><td>16 Agosto (Jueves)</td><td>20 Agosto (Martes)</td><td>20 Agosto (Martes)</td><td>23 Agosto (Viernes)</td><td>29 Agosto (Viernes)</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>12 Septiembre (Martes)</td><td>24 Septiembre (Martes)</td><td>16 Septiembre (Martes)</td><td>19 Septiembre (Viernes)</td><td>19 Septiembre (Viernes)</td><td>22 Septiembre (Lunes)</td><td>30 Septiembre (Martes)</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>10 Octubre (Viernes)</td><td>15 Octubre (Martes)</td><td>15 Octubre (Martes)</td><td>21 Octubre (Martes)</td><td>21 Octubre (Martes)</td><td>21 Octubre (Martes)</td><td>30 Octubre (Jueves)</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>10 Noviembre (Jueves)</td><td>13 Noviembre (Jueves)</td><td>13 Noviembre (Jueves)</td><td>19 Noviembre (Martes)</td><td>19 Noviembre (Martes)</td><td>20 Noviembre (Jueves)</td><td>28 Noviembre (Jueves)</td></tr></table> <i>Nota: El mes de Diciembre de 2025, las fechas límite de recepción de facturas se definen por la dirección financiera de Valor+, y todas las facturas serán pagadas dentro del trimestre mes, aproximadamente entre el 28 y el 30 de diciembre, según se defina.</i> <table><tr><td>18 - 15 días calendario Para revisión técnica</td><td>8 - 6 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura</td><td>8 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura</td><td>3 días hábiles Fortaleza física y digital</td><td>6 días hábiles Para Cuentas de pago</td></tr></table> Opción 2 <table><tr><th colspan="8">CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES OPCIÓN 2</th></tr><tr><th>MES</th><th>REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR</th><th>GENERACIÓN DE FACTURAS</th><th>SOLICITUD DE APROBACIÓN</th><th>PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN</th><th>APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT</th><th>ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+</th><th>PAGO AL CONTRATISTA</th></tr><tr><td></td><td>Equipo Técnico</td><td>Proveedor</td><td>Coordinadora Seguridad</td><td>Equipo Técnico</td><td>Supervisor SSI</td><td>Coordinadora Seguridad</td><td>Área Financiera V+</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>20 - 30 Julio (Jueves)</td><td>09 Agosto (Martes)</td><td>05 Agosto (Martes)</td><td>15 Agosto (Viernes)</td><td>15 Agosto (Viernes)</td><td>19 Agosto (Martes)</td><td>29 Agosto (Viernes)</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>20 - 30 Agosto (Viernes)</td><td>03 Septiembre (Martes)</td><td>03 Septiembre (Martes)</td><td>12 Septiembre (Martes)</td><td>12 Septiembre (Martes)</td><td>19 Septiembre (Viernes)</td><td>30 Septiembre (Martes)</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>20 - 30 Septiembre (Martes)</td><td>03 Octubre (Viernes)</td><td>03 Octubre (Viernes)</td><td>19 Octubre (Martes)</td><td>15 Octubre (Martes)</td><td>20 Octubre (Lunes)</td><td>30 Octubre (Jueves)</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>20 - 30 Octubre (Jueves)</td><td>03 Noviembre (Martes)</td><td>03 Noviembre (Martes)</td><td>14 Noviembre (Viernes)</td><td>14 Noviembre (Viernes)</td><td>19 Noviembre (Martes)</td><td>28 Noviembre (Jueves)</td></tr></table> <i>Nota: El mes de Diciembre de 2025, las fechas límite de recepción de facturas se definen por la dirección financiera de Valor+, y todas las facturas serán pagadas dentro del trimestre mes, aproximadamente entre el 28 y el 30 de diciembre, según se defina.</i> <table><tr><td>10 - 11 días calendario Para revisión técnica</td><td>2 - 5 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura</td><td>5 - 7 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura</td><td>2 días hábiles Para entrega física y digital</td><td>6 días hábiles Para Cuentas de pago</td></tr></table>	CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES								MES	REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR	GENERACIÓN DE FACTURAS	SOLICITUD DE APROBACIÓN	PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN	APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT	ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+	PAGO AL CONTRATISTA		Equipo Técnico	Proveedor	Coordinadora Seguridad	Equipo Técnico	Supervisor SSI	Coordinadora Seguridad	Área Financiera V+	AUGO	10 Julio (viernes)	16 Julio (viernes)	18 Julio (viernes)	22 Julio (Martes)	23 Julio (Martes)	23 Julio (Martes)	30 Julio (Martes)	AGOSTO	13 Agosto (Lunes)	16 Agosto (Jueves)	16 Agosto (Jueves)	20 Agosto (Martes)	20 Agosto (Martes)	23 Agosto (Viernes)	29 Agosto (Viernes)	SEPTIEMBRE	12 Septiembre (Martes)	24 Septiembre (Martes)	16 Septiembre (Martes)	19 Septiembre (Viernes)	19 Septiembre (Viernes)	22 Septiembre (Lunes)	30 Septiembre (Martes)	OCTUBRE	10 Octubre (Viernes)	15 Octubre (Martes)	15 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	30 Octubre (Jueves)	NOVIEMBRE	10 Noviembre (Jueves)	13 Noviembre (Jueves)	13 Noviembre (Jueves)	19 Noviembre (Martes)	19 Noviembre (Martes)	20 Noviembre (Jueves)	28 Noviembre (Jueves)	18 - 15 días calendario Para revisión técnica	8 - 6 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura	8 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura	3 días hábiles Fortaleza física y digital	6 días hábiles Para Cuentas de pago	CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES OPCIÓN 2								MES	REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR	GENERACIÓN DE FACTURAS	SOLICITUD DE APROBACIÓN	PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN	APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT	ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+	PAGO AL CONTRATISTA		Equipo Técnico	Proveedor	Coordinadora Seguridad	Equipo Técnico	Supervisor SSI	Coordinadora Seguridad	Área Financiera V+	AGOSTO	20 - 30 Julio (Jueves)	09 Agosto (Martes)	05 Agosto (Martes)	15 Agosto (Viernes)	15 Agosto (Viernes)	19 Agosto (Martes)	29 Agosto (Viernes)	SEPTIEMBRE	20 - 30 Agosto (Viernes)	03 Septiembre (Martes)	03 Septiembre (Martes)	12 Septiembre (Martes)	12 Septiembre (Martes)	19 Septiembre (Viernes)	30 Septiembre (Martes)	OCTUBRE	20 - 30 Septiembre (Martes)	03 Octubre (Viernes)	03 Octubre (Viernes)	19 Octubre (Martes)	15 Octubre (Martes)	20 Octubre (Lunes)	30 Octubre (Jueves)	NOVIEMBRE	20 - 30 Octubre (Jueves)	03 Noviembre (Martes)	03 Noviembre (Martes)	14 Noviembre (Viernes)	14 Noviembre (Viernes)	19 Noviembre (Martes)	28 Noviembre (Jueves)	10 - 11 días calendario Para revisión técnica	2 - 5 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura	5 - 7 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura	2 días hábiles Para entrega física y digital	6 días hábiles Para Cuentas de pago
CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES																																																																																																																																				
MES	REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR	GENERACIÓN DE FACTURAS	SOLICITUD DE APROBACIÓN	PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN	APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT	ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+	PAGO AL CONTRATISTA																																																																																																																													
	Equipo Técnico	Proveedor	Coordinadora Seguridad	Equipo Técnico	Supervisor SSI	Coordinadora Seguridad	Área Financiera V+																																																																																																																													
AUGO	10 Julio (viernes)	16 Julio (viernes)	18 Julio (viernes)	22 Julio (Martes)	23 Julio (Martes)	23 Julio (Martes)	30 Julio (Martes)																																																																																																																													
AGOSTO	13 Agosto (Lunes)	16 Agosto (Jueves)	16 Agosto (Jueves)	20 Agosto (Martes)	20 Agosto (Martes)	23 Agosto (Viernes)	29 Agosto (Viernes)																																																																																																																													
SEPTIEMBRE	12 Septiembre (Martes)	24 Septiembre (Martes)	16 Septiembre (Martes)	19 Septiembre (Viernes)	19 Septiembre (Viernes)	22 Septiembre (Lunes)	30 Septiembre (Martes)																																																																																																																													
OCTUBRE	10 Octubre (Viernes)	15 Octubre (Martes)	15 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	21 Octubre (Martes)	30 Octubre (Jueves)																																																																																																																													
NOVIEMBRE	10 Noviembre (Jueves)	13 Noviembre (Jueves)	13 Noviembre (Jueves)	19 Noviembre (Martes)	19 Noviembre (Martes)	20 Noviembre (Jueves)	28 Noviembre (Jueves)																																																																																																																													
18 - 15 días calendario Para revisión técnica	8 - 6 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura	8 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura	3 días hábiles Fortaleza física y digital	6 días hábiles Para Cuentas de pago																																																																																																																																
CRONOGRAMA PARA PAGO DE PROVEEDORES OPCIÓN 2																																																																																																																																				
MES	REVISIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN A FACTURAR	GENERACIÓN DE FACTURAS	SOLICITUD DE APROBACIÓN	PROYECCIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN	APROBACIÓN DE PAGOS GOBANT	ENTREGA AL ÁREA FINANCIERA V+	PAGO AL CONTRATISTA																																																																																																																													
	Equipo Técnico	Proveedor	Coordinadora Seguridad	Equipo Técnico	Supervisor SSI	Coordinadora Seguridad	Área Financiera V+																																																																																																																													
AGOSTO	20 - 30 Julio (Jueves)	09 Agosto (Martes)	05 Agosto (Martes)	15 Agosto (Viernes)	15 Agosto (Viernes)	19 Agosto (Martes)	29 Agosto (Viernes)																																																																																																																													
SEPTIEMBRE	20 - 30 Agosto (Viernes)	03 Septiembre (Martes)	03 Septiembre (Martes)	12 Septiembre (Martes)	12 Septiembre (Martes)	19 Septiembre (Viernes)	30 Septiembre (Martes)																																																																																																																													
OCTUBRE	20 - 30 Septiembre (Martes)	03 Octubre (Viernes)	03 Octubre (Viernes)	19 Octubre (Martes)	15 Octubre (Martes)	20 Octubre (Lunes)	30 Octubre (Jueves)																																																																																																																													
NOVIEMBRE	20 - 30 Octubre (Jueves)	03 Noviembre (Martes)	03 Noviembre (Martes)	14 Noviembre (Viernes)	14 Noviembre (Viernes)	19 Noviembre (Martes)	28 Noviembre (Jueves)																																																																																																																													
10 - 11 días calendario Para revisión técnica	2 - 5 días hábiles Desde la aprobación técnica para generar factura	5 - 7 días hábiles Desde la solicitud de aprobación de la factura	2 días hábiles Para entrega física y digital	6 días hábiles Para Cuentas de pago																																																																																																																																

10	Varios	Juan David Betancur director del equipo de apoyo a la supervisión indica que se van a tratar los siguientes temas Varios: • Plan de pagos proyecto Tics para la seguridad Eliana García Rojas apoyo financiero de SSJYP indica como queda la estructura del plan de pagos del mes de julio al mes de agosto, están cada uno de los contratos, descritos por municipio, por contratista, por personas responsables y los rubros de pagos que se necesitan para cada mes. • Plataforma de monitoreo Juan David Betancur, informa que la plataforma de monitoreo está en revisión por parte del Coordinador Técnico Alexander Morales y en un mes se estará enviando a Valor+. • Propuesta de energía solar municipio de Vigía del Fuerte Juan David Betancur, indica que para el municipio de Vigía del Fuerte el costo de los paneles solares es de \$ 382.000.000 y para el municipio de Murindó el costo es de \$ 387.000.000 aproximadamente. • Plan de acción inconvenientes nodo subregional Urabá Juan David Betancur director de Proyecto, reporta que frente a los inconvenientes detectados en el nodo subregional de Urabá se tomaron medidas correctivas: ○ Se realizaron verificaciones de configuración y se lograron mejoras. ○ El día de mañana se espera quede solucionado el tema del canal de comunicaciones en el Urabá. ○ Queda pendiente escalar con el operador los inconvenientes de conectividad de los municipios de Turbo y Arboletes. ○ Solicitar que no facturen los días de conectividad en los que no se preste el servicio. • Quejas del municipio de Guarne ○ Frente a la situación presentada en el municipio de Guarne se tiene una reunión el miércoles para que las partes expongan las quejas y se tomen las acciones pertinentes. • Levantamientos en municipios: ○ Se entregaron 15 municipios con levantamiento. • Empalme de integración de terceros y personal Debido a la falta de personal de trabajo desde el equipo de apoyo a la supervisión para realizar las diferentes actividades, es necesario reemplazar al personal que sale. María Patricia Giraldo Subsecretaria SSJYP hace énfasis en que para dar cumplimiento en el tema de integración a terceros el equipo de trabajo debe estar fortalecido, por lo tanto, es indispensable reemplazar al personal; la tarea es enviar cuanto antes los perfiles de las personas que se requieren.		
		• Calificación aliados proveedores • La coordinadora Yuri Marcela Aguirre informa que en Valor+ se cuenta con un formato de evaluación de proveedores, el cual será enviado al supervisor por correo electrónico. Juan David Betancur solicita a John Edison Monsalve, contratista jurídico de Valor+, que explique el concepto emitido sobre el cambio de operador de los servicios de analistas. John Edison Monsalve realiza un recuento del concepto jurídico emitido, para conocimiento de los presentes, y se procede al análisis respectivo del mismo.		
Compromisos Acordados				
No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Presentar en un mes, los alcances que tendrá la plataforma de monitoreo	Juan David Betancur Director de Proyecto y Alexander Morales Coordinador Técnico.		
2	Reporte semanal de tickets - mesa de ayuda	Juan David Betancur Director de Proyecto		
3	Realizar un barrido del funcionamiento en implementación de fase 1 y fase 2	Juan David Betancur Director de Proyecto		
4	Enviar 10 actas de transferencia semanal a la profesional jurídica Karen Ríos para su revisión y aprobación	Alexander Morales Coordinador Técnico Vilsuly Janeth González Auxiliar Administrativa		
5	Revisar y aprobar 10 actas de transferencia semanalmente	Karen Ríos profesional jurídica de SSJYP		

6	Capacitar nuevamente al personal de la Mesa de Ayuda	Juan David Betancur Director de Proyecto y Carlos Mario Prada Coordinador de Nodos		
7	Enviar los perfiles a la Subsecretaría de SSJyP, del personal que se requiere para contratar en el equipo de apoyo a la supervisión	Juan David Betancur Director de Proyecto		
8	Definición de alcance perfil ingeniero de ciberseguridad	Antonio Salazar- Director de planeación para la seguridad		
9	HV de vida personal apoyo a la supervisión- 3 Tecnólogos	Antonio Salazar- Director de planeación para la seguridad		
Documentos Anexos al Acta				
No.	Nombre del documento			
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_28-07-2025			
2	Comite_Tecnico_28-07_2025 – G2			
Proyectado por:		Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.		
Reviso y Aprovo:		Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI		



LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001

Version: 02

Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 28 JULIO DE 2025

HORA: 10:55 pm - 12:30 pm

LUGAR EVENTO: Nodo Departamental - edificio EDATEL

ASUNTO: Comité seguimiento Contratos de Gerenciamiento

RESPONSABLE EVENTO: Secretaría de Seguridad Justicia y Paz-Valor+

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Marela Aguirre	13089739	Coordinadora	Medellín	3163795308	gerencia.seguridad@medel.gov.co	[Firma]
Ronald Parin	7795377	Vocal +	Medellín	3116494140	Servicio Tecnico @valerios.garcia.com	[Firma]
César Andrés Gómez	70221374	Vocal +	Medellín	3122708347	Cesar Gomez Q valormas.gov.co	[Firma]
Elian Garcia Rojas	43162015	Vocal +	Medellín	3206676278	fina neri o los y und w elen e f r k p u	[Firma]
Alexander Duque G.	102072674	SSJP	Medellín	3115119806	carranodri.gardunde@gmail.com	[Firma]
Janeeth González	10360070	Equipo Apoyo	Medellín	3216954205	administrativawebseguridad.gov.co	[Firma]
John Edison Ospina S.	98645298	Abogado - AS	Medellín	3136571820	Union segundad.valermas.gov.co	[Firma]
Carlos Flaminio Puel E.	91527239	coord Redes	Medellín	3167390024	nodos.segun d seguridad.mig.v.co	[Firma]
Maurice Patricia Giménez	43203877	Subsecretaria SIP	Medellín	3146120962	municipal mca. gironolo co autoguana.gov.co	[Firma]
Karen Ríos Velázquez	10752994	SEJR / Promoción	Medellín	313324994	viviwo.franconsegundadand K.R.	[Firma]
Juan David González L.	15439455	contratista / SSJP	Medellín	3207136469	jgonzalezdengemero@outlook.com In Dalgal.	[Firma]
Jean Paul Becerra O.	33991544	CPSPV+ / SSJP	Medellín	3014210126	Directr. Segun d Valermas.gov.co	[Firma]
Lorena Hincapié Menaño S	11903997	VALOT F	Medellín	3104428742	normar.naranjoce.valermas.gov.co nra fin.	[Firma]
Luz Arámbula Pinney Lozano	104010411	SSJP	Análisis	3208740585	yury.boboyev.dv@tiscali.com	[Firma]
Zorathón Rivera T.	101715694	SS JP	Medellín	3014304972	umaravides.rivera@centro... [Firma]	[Firma]
Antonio Salazar	9852884	SSJP	Medellín	3105011194	kendamaripocesa@comcast.net ... AT&T	[Firma]

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que exigió el régimen general de la protección de datos personales.

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que exhortó el régimen general de la protección de datos personales.

CERTIFICACIÓN COMO REVISOR FISCAL DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Como revisor fiscal de la **EMPRESA VALOR + S.A.S** con NIT **900.969.726-2**, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARL y las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA durante el periodo de los últimos (6) meses así:

- Desde el 1 de Febrero hasta el 31 de Julio de 2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión, mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión fueron los siguientes:

- Se verificaron los aportes a la seguridad social y parafiscales correspondientes a los pagos realizados entre febrero y julio de 2025. Se adjuntan los documentos que soportan dichos pagos, y los cuales se detallan a continuación:

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VIGENCIA 2025					
PERIODO	PENSION	SALUD	ARL	APORTES PARAFISCALES	FECHA PAGO
FEBRERO	\$ 162.340.900	\$ 42.541.700	\$ 6.659.600	\$ 42.285.700	7/03/25
MARZO	\$ 217.429.800	\$ 64.462.200	\$ 8.645.600	\$ 55.912.100	7/04/25
ABRIL	\$ 208.042.300	\$ 54.359.900	\$ 8.188.300	\$ 52.173.400	8/05/25
MAYO	\$ 212.640.400	\$ 55.895.500	\$ 8.429.300	\$ 54.795.900	9/06/25
JUNIO	\$ 211.625.500	\$ 56.529.800	\$ 8.427.300	\$ 53.611.400	4/07/25
JULIO	\$ 243.219.200	\$ 78.364.200	\$ 9.906.300	\$ 70.246.100	6/08/25

- Con base en los literales y procedimientos mencionados anteriormente, informo que la entidad, durante los últimos seis meses comprendidos entre el 1 febrero y el 31 de julio de 2025, efectuó los pagos correspondientes a los aportes del sistema de salud, pensiones, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

Este certificado e informe es para uso de la administración de la **EMPRESA VALOR + SAS**, en los cobros a realizar por operaciones realizados con clientes del sector público y/o privado

Se expide certificación a los **12** días del mes de **AGOSTO** de **2025**.

Cordialmente,
QUINTERO
MONTOYA
ALEJANDRO

Firmado digitalmente por
 QUINTERO MONTOYA
 ALEJANDRO
 Fecha: 2025.08.13 16:33:40
 -05'00'

ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA.

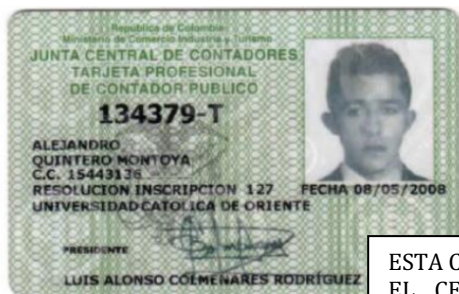
Revisor Fiscal Designado

CC 15.443.136

TP 134379-T

Contacto. 604 5803040 - 3006290730

gerencia@regsas.com - alejoq26@hotmail.com



ESTA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL SOLO ES VALIDA
EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD
SOCIAL DEL MES FEBRERO A JULIO 2025 - DE LA
EMPRESA VALOR+ SAS.
EXPEDIDO EL 12 DE JULIO DE 2025

QUINTERO
MONTAÑA
ALEJANDRO

Firmado digitalmente por
QUINTERO MONTAÑA
ALEJANDRO
Fecha: 2025.08.13
16:34:02 -05'00'

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9 6 4 4 4 0 6 7 A 4 1 1 9 4 0 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO QUINTERO MONTAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15443136 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



VALOR + S.A.S

NIT 900969726-2

Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747

Email: contabilidad@valormas.gov.co

Medellín, Colombia

Régimen Ordinario Renta

Responsable de IVA

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA

No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019

Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1424

FECHA EMISION

2025-07-15 16:32:57

FECHA VENCIMIENTO

2025-08-16

Fecha de certificación: 2025-07-15 16:34:38

CLIENTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT:	890900286-0
DIRECCIÓN:	CL 42 B 52 106 P 1 OF 111	TELÉFONO	3838048
ELABORADO POR:	DANIELA LOPEZ		
Observaciones:	Honorarios correspondientes a la ejecución del mes de junio de 2025. contrato interadministrativo 23MA122C1482 gerenciamiento de seguridad Fase II. calculados sobre una base de ejecución de \$ 851.609.007		
Medio de Pago INSTRUMENTO NO DEFINIDO			
Forma de Pago CONTADO			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
325-1459	GERENCIAMIENTO SEGURIDAD FASE II - HONORARIOS	\$ 68.128.721	\$ 12.944.457	1	\$ 81.073.178

SON: OCHENTA Y UNO MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M.C.	SUBTOTAL:	\$ 68.128.721
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio. Después de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.	IVA:	\$ 12.944.457
	RET. ICA:	\$ 0
	RET. FUENTE:	\$ 0
	TOTAL:	\$ 81.073.178
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025-08-16		



CUFE: 2bdb0433eea4f5eb45432699e54383f75818bf6df8a4e6dacc6fc1647a92062ca019c0e8925324c59249b72e037c167a

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201





VALOR + S.A.S

NIT 900969726-2

Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747

Email: contabilidad@valormas.gov.co

Medellín, Colombia

Régimen Ordinario Renta

Responsable de IVA

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA

No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019

Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1437

FECHA EMISION

2025-07-22 16:29:00

FECHA VENCIMIENTO

2025-08-23

Fecha de certificación: 2025-07-22 16:30:20

CLIENTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT:	890900286-0
DIRECCIÓN:	CL 42 B 52 106 P 1 OF 111	TELÉFONO	3838048
ELABORADO POR:	DANIELA LOPEZ		
Observaciones:	Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias para la Transformación de estrategias para para la transformación digital en el Departamento de Antioquia – Secretaria de Seguridad y Justicia - PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2025		
Medio de Pago INSTRUMENTO NO DEFINIDO			
Forma de Pago CONTADO			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
448-1616	Mesa de Ayuda Gerenciamiento Seguridad	\$ 101.216.476	\$ 19.231.130	1	\$ 120.447.606

SON: CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M.C.	SUBTOTAL:	\$ 101.216.476
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio. Después de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.	IVA:	\$ 19.231.130
	RET. ICA:	\$ 0
	RET. FUENTE:	\$ 0
	TOTAL:	\$ 120.447.606
FECHA DE VENCIMIENTO:	2025-08-23	

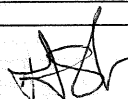


CUFE: a725a6fb15d68fde010919db35e6c0ade98227d7191abf6b4167cc851033cb7224b17aeae017456f8545a26f85ca6e58

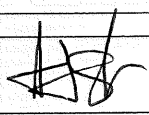
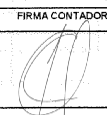
ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201



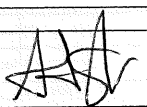
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION DELEGADA O MANDATO												Código: FO-M8-P6-034 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 07/06/2023					
FECHA DE ELABORACION		Julio 04 de 2025				CONTRATO		23MA122C1482				ENTIDAD ADMINISTRADORA				VALOR+ S.A.S			
FECHA DE CORTE : Junio 30 de 2025						ORGANISMO RESPONSABLE:				VALOR INICIAL DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628				COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : \$ 595.987.738.628					
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : \$ 7.823.502.133						VALOR TOTAL HONORARIOS FACTURADOS : \$ 2.834.758.645				VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : \$31.644.999.567				VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: \$32.744.100.823					
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : \$64.820.453.004						FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN :				VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : \$ 0									
DESCRIPCION						DEDUCCIONES										RELACION DE EJECUCION DE VALORES EN PESOS			
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCION DE IVA	RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIAGADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCION ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO		
1	EG 19510	900989726	VALOR+ S.A.S.	\$ 15.621.100,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.776.028.314,80	\$ 15.621.100,00	\$ 52.760.407.214,80		
2	EG 19532	900989726	VALOR+ S.A.S	\$ 46.264.164,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.760.407.214,80	\$ 46.264.164,00	\$ 52.714.143.050,80		
3	EG 19539	900989726	VALOR+ S.A.S.	\$ 51.306.296,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.714.143.050,80	\$ 51.306.296,00	\$ 52.662.836.754,80		
4	04	1036607036	WILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 458.964,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.179,00	\$ 2.754,00	\$ 4.590,00	\$ 1.836,00	\$ 1.836,00	\$ -	\$ 52.662.836.754,80	\$ 458.964,00	\$ 52.662.377.790,80		
5	EG 19700	1035853506	LINA CALUDIA LOPERA LUCDOBA	\$ 234.879,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.662.377.790,80	\$ 234.879,00	\$ 52.662.142.911,80		
6	EG 19701	91522343	CARLOS MARIO PRADA ESPARZA	\$ 99.645,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.662.142.911,80	\$ 99.645,00	\$ 52.662.043.266,80		
7	FEV 158	901777187	ANEZU	\$ 19.614.160,00	\$ 3.726.680,00	\$ 784.566,00	\$ 559.003,00	\$ 196.141,00	\$ 382.283,00	\$ 117.685,00	\$ 196.142,00	\$ 78.457,00	\$ 78.457,00	\$ 568.811,00	\$ 52.662.043.266,80	\$ 23.340.850,00	\$ 52.638.702.416,80		
8	1334019	830122566	COLUMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S.C.F.BIZ	\$ 9.779.231,00	\$ 1.859.054,00	\$ -	\$ -	\$ 93.517,00	\$ 195.585,00	\$ 58.675,00	\$ 97.792,00	\$ 39.117,00	\$ 39.117,00	\$ 283.598,00	\$ 52.638.702.416,80	\$ 11.637.289,00	\$ 52.627.065.131,80		
9	FE 1257	901705079	EDIFICIO EDATel PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059,00	\$ 172.341,00	\$ 31.747,00	\$ 25.891,00	\$ 1.633,00	\$ 18.141,00	\$ 5.442,00	\$ 9.071,00	\$ 3.628,00	\$ 3.628,00	\$ 28.304,00	\$ 52.627.065.131,80	\$ 1.079.400,00	\$ 52.625.985.731,80		
10	CCO 4059	900424944	ELATIN	\$ 44.944.862,00	\$ 8.539.524,00	\$ 1.797.794,00	\$ 1.280.929,00	\$ 449.446,00	\$ 888.897,00	\$ 268.669,00	\$ 449.449,00	\$ 179.779,00	\$ 179.779,00	\$ 1.303.401,00	\$ 52.625.985.731,80	\$ 53.484.386,00	\$ 52.572.501.345,80		
11	MECO1455853	819008968	MEDIA COMMERCE PARTNES S.A.S	\$ 12.200.630,00	\$ 2.318.120,00	\$ -	\$ -	\$ 94.774,00	\$ 244.013,00	\$ 73.204,00	\$ 122.006,00	\$ 48.803,00	\$ 48.803,00	\$ 353.819,00	\$ 52.572.501.345,80	\$ 14.518.750,00	\$ 52.557.982.595,80		
12	FVCC 12	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANIA	\$ 67.154.789,00	\$ 1.759.919,00	\$ 1.343.096,00	\$ 263.988,00	\$ 463.137,00	\$ 1.343.096,00	\$ 402.929,00	\$ 671.548,00	\$ 268.619,00	\$ 268.619,00	\$ 5.641.002,00	\$ 52.557.982.595,80	\$ 68.914.708,20	\$ 52.489.067.897,60		
13	FVCC 13	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANIA	\$ 6.650.834,00	\$ 1.263.658,00	\$ 166.271,00	\$ 189.549,00	\$ 66.508,00	\$ 133.017,00	\$ 39.905,00	\$ 66.508,00	\$ 26.603,00	\$ 26.603,00	\$ 226.128,00	\$ 52.489.067.897,60	\$ 7.914.492,80	\$ 52.481.153.394,80		
14	BSPE3000112	890905065	EDATEL S.A	\$ 373.953,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.481.153.394,80	\$ 373.953,00	\$ 52.480.779.441,80		
15	BSPE3000111	890905065	EDATEL S.A	\$ 26.618.194,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.480.779.441,80	\$ 26.618.194,00	\$ 52.454.161.247,80		
16	BSPE3000097	890905065	EDATEL S.A.	\$ 39.417.512,00	\$ 7.489.327,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 985.438,00	\$ 52.454.161.247,80	\$ 46.906.839,00	\$ 52.407.254.408,80		
17	FEET 15611	900428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	\$ 1.517.261,00	\$ -	\$ 53.104,00	\$ -	\$ 2.731,00	\$ 30.345,00	\$ 9.104,00	\$ 15.173,00	\$ 6.089,00	\$ 6.089,00	\$ 44.001,00	\$ 52.407.254.408,80	\$ 1.517.261,00	\$ 52.405.737.147,80		
18	EG 19788	900989726	VALOR+ S.A.S	\$ 58.686.263,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.405.737.147,80	\$ 58.686.263,00	\$ 52.347.050.884,80		
19	06	71378968	JADER ALONSO BARRERA BOTERO	\$ 5.628.861,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 112.577,00	\$ 33.773,00	\$ 56.289,00	\$ 22.515,00	\$ 22.515,00	\$ -	\$ 52.347.050.884,80	\$ 5.628.861,00	\$ 52.341.422.023,80		
20	06	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 6.411.733,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 129.235,00	\$ 38.470,00	\$ 64.117,00	\$ 25.647,00	\$ 25.647,00	\$ -	\$ 52.341.422.023,80	\$ 6.411.733,00	\$ 52.335.010.290,80		
21	04	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	\$ 8.864.614,00	\$ -	\$ 218.000,00	\$ -	\$ -	\$ 177.292,00	\$ 53.188,00	\$ 88.646,00	\$ 35.458,00	\$ 35.458,00	\$ -	\$ 52.335.010.290,80	\$ 8.864.614,00	\$ 52.326.145.676,80		
22	05	1046688080	LEIDY YHCJANA JIMENEZ TABORDA	\$ 7.287.409,00	\$ -	\$ 140.000,00	\$ -	\$ -	\$ 145.748,00	\$ 43.724,00	\$ 72.874,00	\$ 28.150,00	\$ 28.150,00	\$ -	\$ 52.326.145.676,80	\$ 7.287.409,00	\$ 52.318.858.267,80		
23	02	71371398	CSOAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 9.416.924,00	\$ -	\$ 163.900,00	\$ -	\$ -	\$ 188.338,00	\$ 56.502,00	\$ 94.159,00	\$ 37.668,00	\$ 37.668,00	\$ -	\$ 52.318.858.267,80	\$ 9.416.924,00	\$ 52.309.441.343,80		
24	5	92645298	JOHN EDISON MONSAVE ARISMENIDI	\$ 8.864.614,00	\$ -	\$ 364.000,00	\$ -	\$ -	\$ 177.292,00	\$ 53.188,00	\$ 88.646,00	\$ 35.458,00	\$ 35.458,00	\$ -	\$ 52.309.441.343,80	\$ 8.864.614,00	\$ 52.300.576.729,80		

25	6	1036945181	EDISON RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 9.748.311,00	\$ -	\$ 328.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 124.920,00	\$ 37.280,00	\$ 82.160,00	\$ 24.864,00	\$ 24.864,00	\$ -	\$ 52.294.360.714,80	\$ 9.748.311,00	\$ 52.284.612.403,80	
27	6	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 5.139.566,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102.791,00	\$ 30.837,00	\$ 51.396,00	\$ 20.558,00	\$ 20.558,00	\$ -	\$ 52.284.612.403,80	\$ 5.139.566,00	\$ 52.279.472.837,80	
28	1	1036607036	VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 1.285.098,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.702,00	\$ 7.711,00	\$ 12.851,00	\$ 5.140,00	\$ 5.140,00	\$ -	\$ 52.279.472.837,80	\$ 1.285.098,00	\$ 52.278.187.739,80	
29	2	98662486	JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	\$ 5.237.425,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 104.745,00	\$ 31.425,00	\$ 52.374,00	\$ 20.950,00	\$ 20.950,00	\$ -	\$ 52.278.187.739,80	\$ 5.237.425,00	\$ 52.272.950.314,80	
30	6	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 13.844.496,00	\$ -	\$ 954.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 276.890,00	\$ 83.067,00	\$ 138.445,00	\$ 55.378,00	\$ 55.378,00	\$ -	\$ 52.272.950.314,80	\$ 13.844.496,00	\$ 52.259.105.818,80	
31	1	98662486	JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	\$ 1.292.263,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.845,00	\$ 7.754,00	\$ 12.923,00	\$ 5.169,00	\$ 5.169,00	\$ -	\$ 52.259.105.818,80	\$ 1.292.263,00	\$ 52.257.813.555,80	
32	FE 52467	830056149	COMPANIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION	\$ 210.469.479,00	\$ 39.989.201,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.104.691,00	\$ 4.209.390,00	\$ 1.262.817,00	\$ 2.104.695,00	\$ 841.878,00	\$ 841.878,00	\$ 17.196.052,00	\$ 52.257.813.555,80	\$ 250.458.680,00	
33	FELE 2028	811030548-4	VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S A	\$ 68.161.211,00	\$ -	\$ 2.385.642,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122.690,00	\$ 1.365.224,00	\$ 408.967,00	\$ 681.612,00	\$ 272.645,00	\$ 272.645,00	\$ 1.976.675,00	\$ 52.007.354.875,80	\$ 68.161.211,00	
34	FEJB 6	3391510	JUAN DAVID BETANCUR OSPINA	\$ 12.415.427,00	\$ 2.358.931,00	\$ 1.365.697,00	\$ 353.840,00	\$ -	\$ -	\$ 248.306,00	\$ 74.493,00	\$ 124.154,00	\$ 49.662,00	\$ 49.662,00	\$ -	\$ 51.939.193.664,80	\$ 14.774.358,00	\$ 51.924.419.306,80	
																Total Legalización	\$ 551.110.000,00		
FIRMA INTERVENTOR										FIRMA CONTADOR-MANDATARIO									
																			
NOMBRE: ANTONIO JOSÉ SALAZAR					C.C.					NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ VALDES					C.C. 71556923				
Correo Electrónico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co					Tel:					Correo Electrónico: contabilidad@valormas.gov.co					Tel: 3014316360				

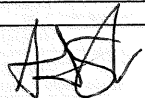
 GOBIERNO DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO													Codigo: FC-MB-P6-034						
															Version: 01						
															Fecha de Aprobación: 07/06/2023						
FECHA DE ELABORACIÓN:		Junio 09 de 2025					CONTRATO		23MA122C1482					ENTIDAD ADMINISTRADORA					VALOR + S.A.S		
FECHA DE CORTE : Mayo 31 de 2025							ORGANISMO RESPONSABLE:			VALOR INICIAL DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628					COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : : \$95.987.738.628						
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : \$ 7.823.502.133							VALOR TOTAL HONORARIOS FACTURADOS : \$ 2.371.999.610			VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : \$31.644.999.567					VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: \$32.503.205.613						
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : \$64.820.453.004							FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACION :			VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : \$ 0											
DESCRIPCION						DEDUCCIONES										RELACION DE EJECUCION DE VALORES EN PESOS					
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCIÓN DE IVA	RETENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCIÓN ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO				
1	EG 19065	900989726	VALOR+ S.A.S.	\$ 15.902.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.165.003.498,80	\$ 15.892.500,00	\$ 53.149.200.998,80				
2	FEV 78	901777187	ANEXU	\$ 18.672.140,00	\$ 3.547.707,00	\$ 746.886,00	\$ 532.156,00	\$ -	\$ 373.443,00	\$ 112.033,00	\$ 186.721,00	\$ 74.689,00	\$ 74.689,00	\$ 541.463,00	\$ 53.149.200.998,80	\$ 22.219.847,00	\$ 53.126.981.151,80				
3	CO 3969	900424944	ELATIN	\$ 44.806.790,00	\$ 8.513.670,00	\$ 1.792.352,00	\$ 1.277.051,00	\$ -	\$ 896.176,00	\$ 268.853,00	\$ 448.088,00	\$ 179.235,00	\$ 179.235,00	\$ 1.299.455,00	\$ 53.126.981.151,80	\$ 53.322.460,00	\$ 53.073.658.691,80				
4	FEET15248	900428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	\$ 1.803.101,00	\$ -	\$ 56.112,00	\$ -	\$ 2.886,00	\$ 32.064,00	\$ 9.619,00	\$ 16.032,00	\$ 6.413,00	\$ 6.413,00	\$ 46.493,00	\$ 53.073.658.691,80	\$ 1.603.191,00	\$ 53.072.055.500,80				
5	MECO1451213	819006966	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	\$ 12.109.589,00	\$ 2.299.682,00	\$ -	\$ -	\$ 10.829,00	\$ 242.072,00	\$ 77.622,00	\$ 121.036,00	\$ 48.414,00	\$ 48.414,00	\$ 351.004,00	\$ 53.072.055.500,80	\$ 14.403.270,00	\$ 53.057.652.230,80				
6	EG 19082	39274006	GABRIELA ISABEL ANAYA MENDEZ	\$ 1.559.314,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.057.652.230,80	\$ 1.559.314,00	\$ 53.056.092.916,80				
7	EG 19083	1035853506	LINA CLAUDIA LOPERA GORDOBA	\$ 78.293,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.056.092.916,80	\$ 78.293,00	\$ 53.056.014.623,80				
8	EG 19131	900969726	VALOR+ S.A.S	\$ 56.808.921,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.056.014.623,80	\$ 56.808.921,00	\$ 52.999.205.702,80				
9	EG 19206	1036607036	VILSULY YANETE GONZALEZ SALAS	\$ 2.753.782,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.078,00	\$ 16.523,00	\$ 27.538,00	\$ 11.015,00	\$ 11.015,00	\$ -	\$ 52.999.205.702,80	\$ 2.753.782,00	\$ 52.986.451.920,80				
10	FE1163	901705079	EDIFICIO EDATel PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059,00	\$ 172.341,00	\$ 31.747,00	\$ 25.851,00	\$ 1.633,00	\$ 18.141,00	\$ 5.442,00	\$ 9.071,00	\$ 3.628,00	\$ 3.628,00	\$ 26.304,00	\$ 52.986.451.920,80	\$ 1.079.400,00	\$ 52.985.372.520,80				
11	FV24021094	901190279	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S	\$ 161.447.620,00	\$ 30.675.048,00	\$ 4.036.191,00	\$ 4.601.257,00	\$ 290.606,00	\$ 3.228.852,00	\$ 968.686,00	\$ 1.614.476,00	\$ 645.750,00	\$ 645.750,00	\$ 2.250.266,00	\$ 52.995.372.520,80	\$ 192.122.668,00	\$ 52.803.249.852,80				
12	EG 19270	38656850	JULIO ALBERTO PADILLA CONTRERAS	\$ 2.479.984,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.803.249.852,80	\$ 2.479.984,00	\$ 52.800.759.868,80				
13	E5990486252	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.COMCEL S.A	\$ 1.458.173,00	\$ 277.243,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.592,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 1.738.416,10	\$ 52.797.297.036,70				
14	FE2639	900058423	FARMAVITAL S.A.S	\$ 7.511.095,00	\$ 1.113.285,00	\$ 187.777,00	\$ 166.950,00	\$ 13.529,00	\$ 150.222,00	\$ 45.067,00	\$ 75.111,00	\$ 30.044,00	\$ 30.044,00	\$ 217.821,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 8.624.350,00	\$ 52.790.409.102,80				
15	FEET15435	900428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	\$ 1.548.661,00	\$ -	\$ 54.133,00	\$ -	\$ 2.784,00	\$ 30.933,00	\$ 9.290,00	\$ 15.467,00	\$ 6.187,00	\$ 6.187,00	\$ 44.854,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 1.548.661,00	\$ 52.797.486.781,80				
16	FEV111	901777187	ANEXU	\$ 19.064.973,00	\$ 3.622.345,00	\$ 762.599,00	\$ 543.352,00	\$ 190.649,00	\$ 381.299,00	\$ 114.390,00	\$ 190.650,00	\$ 76.260,00	\$ 76.260,00	\$ 552.884,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 22.687.318,00	\$ 52.776.346.134,80				
17	14542	830502109	DISPROMED S.A.S	\$ 2.004.051,00	\$ 380.769,00	\$ 50.101,00	\$ 57.115,00	\$ 3.607,00	\$ 40.081,00	\$ 12.024,00	\$ 20.041,00	\$ 8.016,00	\$ 8.016,00	\$ 58.117,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 2.384.820,00	\$ 52.796.648.632,80				
18	BSPE3000019	890505065	EDATEL S.A.	\$ 39.994.699,00	\$ 7.598.993,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 998.867,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 47.593.692,00	\$ 52.751.439.760,80				
19	CCO4019	900424944	ELATIN S.A.S	\$ 44.528.361,00	\$ 8.460.388,00	\$ 1.781.134,00	\$ 1.268.058,00	\$ 445.261,00	\$ 890.567,00	\$ 267.170,00	\$ 445.284,00	\$ 178.113,00	\$ 178.113,00	\$ 1.291.322,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 52.988.750,00	\$ 52.746.044.702,80				
20	MECO1453504	819006966	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	\$ 11.706.898,00	\$ 2.224.311,00	\$ -	\$ -	\$ 89.938,00	\$ 234.138,00	\$ 70.241,00	\$ 117.069,00	\$ 46.828,00	\$ 46.828,00	\$ 339.500,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 13.931.209,00	\$ 52.785.102.243,80				
21	05	98670473	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 5.824.579,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.492,00	\$ 34.947,00	\$ 58.246,00	\$ 23.298,00	\$ 23.298,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 5.824.579,00	\$ 52.793.208.873,80				
22	05	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 5.531.002,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.620,00	\$ 33.186,00	\$ 55.310,00	\$ 22.124,00	\$ 22.124,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 5.531.002,00	\$ 52.793.502.450,80				
23	ET14601	900497161	SEGURIDAD THOR LTDA	\$ 6.727.996,00	\$ 1.278.319,00	\$ 269.120,00	\$ 181.748,00	\$ 12.110,00	\$ 134.560,00	\$ 40.268,00	\$ 67.280,00	\$ 26.912,00	\$ 26.912,00	\$ 195.112,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 8.006.315,00	\$ 52.791.027.137,80				
24	FELE 1874	811305484	VIAJES COLEGICOS Y TURISMO S.A	\$ 53.565.955,00	\$ -	\$ 1.874.808,00	\$ -	\$ 96.419,00	\$ 1.071.019,00	\$ 321.396,00	\$ 535.660,00	\$ 214.264,00	\$ 214.264,00	\$ 1.553.413,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 53.565.955,00	\$ 52.746.487.497,80				

25	EG 19300	960350726	VALOR S.A.S	\$ 54.350.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 52.330.000,00	\$ 52.740.018.353,80
26	05	71276065	JADER ALCANZO BARREPA BOTERO	\$ 6.312.874,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126.277,00	\$ 27.883,00	\$ 63.139,00	\$ 25.255,00	\$ 25.255,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 6.312.874,00	\$ 52.792.719.578,80
27	FEJ84	3391516	JUAN DAVID BETANCUR CSPINA	\$ 12.415.427,00	\$ 2.958.931,00	\$ 1.365.687,00	\$ 353.840,00	\$ -	\$ 248.309,00	\$ 74.493,00	\$ 124.154,00	\$ 49.662,00	\$ 49.662,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 14.774.358,00	\$ 52.784.264.094,80
28	05	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 6.020.287,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120.406,00	\$ 36.122,00	\$ 60.203,00	\$ 24.091,00	\$ 24.091,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 6.020.287,00	\$ 52.793.013.155,80
29	03	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	\$ 8.864.614,00	\$ -	\$ 218.000,00	\$ -	\$ -	\$ 177.292,00	\$ 53.188,00	\$ 88.646,00	\$ 35.458,00	\$ 35.458,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 8.864.614,00	\$ 52.790.168.838,80
30	03	1036607036	VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 2.753.782,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.076,00	\$ 16.523,00	\$ 27.538,00	\$ 11.015,00	\$ 11.015,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 2.753.782,00	\$ 52.796.279.670,80
31	04	1046666080	LEIDY YHOJANA JIRENEZ TABORDA	\$ 7.580.986,00	\$ -	\$ 181.000,00	\$ -	\$ -	\$ 151.620,00	\$ 45.486,00	\$ 75.810,00	\$ 30.324,00	\$ 30.324,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 7.580.986,00	\$ 52.791.452.466,80
32	01	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 8.270.874,00	\$ -	\$ 16.000,00	\$ -	\$ -	\$ 165.417,00	\$ 49.625,00	\$ 82.709,00	\$ 33.083,00	\$ 33.083,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 8.270.874,00	\$ 52.790.762.578,80
33	04	92645258	JOHN EDISON MONSAVE ARISMENDI	\$ 8.864.614,00	\$ -	\$ 364.000,00	\$ -	\$ -	\$ 177.292,00	\$ 53.188,00	\$ 88.646,00	\$ 35.458,00	\$ 35.458,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 8.864.614,00	\$ 52.790.168.838,80
34	05	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 13.181.724,00	\$ -	\$ 832.000,00	\$ -	\$ -	\$ 263.634,00	\$ 79.090,00	\$ 131.817,00	\$ 52.727,00	\$ 52.727,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 13.181.724,00	\$ 52.785.851.728,80
35	05	1036845181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	\$ 9.527.387,00	\$ -	\$ 281.000,00	\$ -	\$ -	\$ 190.548,00	\$ 57.164,00	\$ 95.274,00	\$ 38.110,00	\$ 38.110,00	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 9.527.387,00	\$ 52.788.506.065,80
36	580831322978	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 9.893.200,00	\$ 1.879.708,00	\$ -	\$ -	\$ 98.932,00	\$ 197.864,00	\$ 59.358,00	\$ 98.932,00	\$ 39.573,00	\$ 39.573,00	\$ 286.903,00	\$ 52.799.033.452,80	\$ 11.772.608,00	\$ 52.787.260.544,80
37	BSPE3000067	880905065	EDATEL S.A.	\$ 295.426,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 295.426,00	\$ 52.788.738.026,80
38	BSPE3000066	880905065	EDATEL S.A.	\$ 23.005.138,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.799.033.452,80	\$ 23.005.138,00	\$ 52.776.028.314,80
															Total Legalización	\$ 202.255.778	
FIRMA INTERVENTOR										FIRMA CONTADOR-MANDATARIO							
																	
NOMBRE: ANTONIO JOSÉ SALAZAR						C.C.		NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ VALDES						C.C. 71556823			
Correo Electrónico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co						Tel:		Correo Electrónico: contabilidas@valormas.gov.co						Tel: 3014316360			

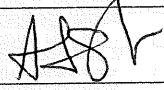
 GOBIERNO DE ANTIOQUIA Departamento de Cultura															INFORME DE EJECUCION DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO															Código: EC-MB-P6-034 Version: 01 Fecha de Aprobación: 07/05/2023		
FECHA DE ELABORACION		Mayo 12 de 2025					CONTRATO		23MA122C1482					ENTIDAD ADMINISTRADORA					VALOR+ S.A.S													
FECHA DE CORTE : Abril 30 2025							ORGANISMO RESPONSABLE:			VALOR INICIAL DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628					COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : \$95.987.738.628																	
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : \$ 7.823.502.133							VALOR TOTAL HONORARIOS FACTURADOS : \$ 2.371.999.610			VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : \$31.644.999.567					VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: \$31.910.616.120																	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : \$64.820.453.004							FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN :			VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : \$ 0																						
DESCRIPCION						DEDUCCIONES										RELACION DE EJECUCION DE VALORES EN PESOS																
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCION DE IVA	RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCION ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO															
1	EG 18727	900689726	VALOR+ S.A.S.	\$ 15.849.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.757.592.992	\$ 15.849.500	\$ 53.741.743.492															
2	FEV 47	801777187	ANEXU	\$ 30.731.127	\$ 5.838.914	\$ 1.229.245	\$ 875.837	\$ -	\$ 614.623	\$ 184.387	\$ 307.311	\$ 122.925	\$ 122.925	\$ 891.203	\$ 53.741.743.492	\$ 36.570.041	\$ 53.705.173.451															
3	CO 3977	900424944	ELATIN	\$ 73.175.525	\$ 13.903.312	\$ 2.927.013	\$ 2.085.497	\$ -	\$ 1.463.507	\$ 439.052	\$ 731.753	\$ 292.701	\$ 292.701	\$ 2.122.084	\$ 53.705.173.451	\$ 87.078.637	\$ 53.618.094.814															
4	MECC 1449031	819006066	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	\$ 16.514.832	\$ 3.137.818	\$ -	\$ -	\$ 14.439	\$ 330.297	\$ 99.089	\$ 165.148	\$ 66.059	\$ 66.059	\$ 478.930	\$ 53.618.094.814	\$ 19.652.050	\$ 53.598.442.164															
5	FELE 1878	811030548-3	VIAJES COLEGIOS Y JURISMO S.A	\$ 76.607.583	\$ -	\$ 2.681.265	\$ -	\$ 137.894	\$ 1.532.152	\$ 458.845	\$ 766.076	\$ 306.430	\$ 306.430	\$ 2.321.620	\$ 53.598.442.164	\$ 76.607.583	\$ 53.521.834.581															
6	EG 18739	98501621	MORENO ALVAREZ LUIS GONZALO	\$ 2.492.178	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.521.834.581	\$ 2.492.178	\$ 53.519.342.403															
7	EG 13820	900989726	VALOR+ S.A.S.	\$ 58.057.343	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.519.342.403	\$ 58.057.343	\$ 53.461.285.060															
8	580831311106	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 10.517.583	\$ 1.998.341	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210.352	\$ 63.105	\$ 105.176	\$ 42.070	\$ 42.070	\$ 305.010	\$ 53.461.285.060	\$ 12.515.924	\$ 53.448.769.136															
9	EG 18879	1035833506	LINA CALUDIA LOPERA CORDOBA	\$ 419.993	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.448.769.136	\$ 419.933	\$ 53.448.349.203															
10	EG 18880	91522343	CARLOS MARIO PRADA ESPARZA	\$ 99.645	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.448.349.203	\$ 99.645	\$ 53.448.249.558															
11	FE 1068	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059	\$ 172.341	\$ 31.747	\$ 25.851	\$ 1.633	\$ 18.141	\$ 5.442	\$ 9.071	\$ 3.628	\$ 3.628	\$ 26.304	\$ 53.448.249.558	\$ 1.079.400	\$ 53.447.170.158															
12	BSEPE2003915	890905065	EDATEL S.A.	\$ 38.592.959	\$ 7.332.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 984.824	\$ 53.447.170.158	\$ 45.925.621	\$ 53.401.244.537															
13	EG 18911	900689726	VALOR+ S.A.S.	\$ 52.140.368	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.401.244.537	\$ 52.140.368	\$ 53.349.104.169															
14	04	71376969	JADER ALONSO BOTERO BARRERA	\$ 5.824.579	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.492	\$ 34.947	\$ 58.246	\$ 23.298	\$ 23.298	\$ -	\$ 53.349.104.169	\$ 5.824.579	\$ 53.343.279.590															
15	FEJB-2	3391516	JUAN DAVID BETANCUR OSPINA	\$ 12.415.427	\$ 2.358.931	\$ 1.365.697	\$ 353.840	\$ -	\$ 248.309	\$ 74.493	\$ 124.154	\$ 49.662	\$ 49.662	\$ -	\$ 53.343.279.590	\$ 14.774.358	\$ 53.328.505.232															
16	04	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 5.922.438	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.448	\$ 35.535	\$ 59.224	\$ 23.690	\$ 23.690	\$ -	\$ 53.328.505.232	\$ 5.922.438	\$ 53.322.582.794															
17	FVCC9	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANIA	\$ 10.711.477	\$ 280.715	\$ 214.230	\$ 42.107	\$ 19.281	\$ 214.230	\$ 64.269	\$ 107.115	\$ 42.846	\$ 42.846	\$ 953.322	\$ 53.322.582.794	\$ 10.992.192	\$ 53.311.590.602															
18	BSPE2003927	890905065	EDATEL S.A.	\$ 344.473	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.311.590.602	\$ 344.473	\$ 53.311.246.129															
19	BSPE2003926	890905065	EDATEL S.A.	\$ 23.884.148	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.311.246.129	\$ 23.884.148	\$ 53.287.361.981															
20	02	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	\$ 8.864.614	\$ -	\$ 218.000	\$ -	\$ -	\$ 177.292	\$ 53.188	\$ 88.646	\$ 35.458	\$ 35.458	\$ -	\$ 53.287.361.981	\$ 8.864.614	\$ 53.278.497.367															
21	04	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 4.336.597	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86.732	\$ 26.020	\$ 43.366	\$ 17.346	\$ 17.346	\$ -	\$ 53.278.497.367	\$ 4.336.597	\$ 53.274.160.770															
22	04	98670473	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 6.020.297	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120.406	\$ 36.122	\$ 60.203	\$ 24.081	\$ 24.081	\$ -	\$ 53.274.160.770	\$ 6.020.297	\$ 53.268.140.473															
23	04	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	\$ 9.085.538	\$ -	\$ 240.000	\$ -	\$ -	\$ 181.711	\$ 54.513	\$ 90.855	\$ 36.342	\$ 36.342	\$ -	\$ 53.268.140.473	\$ 9.085.538	\$ 53.259.054.935															
24	04	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 5.628.861	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 112.577	\$ 33.773	\$ 56.289	\$ 22.515	\$ 22.515	\$ -	\$ 53.259.054.935	\$ 5.628.861	\$ 53.253.426.074															

25	FELE 1314	010000340	MAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A	\$ 53.127.494	\$ -	\$ 1.698.462	\$ -	\$ 95.629	\$ 1.042.996	\$ 318.799	\$ 531.275	\$ 212.610	\$ 212.610	\$ 1.346.637	\$ 53.253.426.614	\$ 53.127.494	\$ 53.240.298.500
26	03	1046668090	LEIDY YHOJANIA JIMENEZ TAPORDA	\$ 7.091.691	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141.854	\$ 42.550	\$ 70.917	\$ 28.367	\$ 28.367	\$ -	\$ 53.200.298.580	\$ 7.091.691	\$ 53.193.206.889
27	03	98645298	JOHII EDISSON MONSALVE ARISMENDI	\$ 8.864.614	\$ -	\$ 364.000	\$ -	\$ -	\$ 177.292	\$ 53.188	\$ 88.645	\$ 35.458	\$ 35.458	\$ -	\$ 53.193.206.889	\$ 8.864.614	\$ 53.184.342.275
28	04	1036629677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 12.739.876	\$ -	\$ 751.000	\$ -	\$ -	\$ 254.798	\$ 76.430	\$ 127.369	\$ 50.960	\$ 50.960	\$ -	\$ 53.184.342.275	\$ 12.739.876	\$ 53.171.602.399
29	BSPT200287	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 6.568.900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 164.873	\$ 53.171.602.399	\$ 6.568.900	\$ 53.165.003.459
Total Legalizacion															\$ 542.384.491		
FIRMA INTERVENTOR									FIRMA CONTADOR-MANDATARIO								
																	
NOMBRE: ANTONIO JOSE SALAZAR						C.C.			NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ VALDES						C.C. 71556823		
Correo Electronico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co						Tel:			Correo Electronico: contabilidad@valormas.gov.co						Tel. 3014316360		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA P.O. Box 1000000															INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO															Código: FO-MS-P6-034 Version: 01 Fecha de Aprobación: 07/06/2003		
FECHA DE ELABORACION		Abril 08 de 2015					CONTRATO		23MA122C1482					ENTIDAD ADMINISTRADORA					VALOR + S.A.S													
FECHA DE CORTE: Marzo 31 de 2015							ORGANISMO RESPONSABLE:			VALOR INICIAL DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628					COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628																	
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : \$ 7.823.507.133							VALOR TOTAL HONORARIOS FACTURADOS : \$ 2.371.999.610			VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : \$ 31.644.999.567					VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: \$ 31.516.682.334																	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : \$ 64.820.453.004							FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN :			VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : \$ 0																						
DESCRIPCION																		DEDUCCIONES										RELACION DE EJECUCION DE VALORES EN PESOS				
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCION DE IVA	RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCION ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO															
1	02	3391516	JUAN DAVID BETANCUR OSPINA	\$ 14.774.358	\$ -	\$ 1.625.179	\$ -	\$ -	\$ 295.487	\$ 88.646	\$ 147.744	\$ 59.097	\$ 59.097	\$ 59.097	\$ 54.151.526.778	\$ 14.774.358	\$ 54.136.752.420															
2	02	438755098	LINA MARCELA CORREA ESCOBAR	\$ 8.864.614	\$ -	\$ 208.000	\$ -	\$ -	\$ 177.292	\$ 53.188	\$ 88.646	\$ 35.458	\$ 35.458	\$ -	\$ 54.136.752.420	\$ 8.864.614	\$ 54.127.887.806															
3	01	1046668080	LEIDY YHOJANA JIMENEZ TABORDA	\$ 6.676.098	\$ -	\$ 52.000	\$ -	\$ -	\$ 133.522	\$ 40.057	\$ 66.761	\$ 26.704	\$ 26.704	\$ -	\$ 54.127.887.806	\$ 6.676.098	\$ 54.121.211.708															
4	02	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 5.139.566	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102.791	\$ 30.837	\$ 51.306	\$ 20.558	\$ 20.558	\$ -	\$ 54.121.211.708	\$ 5.139.566	\$ 54.116.072.142															
5	01	98645298	JOHN EDISSON MONSALVE ARISMENDI	\$ 9.455.588	\$ -	\$ 449.000	\$ -	\$ -	\$ 189.112	\$ 56.734	\$ 94.556	\$ 37.822	\$ 37.822	\$ -	\$ 54.116.072.142	\$ 9.455.588	\$ 54.106.616.554															
6	02	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 12.629.414	\$ -	\$ 730.000	\$ -	\$ -	\$ 252.588	\$ 75.776	\$ 126.294	\$ 50.518	\$ 50.518	\$ -	\$ 54.106.616.554	\$ 12.629.414	\$ 54.093.987.140															
7	02	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	\$ 9.085.538	\$ -	\$ 236.000	\$ -	\$ -	\$ 181.711	\$ 54.513	\$ 90.855	\$ 36.342	\$ 36.342	\$ -	\$ 54.093.987.140	\$ 9.085.538	\$ 54.084.961.602															
8	03	438755098	LINA MARCELA CORREA ESCOBAR	\$ 1.181.949	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.639	\$ 7.092	\$ 11.819	\$ 4.728	\$ 4.728	\$ -	\$ 54.084.901.602	\$ 1.181.949	\$ 54.083.719.653															
9	BSPE2003792	890905065	EDATEL S.A.	\$ 38.592.959	\$ 7.332.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 964.824	\$ 54.083.719.653	\$ 45.925.621	\$ 54.037.794.032															
10	FEET 15035	800428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	\$ 1.546.660	\$ -	\$ 54.133	\$ -	\$ 2.784	\$ 30.933	\$ 9.280	\$ 15.467	\$ 6.187	\$ 6.187	\$ 44.854	\$ 54.037.794.032	\$ 1.546.660	\$ 54.036.247.372															
11	NA	1035853506	LINA CLAUDIA LOPERA CORDOBA	\$ 1.416.385	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.036.247.372	\$ 1.416.385	\$ 54.034.830.987															
12		91522343	CARLOS MARIO PRADA ESPARZA	\$ 911.040	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.034.830.987	\$ 911.040	\$ 54.033.919.947															
13	03	71376069	JADER ALONSO BOTERO BARRERA	\$ 5.041.707	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.834	\$ 30.250	\$ -	\$ 20.167	\$ 20.167	\$ -	\$ 54.033.919.947	\$ 5.041.707	\$ 54.028.878.240															
14	03	3391516	JUAN DAVID BETANCUR OSPINA	\$ 14.774.358	\$ -	\$ 1.625.179	\$ -	\$ -	\$ 295.487	\$ 88.646	\$ 147.744	\$ 59.097	\$ 59.097	\$ -	\$ 54.028.878.240	\$ 14.774.358	\$ 54.014.103.882															
15	03	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 6.118.156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122.363	\$ 36.706	\$ -	\$ 24.473	\$ 24.473	\$ -	\$ 54.014.103.882	\$ 6.118.156	\$ 54.007.985.726															
16	01	1036607036	VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	\$ 2.294.818	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.896	\$ 13.769	\$ -	\$ 9.179	\$ 9.179	\$ -	\$ 54.007.985.726	\$ 2.294.818	\$ 54.005.680.908															
17	03	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 4.943.848	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98.878	\$ 29.663	\$ 49.438	\$ 19.775	\$ 19.775	\$ -	\$ 54.005.680.908	\$ 4.943.848	\$ 54.000.747.060															
18	03	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 12.850.338	\$ -	\$ 771.000	\$ -	\$ -	\$ 257.007	\$ 77.102	\$ 128.503	\$ 51.401	\$ 51.401	\$ -	\$ 54.000.747.060	\$ 12.850.338	\$ 53.987.896.722															
19	03	98670473	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 5.531.002	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.620	\$ 33.186	\$ 55.310	\$ 22.124	\$ 22.124	\$ -	\$ 53.987.896.722	\$ 5.531.002	\$ 53.982.365.720															
20	03	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	\$ 9.196.000	\$ -	\$ 249.000	\$ -	\$ -	\$ 183.920	\$ 55.176	\$ 91.960	\$ 36.784	\$ 36.784	\$ -	\$ 53.982.365.720	\$ 9.196.000	\$ 53.973.169.720															
21	03	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 5.433.143	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.663	\$ 32.559	\$ 54.331	\$ 21.733	\$ 21.733	\$ -	\$ 53.973.169.720	\$ 5.433.143	\$ 53.967.736.577															
22	01	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	\$ 7.682.665	\$ -	\$ 69.000	\$ -	\$ -	\$ 153.653	\$ 46.096	\$ 76.827	\$ 30.731	\$ 30.731	\$ -	\$ 53.967.736.577	\$ 7.682.665	\$ 53.960.053.912															
23	02	1046668080	LEIDY YHOJANA JIMENEZ TABORDA	\$ 7.385.298	\$ -	\$ 154.000	\$ -	\$ -	\$ 147.705	\$ 44.312	\$ 73.953	\$ 29.541	\$ 29.541	\$ -	\$ 53.960.053.912	\$ 7.385.298	\$ 53.952.668.644															
24	02	98645298	JOHN EDISSON MONSALVE ARISMENDI	\$ 8.864.614	\$ -	\$ 364.000	\$ -	\$ -	\$ 177.292	\$ 53.188	\$ 88.646	\$ 35.458	\$ 35.458	\$ -	\$ 53.952.668.644	\$ 8.864.614	\$ 53.943.804.030															

25	380R31298909	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 14.802.230	\$ 2.027.624	\$ -	\$ -	\$ 297.545	\$ 68.230	\$ 140.022	\$ 39.529	\$ 15.529	\$ 431.385	\$ 53.925.004.176	\$ 17.705.834	\$ 53.925.004.176	
26	580R31299768	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 1.968.398	\$ 373.996	\$ -	\$ -	\$ 39.368	\$ 11.810	\$ 19.684	\$ 7.874	\$ 7.874	\$ 57.084	\$ 53.925.004.176	\$ 2.342.394	\$ 53.923.751.782	
27	BSPE2003987	890905065	EDATEL S.A.	\$ 290.765	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.923.751.782	\$ 290.765	\$ 53.922.461.017	
28	BSPE2003885	890905065	EDATEL S.A.	\$ 18.825.582	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.923.461.017	\$ 18.825.582	\$ 53.904.635.435	
29	BSPE2003883	890905065	EDATEL S.A.	\$ 1.406.080	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.904.635.435	\$ 1.406.080	\$ 53.903.229.355	
30	BSPE2003886	890905065	EDATEL S.A.	\$ 305.066	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.903.229.355	\$ 305.066	\$ 53.902.924.289	
31	BSPE2003684	890905065	EDATEL S.A.	\$ 19.678.376	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.902.924.289	\$ 19.678.376	\$ 53.883.244.913	
32	FE 978	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059	\$ 172.341	\$ 31.747	\$ 25.851	\$ 1.633	\$ 18.141	\$ 5.442	\$ 9.071	\$ 3.628	\$ 3.628	\$ 26.304	\$ 53.883.244.913	\$ 1.079.400	\$ 53.882.165.513
33	EG 18531	900969726	VALOR+ S.A.S.	\$ 49.666.082	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.882.165.513	\$ 49.666.082	\$ 53.832.499.431	
34	N/A	900969726	VALOR+ S.A.S.	\$ 13.002.900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.832.499.431	\$ 13.002.900	\$ 53.819.496.531	
35	EG 18590	900969726	VALOR+ S.A.S.	\$ 8.072.096	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.819.496.531	\$ 8.072.096	\$ 53.811.424.435	
36	EG 18666	900969726	VALOR+ S.A.S.	\$ 53.831.443	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.811.424.435	\$ 53.831.443	\$ 53.757.592.982	
Total Legalización														\$ 313.933.786			
FIRMA INTERVENTOR								FIRMA CONTADOR-MANDATARIO									
																	
NOMBRE: ANTONIO JOSE SALAZAR				C.C.				NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ VALDES				C.C. 71556823					
Correo Electrónico: antonejose.salazar@antioquia.gov.co				Tel.				Correo Electrónico: contabilidad@valormar.gov.co				Tel. 3011316360					

 GOBIERNO DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO												Código: FC-M8-P6-034 Version: 01 Fecha de Aprobación: 07/06/2023																	
FECHA DE ELABORACIÓN		Marzo 19 de 2025				CONTRATO		23MA120C1482				ENTIDAD ADMINISTRADORA				VALOR+ S.A.S															
FECHA DE CORTE : Febrero 28 de 2025						ORGANISMO RESPONSABLE:			VALOR INICIAL DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628					COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : \$ 95.987.738.628																	
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : \$ 7.823.502.133						VALOR TOTAL HONORARIOS FACTURADOS : \$ 2.371.999.610			VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : \$26.891.496.174					VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: \$31.167.285.625																	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : \$64.820.453.004						FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACION :			VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : \$ 0																						
DESCRIPCION																			DEDUCCIONES										RELACION DE EJECUCION DE VALORES EN PESOS		
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCION DE IVA	RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIGADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCION ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO														
1	N/A	900969726	VALOR+	\$ 29.546.356	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.500.923.487	\$ 29.546.356	\$ 54.471.377.131														
2	N/A	900969726	VALOR+	\$ 45.337.074	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.471.377.131	\$ 45.337.074	\$ 54.426.040.057														
3	N/A	900969726	VALOR+	\$ 10.327.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.426.040.057	\$ 10.327.600	\$ 54.415.712.457														
4	FEV 874	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059	\$ 172.341	\$ 31.747	\$ 25.851	\$ 1.633	\$ 18.141	\$ 5.442	\$ 9.071	\$ 3.628	\$ 3.628	\$ 26.304	\$ 54.415.712.457	\$ 1.079.400	\$ 54.414.633.057														
5	BSPE2003740	890905065	EDATEL S.A.	\$ 38.592.959	\$ 7.332.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 964.824	\$ 54.414.633.057	\$ 45.925.621	\$ 54.368.707.436														
6	BSPE2003741	890905065	EDATEL S.A.	\$ 38.592.959	\$ 7.332.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 964.824	\$ 54.368.707.436	\$ 45.925.621	\$ 54.322.781.815														
7	FE 882	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 907.059	\$ 172.341	\$ 31.747	\$ 25.851	\$ 1.633	\$ 18.141	\$ 5.442	\$ 9.071	\$ 3.628	\$ 3.628	\$ 26.304	\$ 54.322.781.815	\$ 1.079.400	\$ 54.321.702.415														
8	ET 13853	900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	\$ 1.760.036	\$ 334.407	\$ 70.401	\$ 50.161	\$ 3.168	\$ 35.201	\$ 10.560	\$ 17.600	\$ 7.040	\$ 7.040	\$ 51.041	\$ 54.321.702.415	\$ 2.094.443	\$ 54.319.607.972														
9	01	71376069	JADER ALONSO BOTERO BARRERA	\$ 3.813.118	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.262	\$ 22.879	\$ 38.131	\$ 15.252	\$ 15.252	\$ -	\$ 54.319.607.972	\$ 3.813.118	\$ 54.315.794.854														
10	01	3391516	JUAN DAVID BETANCUR OSPINA	\$ 11.929.948	\$ -	\$ 1.312.294	\$ -	\$ -	\$ 238.599	\$ 71.580	\$ 119.299	\$ 47.720	\$ 47.720	\$ 47.720	\$ 54.315.794.854	\$ 11.929.948	\$ 54.303.864.906														
11	01	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 3.847.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.946	\$ 23.084	\$ 38.473	\$ 15.389	\$ 15.389	\$ -	\$ 54.303.864.906	\$ 3.847.302	\$ 54.300.017.604														
12	01	438755098	LINA MARCELA CORREA ESCOBAR	\$ 6.500.717	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130.014	\$ 39.004	\$ 65.007	\$ 26.003	\$ 26.003	\$ -	\$ 54.300.017.604	\$ 6.500.717	\$ 54.293.516.887														
13	01	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	\$ 3.553.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71.075	\$ 21.322	\$ 35.537	\$ 14.215	\$ 14.215	\$ -	\$ 54.293.516.887	\$ 3.553.725	\$ 54.289.963.162														
14	01	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	\$ 9.926.792	\$ -	\$ 346.000	\$ -	\$ -	\$ 198.536	\$ 59.561	\$ 99.268	\$ 39.707	\$ 39.707	\$ -	\$ 54.289.963.162	\$ 9.926.792	\$ 54.280.036.370														
15	01	98670473	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 3.490.051	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.801	\$ 20.940	\$ 34.901	\$ 13.960	\$ 13.960	\$ -	\$ 54.280.036.370	\$ 3.490.051	\$ 54.276.546.319														
16	01	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	\$ 6.611.179	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 132.224	\$ 39.667	\$ 66.112	\$ 26.445	\$ 26.445	\$ -	\$ 54.276.546.319	\$ 6.611.179	\$ 54.269.935.140														
17	01	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 2.746.060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.921	\$ 16.476	\$ 27.461	\$ 10.984	\$ 10.984	\$ -	\$ 54.269.935.140	\$ 2.746.060	\$ 54.267.189.080														
18	02	71376069	JADER ALONSO BOTERO BARRERA	\$ 5.824.580	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.492	\$ 34.947	\$ 58.246	\$ 23.298	\$ 23.298	\$ -	\$ 54.267.189.080	\$ 5.824.580	\$ 54.261.364.500														
19	02	86071266	GIOVANI ALFONSO CAICEDO BARRERA	\$ 5.824.579	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.492	\$ 34.947	\$ 58.246	\$ 23.298	\$ 23.298	\$ -	\$ 54.261.364.500	\$ 5.824.579	\$ 54.255.539.921														
20	02	98670473	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	\$ 6.118.156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122.363	\$ 36.709	\$ 61.182	\$ 24.473	\$ 24.473	\$ -	\$ 54.255.539.921	\$ 6.118.156	\$ 54.249.421.765														
21	02	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	\$ 5.922.438	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.449	\$ 35.535	\$ 59.224	\$ 23.690	\$ 23.690	\$ -	\$ 54.249.421.765	\$ 5.922.438	\$ 54.243.499.327														
22	N/A	900926726	VALOR+	\$ 43.564.847	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.243.499.327	\$ 43.564.847	\$ 54.199.934.480														

20	IVA	500520720 VALOR	5-48.467.702	0-	5-	5-	5-	5-	5-	5-	5-	5-	5-4.189.914.480	5-48.467.702	5-4.191.526.778
Total Legalizacion															5.111.356.700
FIRMA INTERVENTOR								FIRMA CONTADOR-MANDATARIO							
															
NOMBRE: ANTONIO JOSE SALAZAR				C.C.				NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ VALDES				C.C. 71556823			
Correo Electronico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co				Tel:				Correo Electrónico: contabilidad@valormas.gov.co				Tel: 3014316360			

VALOR MAS
NIT 900.969.726-2
CUENTA DE COBRO No 191

Fecha	10/07/2025
Nombre	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Nit	890.900.286-0
	DEBE A VALOR + S.A.S

Valor	CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NUEVEPESOS M/L \$5.235.488.009	
CONCEPTO	2do. Desembolso recurso administrado gerenciamiento de seguridad Fase II contrato 23MA122C1482 vigencia 2025.	\$5.235.488.009
	TOTAL	\$5.235.488.009

Firma		
	DM ELABORÓ: Daniela Maria Lopez Angulo	APROBÓ: Yuri Marcela Aguirre Sánchez
Correo electrónico	daniela.lopez@valormas.gov.co	
Teléfono fijo	444 37 47	
Dirección	Calle 41 # 52 -28 Edificio EDATEL piso 3 Medellín, Antioquia, Colombia	
Cuenta Bancaria		
Banco	Gerenciamiento de Seguridad Fase II - Cuenta 727	
A LA VISTA	AHORROS	CORRIENTE
X		



Medellín, 29/07/2025

Doctora
ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
Directora de Contabilidad
Secretaría de Hacienda
Centro Administrativo Departamental - CAD

Asunto: Solicitud desembolso del contrato N°23MA122C1482.

Doctora Alba Libia, reciba un cordial saludo:

De manera atenta y según Decreto N° 2025070000089 de 2025 "Por medio del cual se hacen delegaciones en materia contractual en la Gobernación de Antioquia y se dictan otras disposiciones" solicito la autorización del segundo 2025 del contrato 23MA122C1482 suscrito entre la Gobernación y Valor+, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA". Esto en concordancia a la cláusula QUINTA "FORMA DE PAGO" estipulada en el contrato.

Desembolsos recursos a administrar		
2023	Noviembre	\$ 3.651.981.937
2024	Febrero	\$ 6.624.420.790
	Mayo	\$ 13.248.841.580
	Octubre	\$ 6.624.420.790
2025	Febrero	\$ 3.966.278.795
	Mayo	\$ 5.235.488.009
	Octubre	\$ 6.663.348.375



Se deben consignar a la cuenta creada por Valor + S.A.S, Nit. 900969726-2, por valor de **CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NUEVE M.L(\$5.235.488.009)** con Cuenta de Cobro No.191, del recurso destinado a administrar, previa

Documento Firmado
Digitalmente: # 2025020030343



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025020030343

Fecha Radicado: 2025-07-29 17:19:59.0

revisión y autorización de la supervisión, se deben desembolsar a la cuenta
IDEA N°00000000000000727.

RPC No.	POSPRE	CENTRO GESTOR	AREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO
4500064207	2-3-2-02-01-004	122C	F45012	0-8115	220398

Cordialmente,

MARIA PATRICIA GIRALDO RAMIREZ
Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Yury Andrea Buitrago Loaiza – Profesional Universitaria		24.07.2025
Revisó:	Karen Ríos Martínez – Profesional Especializada		28.07.2025
Aprobó:	Antonio José Salazar López - Director Planeación y Administración de la seguridad		29.07.2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025020030343



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

